



# Trayectorias de vida de adolescentes en socialización

Observatorio  
de Infancia



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y  
BIENESTAR SOCIAL  
Dirección General de Políticas Sociales



# Trayectorias de vida de adolescentes en socialización

Observatorio  
de Infancia



CONSEJERÍA DE EMPLEO Y  
BIENESTAR SOCIAL

Dirección General de Políticas Sociales



FUNDACIÓN CANTABRIA  
SALUD Y  
BIENESTAR SOCIAL



*"Me acuerdo como si fuera ayer, entré en X (Socialización) porque no me quitaron las esposas hasta que estaba dentro, yo entré dentro y me las quitaron y tal..., me senté en un despacho y me presentaron a todos... me decían: "tú tranquilo que aquí no se está tan mal", ¿sabes?... y yo les decía pero a ver no me seas hijo de puta... ¡cómo que no se está tan mal!... mejor que en casa no se está en ningún lado, ¿sabes?... Pero no eran mis amigos, yo no iba allí a hacer amigos, ¿sabes?... yo no sabía ni dónde estaba, yo estaba un poco perdido, porque es una cosa que no sabes". (Manuel)*

*"¿Lo mejor de todo lo que he pasado? Yo me quedo el primero, con X (Centro de Primera Acogida)... Sí, porque me espabiló, no sabía nada y fue un aprendizaje de lo que es la vida, de lo que es la fiesta... emborracharse... de los chicos..., de todo... De X (Piso de Protección) me quedo de las experiencias que he podido vivir, de la relación con la educadora; de X (Socialización) me quedo todo, todo es increíble, estar ahí es intenso y me quedo todo, todo, hasta cuando me han castigado, todo... me da igual... y con X (Educadora) me quedo todo, todo, todo". (Vanesa)*

*"No sé, eso es un infierno, eso es lo peor que le puede pasar a un chaval, que estar ahí, estar un año sin vida, un año y cuatro meses sin vida, ahora ya más o menos estoy más en casa y tal y con mi familia, con mi novia y con mis amigos pero antes es como si no existieras, estar allí es como si no existieras" (Alex).*

*Estaba contenta (El día de salida de Socialización) porque estaba libre y estaba triste porque... son mis educadores y les quiero mucho, a veces les sigo llamando y ellos me dicen: "a ver cuando pasas a vernos y tal"... Y es que en realidad es otra oportunidad que te dan, al estar ahí dentro, porque te reforman, te ayudan a cambiar y te das cuenta que hasta los 18 (años) como lías alguna no te vas o si te vas será a un sitio peor" (Ruth).*

*"Pues era un cuarto (la habitación de contención) que estaba cerrado entero, con una cama atornillada al suelo y un baño que se abría con llave, pero que sólo te lo abría el de seguridad. Y estabas allí y tenías que estar sentado con los pies apoyados en el suelo y si no llegabas a apoyarte en la pared, te aguantabas y tenías que estar allí sola sin nada, porque no te daban nada, todo el tiempo que te pusieran" (Esther).*

# Índice

0

Presentación

1

Introducción

2

Metodología

3

Parte I. Historias de vida

## ***1. Contexto residencial***

### 1.1 Itinerarios institucionales

- a) La infancia en centros residenciales
- b) Entre los centros y la familia
- c) *Socialización*, la primera experiencia residencial

### 1.2 Los motivos del primer ingreso en un centro residencial

### 1.3 La experiencia en centros residenciales

- a) La relación con los educadores y los técnicos
- b) Las fugas

### 1.4 La experiencia en *Socialización*

- 1.4.1 El tiempo y los espacios
- 1.4.2 Experiencias traumáticas
- 1.4.3 Estrategias de adaptación
- 1.4.4 Las relaciones en el centro
  - a) La relación con los educadores
  - b) La relación con los compañeros

1.4.5 La dimensión pedagógica

1.4.6 La separación de la familia y vida social

1.4.7 Los castigos

1.4.7.1 La habitación blanca

a) Tiempo en la habitación blanca

b) Los motivos de la entrada en la habitación blanca

c) Descripción de la experiencia en la habitación blanca

1.4.8 La construcción de una nueva identidad

## **2. Contexto familiar**

2.1 Estructura familiar

2.2 Los vínculos con la familiar

2.3 Familias vulnerables

a) Violencia y maltrato en el ámbito familiar

b) Los problemas de salud mental

c) Alcoholismo

d) Enfermedades crónicas

e) Precariedad material

2.4 Situación laboral

2.5 Los roles de los padres

2.6 La familia: un soporte fundamental

## **3. La escuela**

3.1 Itinerarios escolares fragmentados y de fracaso

3.2 Las experiencias educativas durante el acogimiento residencial

a) La experiencia educativa en *Socialización*

b) La experiencia educativa en centros residenciales

3.3 Los discursos sobre la escuela

3.4 La familia y el capital escolar

#### **4. Los amigos y la calle**

4.1 Los encuentros con la policía

4.2 El mundo de las drogas

#### **5. La experiencia y expectativa laboral**

5.1 Itinerarios laborales cortos y fragmentados

5.2 Expectativas laborales y formación

5.3 Precariedad laboral

#### **6. Las experiencias en salud mental**

a) Experiencias largas y traumáticas

b) Experiencias breves

#### **7. Conclusiones**

## 4

### Parte II. Aproximación descriptiva

#### **Resumen**

##### **1. Características socialdemográficas**

1.1 Distribución por sexo

1.2 Distribución por edad

1.3 Nacionalidad de origen

1.4 Municipio de residencia

##### **2. Historial en el Servicio de Atención a la Infancia, Adolescencia y Familia**

2.1 Edad primera notificación

- 2.2 Quién notifica
- 2.3 Motivo de la primera notificación
- 2.4 Tipologías de maltrato detectadas
- 2.5 Problemáticas específicas del adolescente
- 2.6 Incidencias

### **3. *Historial en Acogimiento Residencial***

- 3.1 Si ha estado en otros centros residenciales antes de *Socialización*
- 3.2 Número de centros
- 3.3 Tiempo de estancias
- 3.4 Tipo de centro
- 3.5 Motivos de ingreso
- 3.6 Motivos de salida
- 3.7 Consumos de drogas

### **4. *Historial en Socialización***

- 4.1 Edad del primer ingreso en *Socialización*
- 4.2 Edad a la que sale de *Socialización* definitivamente
- 4.3 Tiempo de estancia en *Socialización*
- 4.4 Año de entrada en *Socialización*
- 4.5 Número de ingresos por caso
- 4.6 Motivos de ingreso
- 4.7 Incidencias más significativas

### **5. *Características de la familia***

- 5.1 Situación de pareja

5.2 Número de hermanos

5.3 Tiene hermanos con expediente abierto

5.4 Perfil del padre

5.4.1 Lugar de origen

5.4.2 Edad del padre

5.4.3 Situación laboral

5.4.4 Relación con el adolescente

5.4.5 Situaciones problemáticas

## **6. Escolarización**

6.1 Estaba escolarizado en el momento del ingreso

6.2 Ha repetido curso alguna vez

6.3 Nivel de estudios

6.4 Absentismo escolar

6.5 Tiene algún tipo de expediente disciplinario en el centro escolar

**5** Anexos

**6** Bibliografía



# Presentación

Esta investigación se enmarca dentro de los objetivos del Observatorio de Infancia, cuya labor es realizar informes, estudios e investigaciones que contribuyan a un mejor conocimiento de la realidad social de la infancia, especialmente de los que se encuentran en dificultad social.

Esta labor investigadora busca proveer de los conocimientos necesarios para articular y elaborar políticas de infancia. El Observatorio articula tres tipos de instrumentos:

- los indicadores estadísticos, que ofrecen la posibilidad de analizar y evaluar periódicamente la situación de la infancia. Uno de estos instrumentos es la reciente publicación acerca de los adolescentes en acogimiento residencial utilizando el Sistema de Evaluación y Registro en Acogimiento Residencial (en adelante, SERAR);
- las investigaciones específicas, en las que se aplica una metodología de tipo cualitativo
- y la evaluación de políticas públicas, que permita la evaluación permanente de las actuaciones y el establecimiento de un sistema de calidad.

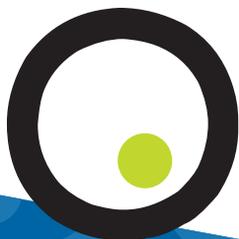
El estudio que a continuación presentamos se enmarca dentro de la línea de investigaciones específicas. Esta línea pretende completar los otros dos instrumentos de investigación con la aplicación de métodos cualitativos de investigación como el grupo de discusión, la entrevista en profundidad o las historias de vida.

Este estudio se ha elaborado siguiendo una metodología que nos permita profundizar en los aspectos individuales y las condiciones sociales e históricas por las que transcurre la vida de los adolescentes que han pasado por el Centro de Socialización.

Pretendemos complementar el estudio de evaluación que sobre *Socialización*<sup>1</sup> se llevó a cabo en 2004 por el Grupo de Investigación de Familia e Infancia de la Universidad de Oviedo en el que se evaluó la red de acogimiento residencial del sistema de protección y del que se está realizando una nueva evaluación en la actualidad.



<sup>1</sup> Utilizamos durante el estudio el término genérico Socialización, que es el utilizado para denominar este tipo de instituciones, en lugar del nombre original del centro.



# Introducción

El presente estudio pretende indagar en las trayectorias vitales de los adolescentes que han estado ingresados en un centro de Socialización de intensidad alta. Para ello hemos explorado en los significados que han tenido sobre ellos las instituciones fundamentales en su itinerario vital.

Este centro está especializado en adolescentes que presentan graves *problemas de conducta, desajuste social o inadaptación, creado con el objetivo de proporcionar las condiciones educativas adecuadas, para que pueda reorientar aquellas disposiciones o deficiencias que han caracterizado el comportamiento antisocial*<sup>2</sup>. Tiene una capacidad para siete adolescentes y desde su apertura en el año 2000 han pasado por él cerca de cincuenta.

Entendemos que el ingreso en este centro de Socialización es el resultado de la articulación entre unas condiciones sociales determinadas y las estrategias individuales que adoptan los adolescentes que pasan por el centro. A partir de esta dialéctica entre lo estructural y lo subjetivo, se van formando sus itinerarios vitales.

Hemos considerado la importancia de situarnos desde su perspectiva como sujetos con capacidad de agencia<sup>3</sup>; es decir, personas que participan en la construcción de sus itinerarios vitales a través de estrategias en las que

<sup>2</sup> Tomado del régimen disciplinario del centro.

<sup>3</sup> El concepto de agencia hace referencia a la capacidad de los sujetos de actuar y tomar decisiones. Giddens, Anthony (1995), *La constitución de la sociedad*, Buenos Aires, Ed. Amorrortu.

intervienen tanto con sus capitales sociales, culturales y educativos como con sus expectativas, proyectos y significados.

Nos propusimos indagar en el significado que para estos adolescentes adquieren algunas de las instituciones y lugares fundamentales en su historia vital: los centros residenciales, la escuela, la familia, la experiencia con los servicios sociales, la calle, los educadores y los amigos. La escuela y la familia son dos dispositivos fundamentales en su socialización (durante la infancia y la adolescencia). La formación escolar obtenida, la posición socioeconómica y cohesión de la familia, entre otros, influyen de manera determinante en su proceso socializador.

Las características singulares de los adolescentes que nos ocupan se ven, además, determinadas por otros elementos socializadores como la experiencia residencial, la calle o los amigos y otras experiencias singulares como el abandono, el maltrato emocional y físico, el fracaso escolar o los tratamientos psicológicos.

Sus trayectorias de vida han sido conformadas por estos contextos. Su estudio nos permitirá comprender los efectos que producen sobre ellos y las condiciones sociales que hacen posible la construcción de sus subjetividades.





# Metodología

El trabajo presentado a continuación se estructura en dos partes:

En la *primera parte* de la investigación se ha recurrido al enfoque biográfico, a través del cual se pueden aprehender tanto los aspectos individuales como las condiciones sociales e históricas por los que transcurren la vida de los sujetos sociales, en concreto por las historias de vida<sup>4</sup>. Para ello se han recogido los relatos de algunos de los adolescentes que han pasado por *Socialización*. Éstos han sido recolectados a través de entrevistas en profundidad, que se definen como reiterados encuentros “cara a cara” entre un investigador y los informantes, orientados a la comprensión de las perspectivas de éstos respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan en sus propias palabras<sup>5</sup>. La entrevista es la ocasión para *construir su propio punto de vista sobre si mismos y el mundo y poner de relieve, dentro de éste, el punto a partir del cual se ven y ven el mundo, se vuelven comprensibles y se justifican, en principio para si mismos*<sup>6</sup>.

Las historias de vida comprenden tanto los relatos de los protagonistas y de otros sujetos que puedan aportar información significativa para el estudio como la utilización de otras fuentes de información (documentos, informes, etc.) de manera que permitan reconstruir el itinerario biográfico de los sujetos estudiados y su posterior análisis y contextualización.

4 Las historias de vida se inspiran en la tradición sociológica iniciada a principios del siglo XX por Thomas y Zaniniecki con la publicación de “El campesino Polaco” y continuada por otros muchos estudios de sociología y antropología que utilizan el método biográfico.

5 Taylor, S.J. y Bogdan, R (1987), “Introducción a los métodos cualitativos de investigación”, Barcelona, Ed. Paidós.

6 Bourdieu, Pierre, “La miseria del mundo”.

En nuestro caso se han construido las historias de vida de los protagonistas a partir de los relatos recogidos directamente de los adolescentes, de información obtenida del expediente que tienen abierto en el sistema de protección y de anotaciones de observación sobre el medio en el que se mueve el adolescente. Además se completaron las historias con información aportada por los técnicos y educadores que habían intervenido en su itinerario vital.

Pretendemos dibujar en una línea temporal los itinerarios de los adolescentes a partir de sus relatos, de sus experiencias vividas y contextualizar éstas como un fenómeno social complejo. Los relatos de los adolescentes nos permiten conocer sus experiencias, cómo las viven, así como el sentido y significado que dan a esas experiencias.

Esta perspectiva metodológica implica entender la realidad social como una construcción tanto por parte de los sujetos como por el investigador, que determina qué temas y contextos deben ser analizados y quiénes son susceptibles de ser estudiados. Nuestro trabajo es construir partiendo de los discursos elaborados por los adolescentes. Como dice Bourdieu, el investigador no puede olvidar "... *que lo propio de su punto de vista es ser un punto de vista sobre un punto de vista*<sup>7</sup>.

Por otra parte, pasar por *Socialización* supone un momento, generalmente puntual, entre otros, de lo que podemos denominar la *trayectoria vital* de estos adolescentes, que tienen un *proyecto vital* determinado. Desde este enfoque se nos ofrecen dos perspectivas o posibilidades de lectura del trabajo, según el esquema siguiente:

1) *Una perspectiva sincrónica*. Si centramos la atención en el momento puntual de estancia en *Socialización*, aparecen, sobre todo, los motivos de entrada, las experiencias vividas por los adolescentes, la relación con otros recursos del sistema de protección (técnicos, centros residenciales, etc.). El paso por *Socialización* supone dentro de esta perspectiva ser un adolescente al que se le aplica una medida de protección que se concreta en su ingreso. Se trata de ser parte de algo (un período más de la trayectoria vital) en un momento dado. Estudiar exclusivamente el momento que pasa en *Socialización* llevaría a obviar la trayectoria vital previa.

2) *Una perspectiva diacrónica*. Si, por el contrario, nos situamos en un plano más general privilegiando la perspectiva diacrónica, aparece en primer lugar y en toda su relevancia el *itinerario vital* del adolescente, en la que la entrada en *Socialización* supone una quiebra de ése itinerario. La entrada en *Socialización* puede ser parte de una trayectoria institucional más o menos larga e intensa o su primera y única experiencia institucional, que es sólo una quiebra en su itinerario vital.

<sup>7</sup> *Ibid.* Pág. 536.

Las trayectorias de vida de los adolescentes que han pasado por *Socialización* pretenden comprender cómo se forman esas trayectorias, los significados de sus itinerarios, rupturas y procesos. También profundiza sobre las lógicas de acción que explican las prácticas de estos adolescentes en los lugares sociales por los que transitan: centros residenciales, la familia, la escuela, la calle, etc. Se busca lo que Bertaux<sup>8</sup> llama relatos de prácticas en los que el entrevistado reflexiona sobre sus significados.

Los relatos han sido recogidos siguiendo un guión previo que consistía en tratar con el informante los siguientes aspectos de su biografía:

- La experiencia escolar.
- La situación familiar.
- Principales dificultades y problemáticas vividas.
- La experiencia en *Socialización*.
- La experiencia y formación laboral.
- Los procesos de emancipación.
- Las relaciones familiares.
- Experiencia de tratamiento en salud mental.
- Contacto con la justicia y policía.
- Relación con grupos de pares.
- Actividades de ocio: salir con amigos, diversiones, deporte, etc.
- Situaciones marginalidad y conductas delictivas.
- La experiencia residencial: relación con los educadores y compañeros.
- Proyectos de futuro: vivienda, trabajo, ocio, pareja, familia, etc.

Hemos llevado a cabo un total de 9 entrevistas, que hemos considerado representativas del colectivo estudiado. Esta técnica ha entrañado la dificultad de tener que enfrentarnos con una población reticente a contar sus experiencias y en la que el investigador y el informante han tenido que establecer una relación de confianza y respeto, pero que ha permitido la obtención de información fiable y precisa. Algunas de las entrevistas se realizaron en varios encuentros.

Las entrevistas se realizaron teniendo en cuenta un eje temporal y uno temático, de manera que nos permitiera ordenar cronológica y temáticamente los hechos narrados.

Los criterios de selección de las historias de vida pretenden abarcar los itinerarios de vida posibles entre los que han pasado por *Socialización*; no ofrecer una dimensión total del fenómeno.

Hemos cambiado los nombres reales de los protagonistas de nuestras historias por otros ficticios con el propósito de mantener su anonimato.

<sup>8</sup> Bertaux, D (2005), "Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica", Barcelona, Ed. Bellaterra.

La segunda parte de la investigación consiste en la exploración de los expedientes que los adolescentes tienen en el Servicio de Atención a la Infancia, Adolescencia y Familia del Instituto Cántabro de Servicios Sociales del Gobierno de Cantabria, que contienen información sobre:

- el motivo de la intervención, los objetivos a cumplir, las medidas y acuerdos tomados, además de otras medidas e información sobre el caso;
- también se detallan algunos aspectos de la familia del menor: estructura familiar, situación laboral, relaciones de la familia con el adolescente, etc.;
- además de una valoración y pronóstico del caso y un resumen de evaluación en el que se valoran la situación de desprotección y las necesidades del niño y la familia.

Su estudio ha permitido realizar una aproximación descriptiva de las características familiares, el contexto institucional de los adolescentes y su historial en los servicios sociales.

Se ha transformado la información que aparece en cada expediente, en su mayor parte explicativa, en datos descriptivos, para ello se han diseñado algunas variables que permitan recoger y sistematizar la información disponible en los expedientes y que, al mismo tiempo, permita realizar un descripción de los adolescentes.

Se han recogido las siguientes variables:

### ***I Sobre las características del adolescente.***

- *Variables sociodemográficas:* sexo, edad, país de nacimiento, lugar de residencia.
- *Variables sobre necesidades personales.*
- *Variables sobre actividades y situaciones de riesgo:* conductas delictivas, maltratos, etc.
- *Variables sobre la situación escolar.*

### ***II. Sobre el entorno social y familiar.***

- *Variables sociodemográficas y económicas del padre y de la madre:* edad, situación laboral, miembros de la familia.
- *Variables sobre actividades y situaciones de riesgo:* drogodependencias, alcohol, problemas graves de salud, conflictos personales, salud mental.
- *Variables sobre la situación laboral.*

### ***III. Historial en los servicios de protección a la infancia.***

- *Aspectos relacionados con la intervención:* número y tipo de centros residenciales por los que pasa, motivos de ingreso, incidencias, etc.
- *Historial en Socialización:* edad primer ingreso en Socialización, motivo de entrada, tiempo de estancia, etc.

Hay que señalar que la información recogida en los expedientes no es igualmente exhaustiva ni homogénea y que tiene el sesgo de la percepción personal del profesional que interviene en la elaboración de los distintos informes de los que consta el expediente.

Esta parte de la investigación pretende responder a tres objetivos:

- a) *Conocer las características sociodemográficas y escolares de los adolescentes*
- b) *Conocer su entorno social y familiar.*
- c) *Detallar su historial institucional.*

## EL ACOGIMIENTO RESIDENCIAL

*Socialización* se enmarca dentro de un tipo de instituciones que tienen su origen en lo que Foucault denominó “*el nuevo poder disciplinario*”. Con el advenimiento de la Modernidad, el poder ya no busca eliminar y segregar, sino domesticar, normalizar y hacer productivos a los sujetos. Se busca ahora la regeneración y la profilaxis social de los postulados positivistas.

La escuela y las pedagogías sociales son parte de los nuevos dispositivos disciplinarios encargados de gobernar a la infancia. La nueva pedagogía difunde una idea de infancia normalizada, aquella que se acomoda a los modos de educación, valores y tests que programa, y una *infancia anormal*, que no cumple con las normas y aprendizajes que la escuela impone, y *delincuente*, que encuentra en la calle su territorio. Según Julia Varela aparece *un nuevo campo institucional de intervención y de extracción de saberes destinado a la resocialización de la «infancia anormal y delincuente»*<sup>9</sup>.

Se trata de intervenir sobre la *infancia abandonada, en peligro y peligrosa* que inunda las calles de las nuevas ciudades surgidas de la industrialización de finales del XIX. El reformismo social encabezado por higienistas, psiquiatras, juristas y pedagogos se propone acabar con la *infancia abandonada* mediante acciones educativas y de control.

Las instituciones correccionales que se abren en España durante prácticamente todo el siglo XX tienen sentido dentro de este orden social. Entre éstas juega un papel destacado la “*Obra de protección de Menores*”, que regulará a principios de siglo la atención de los menores desatendidos, delincuentes o abandonados y que disponía de centros de internamiento de menores en todas las provincias de España, en algunos casos vinculados a las Juntas Provinciales de Protección de Menores, en otros casos a instituciones escolares o a órdenes religiosas; el Instituto Nacional de Asistencia Social, que, entre otros colectivos, atenderá

<sup>9</sup> Julia Varela “Categorías espacio temporales y socialización escolar: del individualismo al narcisismo”. Revista de educación, Nº 298, 1992, pags. 7-29.

también a la infancia a través de hogares infantiles, guarderías, colonias veraniegas, etc.; los establecimientos de beneficencia dependientes de las diputaciones provinciales; y las instituciones de tipo religioso.

La constitución de 1978 supuso una nueva situación jurídica de protección a la infancia. Los poderes públicos deben, a partir de entonces, garantizar la protección y asistencia a la infancia en todos los ámbitos personales y sociales necesarios para el desarrollo de su personalidad. Si bien son los padres los responsables de la guarda, crianza y formación de sus hijos e hijas, las administraciones públicas deben velar porque la familia cumpla dichas funciones adecuadamente y actuar siempre que ésta no cumpla adecuadamente sus obligaciones legales y los hijos e hijas no tengan garantizada su protección y derechos.

El acogimiento residencial es una de las medidas adoptadas que permite satisfacer las necesidades educativas, de protección y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en situación de desprotección.

A pesar de este cambio legal los centros residenciales no abandonan el modelo macro-institucional de las décadas anteriores hasta avanzada la década de los 80. Se inicia, entonces, una reforma de este modelo y se buscan instituciones que imiten el modelo familiar: grupos pequeños de convivencia similares a hogares y que reduzcan el número de niños. Jorge Fernández del Valle y Jesús Fuertes<sup>10</sup> resumen estos cambios en los siguientes:

- cierre o reconversión de grandes instituciones,
- desaparición del concepto de menores a favor de *servicios de especializados de familia e infancia*,
- profesionalización en la atención (aparece la figura del educador frente a la de cuidador),
- normalización (desinstitucionalización) y
- preeminencia de los derechos del niño (a partir de la entrada en vigor en España en 1991 de La Convención sobre los Derechos del niño).

La apertura de este centro de *Socialización* en el año 2000 tiene sentido en este marco de especialización del tratamiento de la infancia con problemas de conducta.

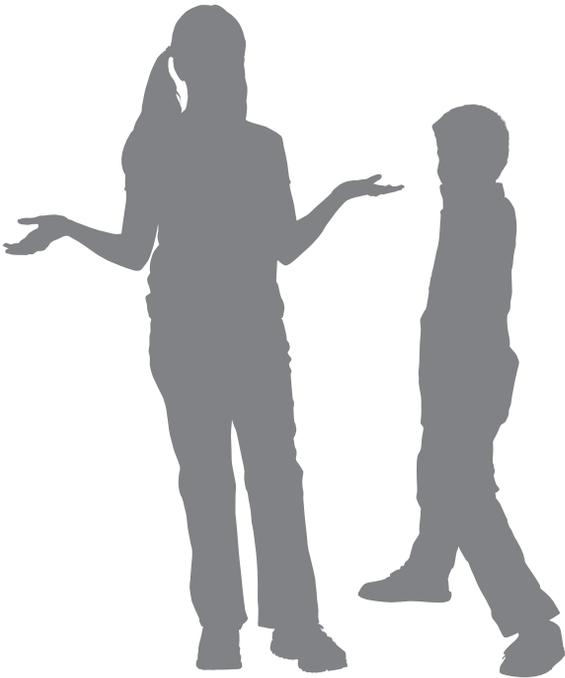
A continuación nos detendremos en el análisis de aquellos ámbitos que consideramos configuran más significativamente los itinerarios vitales de los adolescentes que han pasado por este centro: el contexto residencial,

<sup>10</sup> Jorge Fernández del Valle y Jesús Fuertes (2000), "El acogimiento residencial en la protección a la infancia", Madrid, Ed. Pirámide.

la familia, la escuela, la calle, las expectativas laborales y de futuro, la experiencia con la policía y los problemas de salud mental.

El análisis de estos ámbitos nos permitirá comprender mejor cómo se conforman estos itinerarios y señalar algunos de los aspectos donde es necesario intervenir.







# Parte I

## Historias de vida





## 1 Contexto residencial



El acogimiento residencial es una medida de protección destinada a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones de desprotección grave y que precisan, de forma temporal o definitiva, un contexto de convivencia alternativo a su familia de origen. De esta manera, los hogares y centros de acogida proporcionan a estos niños, niñas y adolescentes un lugar de residencia y convivencia que garantice la adecuada cobertura de sus necesidades básicas y el efectivo ejercicio de sus derechos.

Pasar una parte de la infancia y adolescencia fuera de los ámbitos cotidianos de relación, en centros de acogimiento residencial, conlleva una violencia de la autonomía del sujeto que tiene repercusiones en su proceso socializador, en la construcción de su identidad y un etiquetamiento que condiciona su itinerario vital posterior<sup>11</sup>. Los adolescentes objeto de estudio comparten una experiencia común: todos han pasado por *Socialización*, un centro de acogimiento residencial cerrado; además, ocho de ellos han estado en otros centros de acogimiento residencial.

Entendemos este centro como una institución total, en tanto que es una *organización formal, un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, que ingresa involuntariamente, comparten su encierro, desempeñando una rutina diaria formalmente administrada*<sup>12</sup>.

Estar en *Socialización* es estar separado de la vida cotidiana que se produce en

<sup>11</sup> Goffman, Irving (2004). *Internados*. Ed. Amorrortu.

<sup>12</sup> *Ibid.*

el exterior, del resto de la sociedad, que se materializa en el lugar que ocupa (lejos de zonas habitadas), las verjas que rodean el edificio, la disposición de los espacios, etc. Además, es estar sometidos a la vigilancia y observación rigurosa de educadores y vigilantes.

En *Socialización* comparten con otros adolescentes un mismo espacio y una única autoridad. Todas las actividades diarias están programadas e infinidad de normas regulan cada momento: qué leer, cuándo, cómo y de qué hablar, cómo sentarse, etc. Nuevas reglas, rutinas, rituales y símbolos se imponen coercitivamente sobre el sujeto con el fin de lograr una ruptura con la vida anterior. Desde el más íntimo hasta el más banal de los actos cotidianos está regulado y observado por la institución. La disciplina y el control mediatizan cualquier actividad que se realice en el centro.

Una de las características de este tipo de instituciones es, de acuerdo con Foucault, elaborar en torno a los internos un aparato de observación y registro y *construir sobre ellos un saber que se acumula y centraliza*<sup>13</sup>.

Los derechos se convierten en privilegios que se ganan diariamente con el cumplimiento de las normas internas. Reducir, ampliar o mantener la estancia en *Socialización* depende del comportamiento y cumplimiento del orden interno.

En este marco se configura la *vida cotidiana* de estos adolescentes durante meses, sólo las salidas a centros escolares y las visitas de la familia son un alivio a la convivencia en el centro.

Si bien este centro se presenta como un lugar de protección, integración y reeducación, ejerce más como una institución de control y de *gestión de los riesgos*<sup>14</sup>. De control, por la preeminencia de las funciones de control coercitivo frente a las educativas; mantener el orden interno está por encima de las funciones rehabilitadoras o de reinserción. De los riesgos, porque los adolescentes a los que atienden son clasificados como peligrosos sociales antes que excluidos sociales.

Se invierte la proposición *la infancia en situación de riesgo por la infancia peligrosa*. La infancia en riesgo a la que se debe proteger se convierte en un peligro (riesgo) para la sociedad. Se trata ahora de proteger a la sociedad de *la infancia peligrosa*<sup>15</sup>.

En este apartado analizaremos su experiencia en *Socialización* y en otros centros residenciales a partir de sus relatos.

13 Foucault, Michel (1989), "Vigilar y Castigar". Ed. Siglo XXI. Buenos Aires.

14 Castel, R. (1986): "De la peligrosidad al riesgo". En Varela, J. y Alvarez-Uría, F. (comps): Materiales de sociología crítica. Madrid: La Piqueta.

15 Willadino, R. (2003), "Procesos de exclusión e inclusión social de jóvenes en el contexto urbano brasileño: un análisis de trayectorias de violencia y estrategias de resistencia". Tesis doctoral, U.C.M.

## 1.1 Los itinerarios institucionales

Entrar en un centro de este tipo conlleva tener un historial institucional. La mayoría de los adolescentes estudiados ha pasado una parte importante de su vida en centros de acogimiento residencial. Los itinerarios que han seguido son muy diversos tanto por el número y tipo de centros como por la edad de entrada, el tiempo de estancia o los motivos.

Adoptaremos en este apartado una perspectiva diacrónica que nos permita reconstruir los itinerarios institucionales que han seguido estos adolescentes.

La red de acogimiento residencial articula los siguientes recursos en Cantabria:

**Primera Acogida:** destinados a proporcionar una atención inmediata a niños, niñas y adolescentes que han tenido que ser separados de sus familias, completando el estudio y evaluación del caso. En la actualidad existen dos recursos:

- La unidad de Primera Acogida de Menores No Acompañados, que tiene como cometido proporcionar un contexto que ofrezca la protección, seguridad y atención necesarias de cara a la cobertura de necesidades básicas previo a iniciar el itinerario educativo.
- El Centro de Atención a la Infancia y Familias (CAIF), que atiende a niños y niñas entre 0 y 18 años como centro de primera acogida.

**Protección:** son pisos o pequeñas viviendas unifamiliares en entornos normalizados y vecinales, de tipo familiar, sin elementos de distinción con respecto al entorno, y que acogen a niños, niñas y adolescentes que no presentan una problemática específica, pero que vienen de hogares con carencias en el cuidado por parte de los progenitores.

**Autonomía y Preparación para la autonomía:** este dispositivo ofrece a adolescentes y jóvenes que necesitan prepararse para poder llevar una vida independiente un contexto de convivencia que facilite su integración social. Se distingue entre los destinados a preparar a los adolescentes para el acogimiento en hogares y unidades de autonomía y los destinados a adolescentes que ya reúnen unos mínimos requisitos de responsabilidad y pueden vivir en un hogar supervisado por personal educativo.

**Socialización o de régimen especial:** atienden a adolescentes, mayores de 12 años, que presentan graves problemas de conducta, desajuste social o inadaptación, proporcionándoles una intervención de carácter intensivo, compensatorio e integral de orientación socioeducativa y terapéutica. Se diferencian dos tipos de dispositivos:

- Intensidad moderada: dirigidos a adolescentes con problemas de conducta de entidad moderada, por carencia de límites y normas de control parental. Necesitan supervisión cercana y un ambiente estructurado y compensador, sin precisar una intervención socio-educativa y terapéutica de alta especialización. Existen en la actualidad 20 plazas de este tipo de recurso distribuidas en tres centros.
- Intensidad alta: este dispositivo se utiliza en los casos en los que es necesario para una dinámica de desestructuración y en los que el adolescente puede producir un grave daño a sí mismo o a un tercero. El centro de *Socialización* que estudiamos aquí pertenece a esta tipología.

A continuación dibujaremos los distintos itinerarios institucionales que han seguido nuestros adolescentes atendiendo al número y tipo de centro, el tiempo de estancia y la edad de ingreso.

En la tabla siguiente, a modo ilustrativo, recogemos los itinerarios institucionales de las historias analizadas:

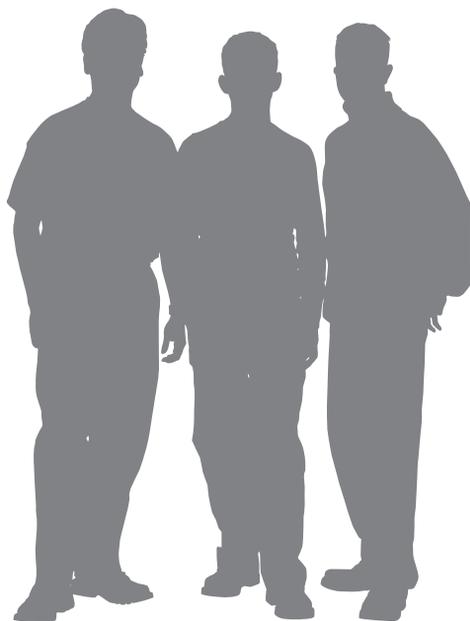


Tabla n° 1. Historia institucional.

Nombre	Edad Primer ingreso	Tiempo <sup>1</sup>	Centro <sup>2</sup> 1	Centro 2	Centro 3	Centro 4	Centro 5	Centro 6	Centro 7
Esther	13	48	1ª acogida/ 4 meses	Protección/ 18 meses	Salud Mental/ 3 meses	Protección/ 4 meses	Protección/ 3 meses	Socialización/ 9 meses	Protección/ 7 meses
Vanessa	15	65	1ª acogida/ 2 meses	Protección/ 28 meses	Socialización/ 3 meses	Protección/ 10 meses	Piso autonomía/ 22 meses		
Javier	10	84	Protección/ 46 meses	Protección/ 12 meses	Protección/ 3 meses	Socialización/ 11 meses	Protección/ 14 meses		
Laura	14	31	1ª acogida/ 3 meses	1ª acogida/ 2 meses	Socialización/ 7 meses	Autonomía/ 18 meses			
Ruth	14	20	1ª acogida/ 3 meses	Protección/ 2 meses	Socialización/ 10 meses	Socialización intensidad moderada/ 5 +...			
Lucía	12	48	1ª acogida/ 2 meses	Socialización intensidad moderada/ 18 meses	Socialización intensidad moderada/ 8 meses	Primera acogida/ 8 meses	Socialización/ 12 meses		
Manuel	16	15	Socialización/ 10 meses	Medidas Judiciales/ 5 meses					
Alex	16	18	Socialización/ 12 meses	Socialización intensidad moderada/ 6 meses					
Paula	17	8	Socialización/ 8 meses						

<sup>1</sup> Tiempo de estancia en centros residenciales en meses. <sup>2</sup> Centros residenciales en los que ha estado y tiempo en meses.

Distinguimos tres tipos de itinerarios institucionales: a) quienes han estado la mayor parte de su vida en centros residenciales; b) quienes han pasado períodos institucionalizados intercalados con temporadas en el hogar familiar de origen; c) y quienes han pasado sólo por *Socialización*.

### a) La infancia en centros residenciales

Uno de los rasgos más significativos de este grupo es la edad tan temprana a la que entran por primera vez en un centro de acogimiento residencial: **Javier** ingresa por primera vez en un centro de acogimiento a los 10 años de edad, **Vanesa** a los 15 y **Esther** a los 13.

Otra característica común es el número de centros en los que han estado acogidos: **Esther** en 7 centros y **Javier** y **Vanesa** en 5; todos ellos van intercalando centros de primera acogida con pisos de protección antes de entrar en *Socialización*.

Los itinerarios institucionales de **Vanesa** y **Javier** son similares, varios años en acogimiento residencial con cambios constantes de centro. En ambos casos el contexto familiar impide un regreso al hogar familiar

En cambio, el itinerario de **Esther** es algo distinto. Pasa menos tiempo en centros pero con más cambios y desde los 13 años.

Una vez finalizada su estancia en *Socialización*, los tres han continuado con su itinerario institucional. **Vanesa** todavía pasará por un piso de protección y un piso para la autonomía; **Javier** entra en un piso de protección, en el que está en el momento de realizar la entrevista y todavía tiene entradas esporádicas en *Socialización* por mala conducta; **Esther** es derivada a un piso de protección en incluso llega a pasar algunos días en un centro de primera acogida.

El tiempo total de estancia en centros va desde los más de 7 años que ha estado en acogimiento **Javier**, pasando por los casi 6 años de **Vanesa**, hasta los cuatro años de **Esther**. Su estancia es muy superior a los otros dos grupos identificados.

Estos tres adolescentes han vivido gran parte de su infancia y casi toda su adolescencia en centros residenciales, donde se han socializado y madurado. Sus trayectorias de vida están marcadas por una extensa experiencia residencial. Así ve **Vanesa** su experiencia residencial cuando entra por primera vez en un piso de preparación para la autonomía:

**Vanesa:** *"...Ya he venido de muchos sitios, había convivido con muchas personas y un sitio más no me costaba y bien, muy bien también...Todos son*

*distintos, todos tienen sus cosas; sí, distinto, muy distinto porque ya eres mayor de edad ya tienes otras responsabilidades, ya no eres menor, no eres pequeña, ya tienes obligaciones, tienes que cocinar, lavar tu ropa planchar, recoger tu cuarto, tener tus cosas organizadas, son cosas que en la Unidad Familiar no se hacen.”*

En los tres casos los motivos de la primera entrada están relacionados con conflictos y rupturas familiares. Los tres son casos de desprotección grave (en el capítulo siguiente profundizaremos en los motivos de ingreso e intervención más habituales en todas las trayectorias analizadas).

### ***El itinerario residencial de Esther***

*Esther ingresa por primera vez en un centro residencial, de primera acogida, a los 13 años de edad por problemas de violencia familiar. Permanece en el centro cuatro meses, aunque se fuga varias veces al domicilio familiar. De ahí pasa a un centro de protección en el que permanece durante 18 meses. Aquí se repiten las fugas, peleas con los compañeros, relaciones con grupos marginales y continúa el tratamiento psicológico iniciado en la infancia.*

*Posteriormente es trasladada durante tres meses a un centro psiquiátrico para menores, después ingresa en otro piso de protección en el que pasa otros cuatro meses, aunque con una interrupción de un mes para pasar las navidades en otro piso de protección y una semana en un centro de primera acogida. En este período se detectan autolesiones.*

*Después de este itinerario institucional, ingresa en Socialización durante nueve meses, con 16 años de edad. Se repiten las autolesiones y los intentos de fuga, llega a fugarse en una ocasión. Una vez sale de Socialización, es trasladada a un centro de protección, distinto de los anteriores. En esta época se repiten las problemáticas ya detectadas, además de una denuncia por violencia de género. Todavía tendrá tiempo de pasar otra vez por el centro de primera acogida durante una semana antes de cumplir los 18 años de edad.*

Una característica del grupo es la fragilidad de los vínculos familiares, en muchas ocasiones casi inexistentes, los conflictos familiares y la escasa o nula cohesión y estabilidad familiar. En todos los casos hay ausencia de la figura paterna por fallecimiento o abandono.

Hemos utilizado el concepto *adolescentes institucionalizados* para definir a los adolescentes de este grupo porque han pasado una gran parte de su

vida (marcando su trayectoria vital) en centros de acogimiento residencial, entendiendo éstos como lugares donde se produce una tipificación recíproca de acciones habitualizadas por tipos de actores<sup>16</sup>.

## b) Entre los centros y la familia

Los itinerarios institucionales de este grupo son muy similares en cuanto al número de centros, una pasa por cinco centros y las otras dos por cuatro. Las tres son chicas, lo que no supone obviar que existen itinerarios similares para varones. **Lucía** entra por primera vez en un centro a los 12 años y **Ruth** y **Laura** a los 14.

El tiempo de estancia y el tipo de centro difieren en cada caso. En el caso de **Lucía** entra por primera vez en un centro de primera acogida por la denuncia de sus padres. Los problemas de conducta y los episodios de violencia en casa y en el colegio eran habituales: *"Me portaba mal en casa... Gritaba, chillaba, no hacia las cosas, llegaba cuando quería a casa"*. Tres meses después es trasladada a un piso de protección donde pasa 26 meses, aunque con intervalos breves en casa. Durante ese tiempo se suceden las fugas del piso y del colegio y las conductas disruptivas, que motivan la vuelta al centro de primera acogida, en el que permanece siete meses. En este centro se repiten las fugas. Los siguientes ocho meses, hasta que cumple los 18 años, los pasa en *Socialización*. El tiempo de estancia en acogimiento residencial es mayor que en los otros dos casos, 48 meses.

En el caso de **Ruth** la primera entrada en acogimiento se produce después de intensos y prolongados enfrentamientos de ella y su hermana con su madre, y de un intento de acogimiento en familia extensa que fracasa: *"Estuvimos todo el mes de Diciembre y unos días de Enero viviendo en X (Barrio de Santander), en casa de mis tías, hasta que nos metieron en un centro..."*. Tiene dos estancias breves en un centro de primera acogida, 3 meses, y en un piso de protección, 2 meses, en ambos casos la estancia está marcada por fugas frecuentes y conflictos con los educadores y los compañeros: *"...Me empecé a escapar y salía por X (Pueblo de Cantabria), me ponía hasta arriba de "cubas" y siempre me encontraba la policía porque yo nunca me escondía, sabes, ellos sabían que yo estaba por X (Pueblo de Cantabria)..."*. La entrada en *Socialización* está motivada por las fugas y la inadaptación a los centros por los que pasa. Una vez sale de *Socialización* entra en un piso de *Socialización* de intensidad moderada.

**Laura** también tiene un itinerario distinto, pasa dos veces por un centro de primera acogida, la primera vez a los 14 años edad, durante tres meses, y la segunda, 10 meses más tarde, esta vez durante dos meses. En ambos casos

<sup>16</sup> Berger, P y Luckman, T (1999), "La construcción social de la realidad ". Buenos Aires, Ed. Amorrortu.

los motivos son las fugas del domicilio familiar, conductas agresivas, peleas callejeras y negligencias familiares. Un año más tarde ingresa en *Socialización* durante siete meses y de ahí pasa a un piso para la autonomía, ya que ha cumplido la mayoría de edad, en el que permanece 18 meses hasta su emancipación definitiva.

A diferencia del grupo anterior, en todos los casos mantienen vínculos con la familia, aunque frágiles y con frecuentes rupturas.

Los adolescentes de este grupo se distinguen por haber pasado menos años en acogimiento residencial que el grupo anterior, entre dos y cuatro años, y menos cambios de centro, entre cuatro y cinco.

Los perfiles que presentan son muy variados, tanto por los motivos de entrada como por las problemáticas presentadas.

### c) *Socialización*, la primera experiencia residencial

Este último grupo no pasa por ningún centro de acogimiento residencial antes de entrar en *Socialización*. Su experiencia residencial es, por tanto, más breve y más tardía que la de los otros dos grupos. **Manuel** y **Paula** entran en *Socialización* a los 16 años y **Alex** a los 14 años.

**Manuel** tiene una medida judicial que debe cumplir en un centro de menores infractores, pero que está en suspenso por estar ingresado en *Socialización*. Finalmente es sustituida por un año de libertad vigilada, pero que incumple y acaba ingresando en un centro cerrado para menores infractores. **Alex** ingresa al salir de *Socialización* en otra unidad de socialización, pero de intensidad moderada y **Paula** regresa al domicilio materno.

Los motivos de ingreso en los casos de **Alex** y **Manuel** están relacionados con pequeños delitos: robos, "trapicheo", etc. Por ejemplo, la entrada de **Alex** se produce después de un juicio que tiene por el robo de una moto. **Manuel** es detenido por la Guardia Civil a la puerta de su casa y llevado a *Socialización*.

**Manuel:** "...Dormía toda la mañana hasta cuando podía, me levantaba, me duchaba, comía y me iba con los amigos por ahí, a tomar algo, a fumar porros, a salir de fiesta o..." Inicia en aquellos momentos un acercamiento a conductas delictivas "...Me empecé a juntar con un tío y estaba todo el día trapicheando con él, ¿sabes?, y por eso ya empecé a vender más cantidades y empecé a conseguir cocaína que nunca me había puesto... pero... mucha cantidad, sabes, y al final... y empecé a meterme, picando, picando...y medio millón de pesetas y un lío de la virgen..."

Su experiencia en *Socialización* es la primera en un centro residencial. Es vivida con gran intensidad y supone una quiebra importante de su itinerario vital.

En los tres casos las relaciones con la familia son fuertes y estables, aunque pasan por períodos conflictivos.

## 1.2 Los motivos del primer ingreso en un centro residencial.

En un primer plano de análisis, de las entrevistas y los expedientes del colectivo estudiado, los motivos de intervención que aparecen están relacionados principalmente con negligencias y problemáticas familiares. Los conflictos en el entorno familiar, el absentismo escolar y las fugas del domicilio familiar son comunes a todos los adolescentes y los que desencadenan la intervención de los servicios sociales. Pero además en cada historia se dan situaciones específicas: pequeños delitos, peleas callejeras, trapicheos, maltratos o abandonos.

Los delitos y pequeños robos están detrás de los primeros motivos de intervención en los casos de **Manuel y Alex**. Ambos entran directamente en *Socialización* sin pasar previamente por otros centros. **Manuel** debido a la preocupación de sus padres por el deterioro físico causado por el consumo de drogas y el estilo de vida que lleva y **Alex** por los reiterados robos y fugas del domicilio.

En los casos de **Lucía, Vanesa, Esther, Paula y Ruth** hay confrontaciones familiares constantes, con episodios de violencia familiar grave y con fugas constantes del domicilio familiar.

La negligencia familiar debido a la precariedad económica es el principal motivo de intervención en el caso de **Javier**.

En el caso de **Laura** las negligencias familiares y los malos tratos recibidos por su padre desembocan en fugas del domicilio y el refugio en pandillas de calle (fenómeno que analizaremos más adelante).

## 1.3 La experiencia en centros residenciales.

Hemos distinguido dos tipos de relatos sobre los centros: por un lado, la experiencia en *Socialización*, en la que predominan las vivencias negativas; por

otro, la experiencia en el resto de la red de acogimiento residencial en la que se intercalan aspectos positivos y negativos.

Antes de profundizar en el análisis de su experiencia en *Socialización* queremos detenernos en algunos de los aspectos más significativos de su trayectoria en otros centros residenciales: las relaciones con los educadores y técnicos y las fugas.

### a) La relación con los educadores y los técnicos

El tiempo que permanecen en centros residenciales oscila entre los 12 meses de **Alex** y los más de 7 Años de **Javier**. **Paula** no pasa por otro centro residencial aparte de *Socialización*. Como hemos destacado en el itinerario institucional, estos adolescentes han pasado, sobre todo, por primera acogida, pisos de protección y pisos para la autonomía.

Estos centros, excepto el de primera acogida, que mantiene una estructura macroinstitucional, se caracterizan por ser pisos pequeños integrados en la comunidad con capacidad para 4-8 adolescentes, que están bajo la supervisión de educadores. Son pisos en los que educadores y adolescentes comparten un espacio, se interrelacionan y conviven a diario durante largos periodos de tiempo. Los centros se convierten en un hogar con sus normas y tareas cotidianas, en el que se establecen entre educadores y adolescentes vínculos afectivos importantes. Estos vínculos tienen una importancia determinante en su trayectoria biográfica y en cómo viven la experiencia institucional.

Además, debemos señalar que en las funciones de los educadores se entremezclan las labores pedagógicas con las de control y organización. De esta manera los educadores son, por un lado, los responsables de organizar la vida en el centro, del cumplimiento de horarios y normas, de administrar los premios y sanciones, y, por otro lado, del seguimiento educativo y formativo.

El doble papel de vigilante y educador se visibiliza en los vínculos y relaciones que se establecen con los educadores. Aunque a la hora de analizar los relatos encontramos referencias negativas y positivas, la mayoría manifiesta que las relaciones con los educadores en las unidades familiares son buenas.

**Laura:** “...Me llevaba bien con los educadores...”.

**Lucía:** “Buena, todos muy majos, los educadores siempre estaban con nosotros”. - Son majos, yo me llevo con todos ahora, a veces hasta voy a verles y todo”.

Las relaciones se convierten en algunos casos en apoyos importantes en su proceso formativo y de maduración personal. Para **Laura** las educadoras del piso de preparación para la autonomía fueron importantes: “...*Te ayudan, me dejan hacer lo que me da la gana para darme de narices y que aprenda*”.

**Ruth** manifiesta como un educador del piso de protección le ayudó a encontrar un trabajo.

**Ruth:** “... *Hay un educador con el que me llevo muy bien y él me ayudó a buscarlo, él me encontró el anuncio, pero yo ya lo estaba buscando, y también tuve la entrevista el domingo y el lunes ya empecé a trabajar, no me quedé parada, porque yo quería trabajar y eso y sacarme un dinero*”.

El establecimiento de vínculos afectivos con los educadores es menos habitual, aunque **Esther, Ruth, Vanesa y Laura** destacan la importancia de algún educador durante su acogimiento. Por ejemplo, **Vanesa** condiciona su traslado a un determinado piso de protección porque allí se encuentra una educadora con la que mantiene lazos afectivos.

**Vanesa:** “...*Un día vino (el técnico de caso) y me dijo: ¿Tú dónde quieres ir? Era muy estúpido y le dije que yo quería ir a X (Piso de protección) porque tenía un vínculo con la educadora, la educadora de X (Piso de protección), y ya no quería seguir cambiando*”.

En estos cuatro casos, los vínculos familiares son o inexistentes o muy frágiles y conflictivos, y las cuatro continúan en centros de acogimiento después de *Socialización*; en los casos de **Vanesa y Laura**, más allá de la mayoría de edad (**Vanesa** ha pasado por un piso para la autonomía, **Laura** se encuentra en el momento de realizar la entrevista en uno, **Esther** en un piso de protección y **Ruth** está en un piso de socialización de intensidad moderada). Sería interesante estudiar si existe relación entre el desarrollo de vínculos fuertes con los educadores durante el proceso de acogimiento y unos vínculos familiares frágiles.

Por otro lado, también son habituales las alusiones a conflictos y enfrentamientos con los educadores. **Ruth** describe un enfrentamiento con un educador durante su estancia en el centro de primera acogida.

**Ruth:** “...*Así que subió un educador y me cogió por la cabeza, me agarró y me sacó de ahí, y me llevó a mi cuarto y como le quedaba grande la ropa, yo la agarré por detrás, me di la vuelta y le metí un puñetazo y le salió un bulto “aquí” y se le puso todo morado, verde..., luego le tiré de los pelos*”.

Laura dice que “*siempre*” tenía algún conflicto con los educadores.

El educador como agente de control encargado de hacer cumplir las normas aparece en los relatos de: **Vanesa**: “...*Los educadores te ponen unas normas estrictas*”; y de **Lucía**: “*Si llegabas tarde te reñían, te castigaban, si la liabas se enteraban siempre*”.

En el caso de **Alex** la figura del educador aparece difuminada y las referencias son vagas.

Además de los educadores, los técnicos, aunque no convivan con ellos y el contacto sea más esporádico, son una figura importante durante el tiempo que tienen expediente abierto en protección. La relación con éstos es menos intensa y las referencias son más escasas.

En los casos de **Manuel, Javier, Ruth y Paula** predomina la indiferencia y la distancia, a lo sumo les ven como una figura más dentro del proceso de intervención.

**Ruth**: “... *Muchos piensan que es sólo un trabajo, no que somos chavales a los que tienes que ayudar, ¿sabes?*”.

Para **Lucía, Laura y Esther** han sido un apoyo y pueden contar con ellos, incluso una vez terminado el proceso de acogimiento.

**Lucía**: “*Sí, X era técnico, era mi técnico y me iba a ver todas las semanas*”.

**Laura**: “*Sí, cuando tengo un problema la llamo al móvil (a la técnico). Cualquier cosa, me dijo, llámame*”.

En cambio, **Vanesa y Alex** valoran su función como perjudicial en su trayectoria en los Servicios de Protección y que apenas se han preocupado por su situación.

**Alex**: “... *Yo ahora tengo otra técnica, me la cambiaron, se llama X o no sé qué, porque también pasaba un montón del tema... No te escuchan ni nada.*”

**Vanesa**: “*Pues yo tenía un técnico que era de lo peor... los Servicios Sociales no se han preocupado, eres un número más; el técnico lleva a más de un chaval pero yo sé que uno entra y se quema*”.

## b) Las fugas

Los relatos sobre fugas son habituales. **Ruth, Lucía, Laura, Vanesa y Esther** se fugan repetidas veces durante el proceso de acogimiento, sobre todo del centro de primera acogida.

En los relatos sobre las fugas se percibe el deseo de volver al modo de vida anterior y escapar de su situación institucional. La monotonía de los centros, con sus normas, horarios y control, contrasta con la sensación de libertad del modo de vida que llevaban anteriormente y lo que les ofrece el mundo que está fuera, en el que la calle, los amigos y la ausencia de horarios y control son protagonistas.

Las fugas están protagonizadas por los amigos o parejas y relacionadas con la búsqueda de experiencias (transgresoras) de calle: salir por la noche, consumo de alcohol y drogas, diversión, huidas, etc.

**Laura** se fuga repetidas veces del centro de primera acogida por el deseo de volver al modo de vida anterior: regresar a la calle y estar con los amigos.

***Laura:** "Me fugué y me fui al parque X (parque de Santander), estaba allí, dormía en casa de alguna amiga, me daban de comer ellas"*

**Lucía** se escapaba también habitualmente de primera acogida y del piso de protección para estar con su grupo de amigos. **Lucía:** *"Todos los días porque no me dejaban ir"*. **Ruth y Vanesa** también se fugan repetidas veces de primera acogida y de los otros centros por los que pasan para estar con los amigos.

Es interesante destacar que **Vanesa** tiene sus primeras vivencias de calle, transgresoras, cuando se fuga del centro de primera acogida con otros internos.

***Vanesa:** "Sí, todos, y nos fuimos 2 o 3 días de marcha, y yo digo que esto, ¡qué guay!, la adrenalina de decir, va pues ahora hago esto, era increíble, de marcha. ¡Es increíble! Los educadores te ponen unas normas estrictas y tú coges y lo haces, eso es adrenalina. Era emocionante, una sensación como Gran Hermano, que va saliendo uno y luego otro, y encima con los guardias de seguridad... que dices: todavía más"*

Los relatos de fugas se repiten en las cinco chicas durante su estancia en pisos de protección.

**Vanesa:** *"... Me iba un fin de semana, y cuando un menor abandona un centro de estos y te tienen que poner una denuncia... Bueno, yo me iba de viernes a domingo y volvía a las 2 si tenía hambre o sueño... Me iba y todo eso..., denuncia tras denuncia"*.

Ruth y Lucía también relatan experiencias de fugas en los pisos de protección.

**Lucía:** *"La empecé a liar otra vez con una chavala de la unidad y con ella me he fugado una semana..."*.

**Ruth:** *"... con ese chaval estuve fugada una semana, estuvimos durmiendo en unos barcos, nos colamos ahí"*.

Asociado a las fugas está también la rigidez institucional. Vanesa explica por qué se escapaba del piso:

**Vanesa:** *"Por el horario, porque no quería estar allí, porque estar allí implica ir a una hora determinada por la noche, a que tengas que limpiar o ayudar a un niño y yo no quería tener responsabilidades, ni cumplir horario ni nada, solo lo que a mí me apeteciese, yo quería salir y cogía y salía y no pensaba las consecuencias, que mañana va a pasar esto y esto"*.

Detrás de las fugas hay, además, conflictos y tensiones en el piso: malas relaciones con los educadores, castigos, discusiones con los compañeros o peleas.

Las fugas aparecen normalizadas en sus relatos. Para ellos son inherentes a la experiencia institucional. En los casos de Lucía, Ruth y, sobre todo, Vanesa las fugas contribuyen a iniciarles o reforzarles en experiencias nuevas.

Las fugas no suponen una huida definitiva o una desvinculación con los centros o los servicios sociales, ya que regresan al centro pocos días después conducidos por la policía o voluntariamente. En cambio, pueden ser el inicio de una carrera residencial más larga y compleja. Como hemos constatado en los relatos y corroborado en los expedientes, las fugas son un agravante en la toma de medidas de protección y pueden provocar el traslado a otros centros con medidas más restrictivas, especializados en problemas de conducta, desajuste social o inadaptación.

Paula y Manuel no pasan por otro centro de acogimiento que no sea de Socialización, por tanto no constan fugas de ambos (Manuel intenta fugarse en una ocasión de Socialización). Alex y Javier no consta que se fuguen de los pisos de protección.

## 1.4 La experiencia en *Socialización*.

Los adolescentes permanecen en el centro entre 3 y 12 meses, la mayor parte más de 6 meses. En este apartado intentaremos reflejar, a partir de sus relatos, cómo viven su tiempo en *Socialización*.

Aunque no todas las experiencias son vividas de la misma manera y hay diferencias importantes en cada historia, fijaremos nuestra atención en algunos de los aspectos que consideramos configuran más significativamente su estancia.

### 1.4.1 El aislamiento y la quiebra temporal.

Entrar en un centro de este tipo supone una quiebra en las trayectorias vitales de estos adolescentes. A partir de ahora y hasta que abandonen el centro, la institución determina el tiempo y delimita los espacios. La decisión sobre qué hacer y a dónde ir ya no les pertenece. Deben limitarse a cumplir los dictados de la institución.

Lo primero que llama la atención es la ubicación del centro. Se encuentra en un lugar aislado, prácticamente deshabitado y rodeado por una verja metálica de varios metros de altura. La sensación de aislamiento y de estar en un espacio distinto es percibida de inmediato por los adolescentes.

**Paula:** *"...Yo fui de noche y está todo oscuro, sin luces y me empezaba a asustar más, miras a la izquierda y está la casa abandonada y yo pensé qué era eso; y ya me llevaron, vi las verjas..."*

Por otro lado, las rejas de las ventanas y la división de los espacios en el edificio les recuerda constantemente dónde se encuentran y el control al que están sometidos. Todo ello marca claramente la distancia con la vida exterior.

En el momento en el que el adolescente atraviesa la verja de entrada y ésta se cierra a su paso, una nueva barrera (física y simbólica) se interpone entre él y el exterior (la sociedad). Se produce una ruptura traumática con el exterior y empieza el aislamiento institucional. La sensación de estar encerrados es expresada por todos los adolescentes<sup>17</sup>:

**Vanessa:** *"...Todo vallado, todo, guardias de seguridad, para salir por una puerta el guardia tiene que cerrar otra, como una cárcel...me costó una*

<sup>17</sup> Michel Foucault estudia detalladamente en "Vigilar y Castigar" los efectos y funciones que tiene sobre los internos el espacio físico en instituciones cerradas.

*semana o dos o más para adaptarme porque el cambio es fuerte, ¡eh!. Es como una persona que entra en la cárcel..., que te priven de la libertad es lo peor”.*

**Alex:** “...Estuve cuatro meses enteros sin salir.

- P: *¿Sin salir nada?*

- A: *Sin salir nada, nada, nada, y teniendo visitas de una hora y media con mi familia, solo con mi padre y mi madre”.*

Además, ahora deben compartir un espacio (una casa y una habitación) con otros internos.

**Manuel:** *“Pues muy mal porque yo no asimilaba el estar ahí encerrado, porque se me hacía todo muy extraño, sabes, gente que no conocía, vigilantes todo el día encima de ti, era raro, ¿sabes?”.*

A su vez, en la vida de los adolescentes aparece un tiempo escindido, el tiempo exterior y el tiempo en la institución. Todo aquello que daba sentido a la vida de los adolescentes queda interrumpido al entrar en el centro: la familia, los amigos, la escuela, la calle, etc. La vida social anterior queda paralizada y empieza una nueva “vida” en el centro con sus normas, rituales y organización.

La aparición de un tiempo exterior y un tiempo institucional juega un papel aún más determinante que el espacio que les separa del exterior.

Esta escisión se refleja en los relatos sobre algunas de las prohibiciones que impone la institución: hablar entre los internos de su vida antes de entrar, de su pasado; o la de comunicarse con los amigos de fuera; o la limitación de las llamadas a la familia a una por semana.

**Paula:** *“...Una de las normas es que no puedes hablar del exterior, ni de nuestra vida, ni de la familia, ni de los amigos; es todo superficial, es norma y como te pillen te sancionan...”.*

**Ruth:** *“...No tienes contacto, por ejemplo, con tus amigos, si quieres hablar con un amigo no te dejan hacerlo y hay amigos que te ayudan, sabes, y que yo he perdido relación con mucha gente por estar allí encerrada...”.*

Esta ruptura se observa también cuando se alude al tiempo de estancia. Es significativo que todos recuerden perfectamente no sólo el tiempo de estancia, sino también la fecha exacta de entrada y de salida.

El tiempo institucional se manifiesta en la descripción que hacen de la vida diaria en el centro. Los días son ahora todos iguales.

**Manuel:** *"Pues tú te levantabas a las ocho u ocho y media, te duchabas, bajabas a desayunar, todo el hogar, sabes, toda la gente que había allí, bajábamos a desayunar, después de desayunar, subíamos para ponerse cada uno en su cuarto, limpiábamos el cuarto y luego se repartían tareas, sabes, a cada uno, a uno le tocaba el baño, a otro el salón, a otro el comedor... sabes, a otro escaleras, a otro cristales, a otro polvo, y eso era todos los días".*

La monotonía institucional, lo rutinario y lo mecánico se oponen al tiempo anterior, que en la mayoría de los casos era un tiempo propio, no impuesto. Un tiempo que les pertenecía y del que disponían libremente.

Un ritual de actividades introducen al ahora "interno" en un nuevo orden, el orden institucional (el tiempo institucional).

**Lucía:** *"Te levantabas, hacías la cama, te duchabas, desayunabas, limpiabas la casa, los deberes que te mandaban los educadores con un libro, comías, te ponías a la ver tele un rato, hacías talleres, cenabas y a la cama".*

La vida en el centro está ahora pautada hasta en los más pequeños detalles, desde que se levantan hasta que se acuestan. **Paula** señala como la molestaba pedir permiso para cada cosa.

**Paula:** *"...Otra cosa que me fastidiaba mucho es que cada vez que querías ir al baño había que preguntárselo al vigilante o al educador. Si te decía que sí, sí; si te decía que no, no; todos los días y a todas las horas..."*

Todo este nuevo orden temporal es vivido intensamente por los adolescentes.

El tiempo en el centro se divide, a su vez, en tiempo de actividades (aseo, tareas de limpieza, comidas, talleres, etc.) y tiempo libre o tiempo de castigo. La vida interna gira alrededor de estos dos tiempos. Ambos interrelacionados. Cómo se cumpla el tiempo de actividades cotidianas condiciona el otro tiempo. Que sea tiempo libre o de castigo está en *manos* del interno (más bien del educador, que es quien juzga su correcto cumplimiento). Cumplir las actividades diarias y el régimen disciplinario correctamente conlleva disfrutar de *tiempo libre*, que consiste en ver la televisión o leer; su incumplimiento, sanciones y castigos, tiempo de castigo, tiempo vacío (más adelante estudiaremos el papel de las sanciones y castigos en la institución).

No es casualidad que uno de los castigos leves más habituales sea copiar el reglamento de la institución.

**Paula:** *“Sí, muchas veces, nos metían 3 veces a copiar los Reglamentos. X (Educador) decía: por encima de mi no habla nadie, cuando hablo yo, habla Dios. Una vez copie 6 Reglamentos seguidos, entonces, nos reíamos porque es el Reglamento de Régimen Interno”.*

Otro castigo frecuente es limpiar el baño repetidas veces o copiar capítulos del “Quijote”. Son tareas sin ningún contenido ni utilidad, repetitivos, difíciles de soportar y que le recuerden al castigado su falta. Son, además, visibles para los otros internos. Aleccionadores y preventivos. De manera que la diferenciación fundamental que hagan los adolescentes de su vida en el centro sea entre tiempo de castigo y no castigo.

La utilización instrumental del tiempo implica que cada acción este impregnada y cargada de tensión, convirtiendo la convivencia en una lucha constante para no perder los pocos privilegios que la institución distribuye.

Los educadores son los encargados de organizar el tiempo y distribuir los privilegios y los castigos. La figura del educador se erige de tal manera sobre los internos que en los relatos de todos adolescentes aparece un educador que se presenta como “Dios”.

**Laura:** *“Se lo mandaba X (educador), que era el cabronazo, decía “soy Dios,” y X (interno) le tenía un coraje. X (interno), que se iba ir un sábado... y el viernes dijo una chorrada viendo la tele y X (educador) dijo: “como sigas hablando no te vas”. Lo decía de verdad, a un chavalito de zona se lo hizo. Se iba a ir y no se fue.*

#### 1.4.2 Experiencias traumáticas

En todos los relatos aparecen experiencias de sufrimiento, en muchos casos traumáticas, que están muy vivas en el recuerdo de los adolescentes. Estas experiencias aparecen en algunas ocasiones vinculadas al aislamiento. La separación de la familia y los amigos, y los apoyos que estos proporcionan en situaciones críticas, provoca sentimientos de abandono y soledad.

**Ruth:** *"Yo me sentía mal, porque me sentía sola allí dentro, porque echaba de menos a mi madre, porque mi madre ha sido muy hija de puta conmigo, pero al fin y al cabo es mi madre".*

**Paula:** *"...Yo no podía dormir y siempre escuchaba los cambios de educador, de vigilante, y estaba muy pendiente a todos los ruidos, a todo".*

Alex percibe el aislamiento y la ausencia de libertad como un tiempo no vivido.

**Alex:** *"No sé, eso es un infierno, eso es lo peor que le puede pasar a un chaval, que estar ahí, estar un año sin vida, un año y cuatro meses sin vida, ahora ya más o menos estoy más en casa y tal y con mi familia, con mi novia y con mis amigos pero antes es como si no existieras, estar allí es como si no existieras".*

Al aislamiento del exterior y la vida social y familiar se une otro interior, la necesidad de comunicarse y expresar sus sentimientos.

**Vanesa:** *" Sí, sí, al principio lo vi como una cárcel, los primeros días los pasé fatal, muy mal, porque no veías a nadie, no podías salir, no podías llamar, no te podían llamar, solamente lo que veías era lo que había, no había más, ni relacionarte, ni hablar con otra persona, nada de nada".*

Otra fuente de sufrimiento es la pérdida de tiempo, la monotonía de la vida institucional y la inutilidad de las tareas que realizan. Pero son los castigos el origen principal de las experiencias más traumáticas y de angustia de los adolescentes, sobre todo el paso por la *habitación blanca*. Las referencias al paso por la habitación como una pesadilla o un infierno aparecen en todos los que han pasado por ella.

**Paula:** *"...La habitación blanca no tiene nada, me daba dolores de cabeza, horroroso, me quedaba mirando a la pared y miraba las manchas para distraerme y no dormirme".*

**Lucía:** *"...te vuelves loco ahí".*

A pesar del sufrimiento descrito, algunos de los adolescentes también relatan experiencias positivas. Sobre todo cuando tratan de encontrar sentido a su encierro y a los sufrimientos que han padecido. Apropiándose del discurso institucional.

**Vanesa** describe con entusiasmo lo que supuso para ella *Socialización*:

**Vanesa:** "...porque ese centro te cambia, a los que quieren cambiar, a los que están de paso por estar no, no les cambia porque vuelvan a lo mismo... Ese centro tiene una magia que hace que las personas que quieren cambiar cambien".

En ese mismo sentido **Ruth** incide en lo bueno que ha sido para ella el centro y las normas impuestas:

**Ruth:** "No sé si te lo habrá dicho algún chaval, pero a mí me ha gustado estar allí, me sentía bien, me ha hecho bien.... Me sentía estable allí dentro, era como estar en una casa, pero sin salir y con muchísimas normas, pero me sentía bien, porque estaba dentro no tenía ninguna cosa pendiente, no tenía ninguna preocupación, no tenía oportunidad de cagarla fuera, sabes... no sé cómo decirte".

Una excepción a estos relatos es la visión menos emocional y más distanciada de **Lucía** pese a estar castigada muchas veces y pasar por la habitación de contención en varias ocasiones.

**Lucía:** "...Yo pensaba que iba a ser peor... No sé, más estrictos, que no te dejaban hacer nada; yo pensaba que no se salía para nada y si sales de la casa, depende de cómo te hayas portado, te dejan salir a comprar con los educadores...".

### 1.4.3. Estrategias de adaptación

Hemos distinguido dos tipos de estrategias de adaptación a la vida en el centro:

Por un lado, aquellos que retan constantemente al poder institucional (**Lucía**, **Manuel**, **Javier** y **Alex**). **Javier** y **Lucía** adoptan estrategias similares de enfrentamiento, que podemos denominar pasivas y que consisten en leves indisciplinas como realizar mal o con desidia las tareas cotidianas, contestar mal, etc.

**Javier. -P:** ¿Pero tú siempre estabas castigado? **-Javier:** Siempre, si no era por esto era por lo otro **-P:** ¿Por qué te castigaban normalmente? **-Javier:** Pues eso, por contestar o por no hacer nada".

Estas indisciplinas les llevan a una pérdida constante de privilegios y a tener que realizar tareas de castigo como limpiar el baño o copiar el reglamento de la institución. En no pocas ocasiones estos castigos son más severos, llegando a ser encerrados en la habitación de contención.

**Manuel y Alex** adoptan también estrategias de enfrentamiento, pero más activas. Protagonizan enfrentamientos directos con los educadores como peleas, insultos o intentos de fuga.

Por otro lado, **Vanesa, Laura, Esther, Ruth y Paula** adoptan una estrategia de reconocimiento de la institución y los educadores, entre éstos están quienes los hacen de manera activa e incluso aprovechan las oportunidades que ofrece la institución. **Laura**, por ejemplo, cumple estrictamente el régimen disciplinario, adaptándose a lo que la institución demanda (necesario para tener privilegios pedagógicos) y se aprovecha de las oportunidades educativas.

***Laura:** "Para pasarlo rápido hacía todas las tareas, planchaba la ropa de todos cuando no había nadie, hacía la comida, me motivaba y los educadores veían que evolucionaba. Hasta que me saqué la ESO con Garantía Social".*

**Vanesa y Ruth** también adoptan esa estrategia. **Vanesa** mantiene buen recuerdo de las actividades educativas que se realizan en el centro y **Ruth** valora positivamente el tiempo que estuvo en el centro por la estabilidad que la da.

**Esther y Paula** toman actitudes más pasivas frente a la institución. Su objetivo es salir lo antes posible, ya que nada de lo que les ofrece la institución entienden que les es útil. La estrategia de **Paula** se observa en el consejo que da a una interna nueva. **Paula:** "...hay que hacer caso de todo y a mí de momento me está yendo muy bien pues no me están diciendo nada".

A pesar de las estrategias adoptadas y los recuerdos positivos, la experiencia institucional de este grupo no está exenta de castigos, insatisfacciones y experiencias de sufrimiento.

#### 1.4.4. Las relaciones en el centro

Las interacciones que establecen con los educadores y compañeros tienen una influencia determinante en cómo es vivido ese tiempo en el centro. Compartir durante varios meses un espacio reducido implica que se desarrollen vínculos y relaciones tanto afectivas como conflictivas muy intensas entre los adolescentes y con los educadores (también con el personal de seguridad).

## a) La relación con los educadores

Si bien la función principal de los educadores debe ser la pedagógica, el mantenimiento del orden y el cumplimiento de las normas disciplinarias se convierten por la naturaleza de la convivencia en su objetivo principal. De esta manera, la intervención de los educadores se centra casi exclusivamente en el cumplimiento de las tareas cotidianas: los horarios, la limpieza, la comida, etc. y solucionar los problemas de convivencia. Como dice **Laura**: “...ellos (los educadores) hacían de todo”.

Las relaciones entre educadores y adolescentes están impregnadas por la cercanía y convivencia diaria en el centro, y a su vez condicionadas por el rol que los educadores están obligados a desempeñar entre mantenedores del orden y pedagogos. Además, hay que añadir que las decisiones más importantes para los adolescentes (traslado, fin de la medida, etc.) quedan al margen de las atribuciones del educador. Todo ello se refleja en sus relatos.

Hay alusiones positivas a los educadores. En ellas aparecen como un apoyo importante para sobrellevar la vida cotidiana dentro de la institución, estableciéndose relaciones muy cercanas con los adolescentes. En este sentido **Vanesa** dice lo siguiente:

**Vanesa**: “...la relación entre el educador y yo era genial; éramos casi como una familia, nos conocíamos tanto por estar tanto, tanto tiempo juntos, no te podías escapar y a la semana ya te conocían. Sí, sí, me ha encantado, me ha encantado totalmente”.

En algunos de los casos los educadores son un referente positivo, estableciéndose vínculos muy valorados por los adolescentes.

**Paula**: “...hay educadores muy majos; me acuerdo de uno que se llamaba X, majísimo, bien, con el que hablaba muchísimo. Nos sacaba a la pista, jugábamos a las cartas, hacíamos talleres con él, nos hacía pasar el tiempo rápido y bien”.

**Laura** relata como fue cogiendo confianza con los educadores: “...Me quedaba sola con los educadores y ya fue cuando cogí más confianza con ellos. Me lo pasaba bien”.

Por lo general, los relatos son bastante heterogéneos, entrecruzándose distintas valoraciones sobre el papel que los educadores cumplen en el centro. Unas veces son simples técnicos que se limitan a hacer cumplir las normas básicas de convivencia, siendo autoritarios y estrictos. **Ruth** dice: “...los profesionales son

*ellos, ellos son los que tienen que mediar todo el rato...". Sin embargo, más adelante considera que pueden cambiar de rol y ser comprensivos y afectivos: "... ellos (los educadores) tampoco son monstruos, son educadores que tienen que estar así porque es su trabajo, sabes, pero también había momentos en los que se salían del papel de educador y te ayudaban..."*

La ambivalencia sobre el rol que los educadores deben desempeñar se refleja muy bien en el siguiente relato de **Paula**:

**Paula:** *"Depende del educador, a veces eran peores los educadores que los niños, que los chavales. Lo siento pero es una opinión personal. Un educador está para educarte y corregirte pero también tiene que estar ahí si tienes un problema, por lo menos escucharte. Pero estando ahí, tienen que entender que para nosotros todos los días son malos"*

En los relatos de **Manuel, Alex, Paula, Esther y Ruth** hay referencias muy negativas y cargadas de emotividad que alternan con referencias más positivas.

**Manuel:** *"...yo podía desfogar la hostia hablando con ellos (Educadores), y no podía decir palabrotas, pero yo cuando estaba hablando con ellos a solas y me podía desfogar y decir lo que a mi me daba la gana, sabes, y decir lo que pienso y que sabías que no pasaba nada, podías hablar con ellos y contar con ellos para lo que fuera, sabes, pero con Y y con Z (Educadores)...con esos hijos de puta... eran mala gente, malas personas"*

**Alex:** *"(sobre los educadores) Hay alguno, mira por ejemplo yo me acuerdo de una X (Educadora)... esa chavala... si no llega a estar esa allí dentro, vamos... esa era una tía de puta madre, luego estaba él....., Y (Educador), que era un hijo de puta, un hijo de puta que sólo iba allí a gritar y a meter miedo, y a tontear (...) y Z (Educadora)... que era como él"*

**Esther:** *"Porque había educadores que se aprovechaban de que estabas allí y te trataban mal. Otros no, otros te trataban muy bien, pero...encima que estás allí encerrada que te apoyen al menos"*

La arbitrariedad de los educadores al administrar las sanciones, castigos y privilegios es destacada por todos los adolescentes. Para obtener privilegios y evitar ser sancionados elaboran estrategias individuales y específicas con cada educador. Determinados comportamientos son sancionados o no dependiendo del educador y de su estado de ánimo. Esta arbitrariedad genera incertidumbre entre los internos a la hora de actuar y comportarse.

**Manuel:** *"Era estricto... también dependía del turno de los educadores, sabes, si te cogía X (Educador)... joder, nada, no podías hacer nada, tío".*

## b) La relación con los compañeros

La relación con los compañeros es una parte importante de la experiencia en el centro. La interacción y complicidad que se crea entre ellos permite que la estancia sea más llevadera, tanto en los momentos más difíciles como en lo cotidiano y rutinario.

Los compañeros pueden ser un apoyo importante en los momentos difíciles. **Paula** relata la importancia que tuvo para ella poder conversar por las noches (aunque estuviera prohibido) con su compañera de habitación.

**Paula:** *"Yo con X (interna) hablaba en la habitación, acercábamos las camas y hablábamos bajito, nos contábamos las cosas todas las noches".*

Estos vínculos les permiten superar y sobrellevar mejor el tiempo que pasan en *Socialización*.

También las situaciones cotidianas dan lugar a complicidades y momentos más agradables que hacen la convivencia y rutina diaria más amena y soportable. **Laura** guarda muy buen recuerdo de la relación que mantuvo con uno de los compañeros: *"Me lo pasaba bien con X (Interno), me llevaba bien con él... Se me hacía más ameno..."*.

Aunque la valoración general sobre los compañeros es positiva y en casi todos los casos manifiestan llevarse bien, ésta no es homogénea y muestra afinidades y rechazos. **Manuel:** *"con unos bien, con otros mal, con otros no me llevaba"*.

En algunas ocasiones los vínculos se convierten en alianzas contra los educadores. **Manuel** relata la unión que habían creado entre varios:

**Manuel:** *"...pues éramos cuatro que éramos la "piña" allí, siempre estábamos... siempre que castigaban a uno castigaban a los cuatro, porque si le decían algo a uno, saltaban los otros y se le decían algo al otro saltaba el uno".*

Sin embargo, estos vínculos no son sólidos y no se mantienen una vez terminada la estancia. Prácticamente ninguno de ellos mantiene contacto después de dejar el centro.

Encontramos también experiencias negativas con los compañeros, son sobre todo alusiones a pequeños robos, peleas, conflictos personales y delaciones. Estas últimas hay que enmarcarlas dentro del funcionamiento arbitrario de los educadores en la administración de sanciones y privilegios. Los internos tratan de ganarse el favor de los educadores delatando a otros compañeros.

#### 1.4.5 La dimensión pedagógica

El centro ofrece dos tipos de medidas socioeducativas: por un lado, hay talleres formativos que están enfocados hacia la adquisición de habilidades de tipo social y formativo. Estos talleres son impartidos por los educadores y se enmarcan dentro de las actividades diarias del centro, como una parte más de la rutina del centro.

La mayoría (**Ruth, Paula, Javier, Esther, Alex, y Lucía**) ve estos talleres como una forma de pasar el tiempo y de entretenerse, y aunque no lo valoran como una experiencia negativa, tampoco lo consideran una forma valiosa de aprendizaje.

***Paula:** "...por la tarde, tenemos talleres de sexualidad o de FOL, entonces estábamos entretenidos, charlando, o de ver una "peli" y luego comentarla con el educador."*

Para **Manuel y Laura** las actividades socioeducativas llevadas a cabo en el centro no tienen ningún sentido y son una pérdida de tiempo. **Manuel y Laura** califican estos talleres como inútiles y que sólo sirven para minusvalorarles:

***Laura:** "...Los educadores, ellos hacían de todo. Tenían su propio programa de estudio, verbos, dibujitos, pon una fecha... Yo decía nos tratan como subnormales."*

Sólo **Vanesa** valora muy positivamente estos talleres:

***Vanesa:** "Todos los días había talleres, de FOL; había un psicólogo y daba un taller que me encantaba y me encanta, de desarrollo de la personalidad que es de la Fundación X, que no sé si sólo lo tienen ellos, y bueno me encantaban".*

Por otro lado, una vez que están autorizados a salir del centro, continúan o reinician la actividad escolar fuera del centro. De los casos que nos ocupan, todos, excepto **Javier**, han asistido durante algún tiempo a algún tipo de

actividad escolar fuera del centro, con diferente éxito.

**Laura, Vanesa, Paula, Esther, Alex, Manuel y Lucía** acuden durante su estancia en *Socialización* a cursos de Garantía Social. Los resultados son variados. Por un lado, **Laura, Vanesa y Lucía** obtienen los certificados correspondientes y preparan la prueba de acceso a los ciclos de grado medio, que son los únicos que les permiten obtener una titulación. **Laura y Vanesa** consiguen pasar la prueba de acceso y una vez fuera del centro están cursando ciclos de grado medio. Por ejemplo, **Laura** estuvo acudiendo durante tres meses a un curso de Garantía Social de administración:

***Laura:** "Sí, claro, hice prueba de acceso y ahora he hecho un módulo de grado medio y ahora estoy haciendo las prácticas."*

***Vanesa:** "Aprobé el examen de paso a grado medio; me seguí comunicando con los de X (Socialización), les llamé para darles las gracias, para decirles que había aprobado".*

**Lucía** acude a una escuela de adultos para prepararse para la prueba de acceso al ciclo de grado medio (en el momento de la entrevista está todavía preparando el examen de acceso).

Por otro lado, **Paula** continúa el curso de administración que empezó durante su estancia en el centro, pero no aprueba los exámenes; **Alex** hace un curso de fontanería dentro de los programas de Garantía Social, el trabajo que ocupa en la actualidad tiene relación con el curso; **Manuel** acude a un curso de Garantía Social, pero sólo un mes y medio del tiempo total de estancia, además nunca hará uso de los conocimientos adquiridos, y se dedica a otra cosa al salir del centro; **Esther** empieza un curso de Garantía Social que continúa en el centro residencial al que es trasladada, pero no lo termina. Actualmente acude a una escuela de adultos.

A diferencia de éstos dos grupos, **Ruth y Javier** están cursando la Educación Secundaria Obligatoria. **Ruth** está cursando 3º de ESO cuando entra en *Socialización* y aunque acude a clase repite curso; **Javier** estaba realizando 3º de ESO cuando entra en el centro, pero debido a que la mayor parte del tiempo está castigado, no acude a clase.

La formación que adquieren durante su estancia en *Socialización* está orientada a la formación laboral, concretamente los cursos de Garantía Social, que no ofrecen una titulación, sino una certificación académica que les es útil para aprender un oficio, y que únicamente les permite acceder a empleos de baja o escasa cualificación.

La asistencia educativa, aun siendo uno de los objetivos prioritarios del centro, está supeditada al orden disciplinario. Es un privilegio que se pierde o gana según el comportamiento y actitud mostrada diariamente. La asistencia escolar fuera del centro o la formación en el centro pueden ser interrumpidas por el incumplimiento del régimen disciplinario.

Aunque los entrevistados destaquen la posibilidad de acceder a actividades formativas que les permite adquirir determinado capital escolar, la formación no ocupa un papel central en sus discursos. Otras experiencias institucionales como la pérdida de vínculos familiares, el asilamiento social o la habitación de contención, juegan un papel más relevante en sus relatos.

Aunque todos ellos continúan después de *Socialización* asistiendo a los cursos que habían comenzado allí, sólo **Laura y Vanesa** consiguen terminar los cursos e iniciar una formación adicional.

#### 1.4.6. La separación de la familia y la vida social

El ingreso en *Socialización*, como ya vimos en apartados anteriores, supone una quiebra en la trayectoria vital de las historias estudiadas. Se produce una ruptura con la vida anterior. Las relaciones que mantienen con el exterior se rompen y los soportes sociales y familiares se debilitan.

Aunque la relación con la familia antes de entrar en *Socialización* es muy conflictiva o casi inexistente, la mayoría de los adolescentes la valora muy positivamente, la considera un apoyo importante y un soporte afectivo, sufriendo la ruptura que se produce. Por ejemplo, aunque **Lucía** tiene una relación muy conflictiva con su familia, eso no impide que se preocupen por ella y lo valore positivamente: “*Sí, mis padres y mi hermano también me llamaba todos los días*”. **Manuel** tiene buena relación con la familia, habla con ellos todos los días y recibe visitas todos los fines de semana de varios miembros de la familia, aunque antes de entrar los conflictos son constantes.

Podemos afirmar que en líneas generales se produce una revalorización de la familia cuando se está en el centro. Intentando en todos los casos retomar o estabilizar la relación con la familia, incluso en los casos donde la ruptura ha sido más violenta.

Una vez que salen del centro los intentos por mantener una relación afectivamente positiva y estable con la familia continúan, aunque con diferente éxito (ver capítulo de familia).

La entrada en el centro provoca un cambio obligado en sus relaciones sociales, sobre todo con los amigos. Si antes de la entrada la relación con los amigos es

uno de los ejes que ordena su vida, ésta se rompe al entrar en el centro. Estar en régimen cerrado y las limitaciones de comunicación con el exterior conlleva una ruptura o alejamiento de los amigos.

En los casos en los que los amigos tenían un papel preponderante (**Ruth, Laura, Manuel, Lucía, Alex y Vanesa**) se produce un distanciamiento, excepto en **Manuel**. Se percibe en los relatos cierto grado de rechazo de esas amistades y de las experiencias vividas con ellas. **Laura**, por ejemplo, distingue entre las amistades de antes y después de *Socialización*. Culpabilizando a aquellas de su entrada en el centro.

#### 1.4.7. Los castigos

La vida cotidiana en el centro está regida por un conjunto de normas formales e informales que incluye un sistema de sanciones, tanto positivas como negativas, que conforman las relaciones (de poder) y la convivencia en el centro. Un complejo número de privilegios, recompensas, castigos, tanto materiales como simbólicos, son utilizados de manera habitual por los educadores y los adolescentes en la interacción cotidiana.

El castigo como algo frecuente y que impregna todas las relaciones que se establecen en el centro aparece recurrentemente en los relatos de los adolescentes:

**Manuel:** *"Igual insultas a un compañero, le llamas "payaso" y tienes 15 días sin tiempo libre, igual luego te dejas la luz encendida y son otros 5 días, y luego ya te levanta la voz el educador, le mandas a tomar por culo y ya te separan del grupo con un expediente, la separación del grupo y luego cuando salgas los días que te pongan de tiempo libre"*.

**Lucía:** *"...porque solíamos estar castigados siempre todos, bueno, menos dos personas"*.

El incumplimiento de tareas comunes como poner mal la lavadora o labores de limpieza puede acarrear sanciones y castigos, pero también situaciones más subjetivas y cotidianas como no terminar la comida o contestar inapropiadamente a los educadores.

**Vanesa:** *"...allí son muy estrictos; un día me castigaron por echar un calcetín del revés...hasta por no tirar de la cadena te castigan"*.

Al estar los internos sujetos a una vigilancia constante de todas sus acciones y comportamientos, y poder ser sancionados en cualquier momento, la amenaza del castigo está presente en todas las relaciones establecidas con los educadores. Perciben al educador como una figura autoritaria, encargada de administrar sanciones y recompensas, relegando a un segundo plano la figura del educador como pedagogo, encargado del aprendizaje.

Además, el educador administra, según los adolescentes, las sanciones de manera personal y arbitraria. Los adolescentes perciben que determinadas conductas pueden conllevar sanción o permisividad dependiendo del educador o del adolescente. Todo ello origina un clima de inseguridad e incertidumbre sobre qué conductas son las correctas y cuáles no.

El castigo se convierte en un arma de negociación que los educadores utilizan cotidianamente, incluso en las situaciones de convivencia más elementales. La interacción cotidiana entre adolescentes y educadores está condicionada por la amenaza del castigo. **Laura:** *“Allí una mínima contestación, 15 días sin tiempo libre”*. **Lucía** relata como sancionan a un compañero: *“Justamente cuando llegué uno había contestado mal a la educadora, el “segurata” le tiró al suelo, le puso las esposas”*. Se produce un estado de miedo y sumisión a las decisiones de los educadores que impregna la vida cotidiana en el centro.

Una de las medidas disciplinarias utilizadas más habitualmente por los educadores es la restricción del tiempo libre o de ocio, que suele consistir en ver la televisión o simplemente no hacer ninguna actividad. Este tiempo de ocio es sustituido por tareas que no tienen ningún sentido. Copiar el reglamento del centro repetidas veces o limpiar los aseos durante horas son algunos de los castigos más utilizados por los educadores.

**Ruth:** *“...me quitaron el tiempo libre y tuve que copiar “Haré caso a las indicaciones de los vigilantes sin protestar y nunca intentaré aprovecharme de los educadores nuevos que establecen las normas”, y luego cuando pasó la movida ésta me mandaron otras 2500, copiar los reglamentos y me quedé sin la visita de mi hermana”*.

**Vanessa:** *“Si te castigaban cuando hacías algo mal, a copiar el Reglamento del Centro, tantos folios, a copiar 10, 100 veces... horribles los castigos; o aprendértelos”*.

Estos castigos, sin ningún valor pedagógico, son valorados por los adolescentes como excesivos y desproporcionados, además de inútiles y carentes de sentido.

El papel tan destacado que juegan los castigos en la vida cotidiana y organización del centro permite que los internos valoren su estancia en el mismo, como

un simple castigo. Una pena que deben cumplir sin valor pedagógico o rehabilitador. El discurso que elaboran sobre la institución es que sin castigo no hay *rehabilitación* posible.

Pese a estas consideraciones algunos interpretan que son necesarios. El control y disciplina institucional es percibido como una parte del aprendizaje, algo por lo que deben pasar para aprender. **Ruth** valora positivamente estos castigos y manifiesta que le vino bien que le pusieran normas.

A este tipo de castigos hay que añadir los actos de violencia simbólica. Una violencia a veces más difícil de percibir, que está en las relaciones de fuerza y los roles que desempeñan educadores e internos; otras veces se hace más evidente, sobre todo, en el caso de uno de los educadores, que se presenta ante los adolescentes diciendo que él es Dios.

#### 1.4.7.1 La habitación blanca

En este contexto disciplinario la habitación de contención<sup>18</sup> es la máxima expresión del castigo. Si los castigos anteriores se limitan a la realización de tareas rutinarias sin sentido y valor pedagógico y a la pérdida de privilegios como las salidas o el tiempo de ocio (ver la televisión) y a situaciones de violencia simbólica, con la “habitación blanca” el castigo se convierte en un acto drástico. Así, el Art. 17.5 del Reglamento del régimen interno, dice: “La separación del menor del resto del grupo implica la estancia del menor en la habitación de reflexión, de la cual se le impide la salida, utilizándose de la forma en que se indica en el apartado de sanciones de este reglamento...” El Art. 24.5 especifica su uso: “La sanción de separación supondrá que el menor permanecerá en la habitación de reflexión durante el tiempo que dure la sanción, excepto para asistir, en su caso, a la enseñanza obligatoria y disponer de dos horas de tiempo al día al aire libre”.

Si bien la normativa del centro proclama que es un “último recurso” y restringe su uso al “tiempo estrictamente necesario”, en los discursos y en la experiencia de los adolescentes la habitación de contención, para ellos “habitación blanca”, está muy presente.

**Javier:** *“Pues es una habitación de 3m<sup>2</sup>, casi toda pintada de blanco, con una cama atornillada en el suelo, un colchón mugriento que te duele la espalda, una manta, dos sábanas, una almohada y al lado un baño de un metro o dos, por ahí, y vas que chutas. Está por dentro cerrada y te tienen que abrir desde fuera y el baño está casi siempre cerrado con llave”*

18 Este tipo de habitaciones es utilizada habitualmente en los centros cerrados de menores.

**Manuel:** *"A aquello lo llaman la habitación de "reflexión", sabes, dicen que es para pensar, y por eso no puedes hacer nada, pensar en algo, que te agarras unas paranoias allí que flipas, porque no te dejan hacer nada, sales a comer y a cenar cuando están tus compañeros en otro sitio, sabes, para que no puedas estar con ellos".*

Únicamente **Vanesa y Ruth** no han estado en la "habitación blanca". Entre los que han pasado por la habitación, excepto **Laura** que ha tenido una experiencia breve, sólo un día, todos han pasado varias veces por contención.

### a) Tiempo en la habitación blanca

Aunque **Laura** sólo pasa un día recuerda con temor la habitación:

**Laura:** *"Pequeña, blanca, con una ventana, como los cuartos del manicomio. No tenía ni una mesita, ni nada, el cuarto y la cama...La puerta es como de locos, tiene un circulito, todo blanco, con una cama y un baño. Por dentro no se puede abrir, te tienen que abrir ellos. Todo era con seguridad. Yo estuve sólo una noche, el primer día que llegué y ya está".*

**Lucía** afirma que estuvo unas diez veces en contención durante el año de estancia en *Socialización* y que pasaba allí "una semana o así", aunque una de las veces estuvo "un mes saliendo y entrando".

**Manuel** relata tres experiencias en la "habitación blanca": una de tres días, nada más entrar en el centro, otra de 21 días.

**Alex** dice haber pasado muchas veces por contención: la primera, al segundo día de entrar "...todo el primer mes entero o casi entero, y luego todos los fines de semana y eso, y días aparte que he estado, semanas aparte y eso... Igual he estado otros 3 meses".

**Esther** también es castigada varias veces a la "habitación blanca", aunque no recuerda cuantas.

**Paula** pasa una semana en la "habitación blanca". Saldrá no por haber terminado el castigo, sino porque tiene que entrar **Javier**. Éste último relata que pasa muchas veces por la "habitación blanca": - **P:** *¿Y estuviste mucho tiempo en contención? ¿Muchas veces?* - **Javier:** *Sí, muchísimas veces, ya era por cansancio* - **P:** *¿Cuánto tiempo estabas allí?* - **Javier:** *Pues ha habido veces en las que he estado un mes y medio... más de lo habitual.* Y cuando no estaba

era porque estaba castigado en su habitación, ya que la “habitación blanca” estaba ocupada por otro interno: *“...Pues muchas veces, igual cuando no estaba en contención, pues estaba en mi habitación porque tenían que reducir a un chaval o algo...”*.

## b) Los motivos de entrada en la “habitación blanca”

Entre los motivos de entrada descritos por los adolescentes distinguimos, por un lado, incumplimientos leves o moderados de las normas del centro como no hacer correctamente las tareas básicas de limpieza, contestar a los educadores, no querer comer o incumplir los horarios.

**Lucía:** *“Por no querer barrer, no querer fregar, no querer comer, contestar a los educadores”*.

**Alex:** *“...otras veces te mandan... o haces la tarea en casa o tal y la haces bien, tú crees que la has hecho bien... y un educador, porque te tocan mucho los cojones, o los vigilantes te mandan... “no, no, esto lo has hecho mal”, ¿sabes?, y te mandan volver a hacerlo todo, ¿sabes? o tres veces... volver a fregar esto tres veces, o hacer una cosa mal y tú decir que no, y te niegas o tal y te dicen: “venga un par de días aquí”, ¿sabes?, para que pienses un poco o para tocarte los cojones... ¡que son unos hijos de puta!”*.

**Javier:** *“Yo que sé... no quería comer, o no quería limpiar este baño, o yo qué sé... contestaba a los educadores”*.

**Laura:** *“...no quise comer y una educadora me obligó. Ese día estaba mal y me metieron”*.

**Esther** también menciona motivos similares a los de sus compañeros: *“...por chillar, por sentarte mal, por contestarles... cuando no comías algo que no te gustaba te metían a contención”*.

**Paula** describe otros motivos como incumplir el horario en una salida que tenía con la familia.

La acumulación y reiteración de estas pequeñas indisciplinas y faltas puede llevar a la “habitación blanca”.

Por otro lado, hay incumplimientos más graves como peleas, agresiones o intentos de fuga, aunque éstos son menos habituales. Por ejemplo, **Manuel** pasa 21 días en la “habitación blanca” al poco tiempo de ingresar.

**Manuel:** *"...acababa de llegar...llevaba allí un mes y poco, y estaba sentado en la mesa copiando y enfrente de mí había un compañero y me puse a hablar con él y me dijo el educador: "no podéis hablar", y nosotros seguimos hablando y al final el vigilante que se supone que no puede hablar contigo, pues vino, se puso detrás de mí y delante del educador... y a chillarme y me empujó la cabeza y me levanté y le pegué un puñetazo... y le espatarré y cuando se cayó al suelo vino el educador a agarrarme y le pegué un empujón y le espatarré también... y me fui contra el vigilante y le di patadas y todo... ¿sabes?... Sí, un compañero, el que estaba hablando conmigo le pegó también... ¿sabes?... y joder es que él no tiene por qué decirte nada...y así me separaron del grupo".*

**Paula** describe porque meten en la "habitación blanca" a **Javier:** *"... Intentó pegar con un spray al educador X y le redujo y le bajó a contención".*

**Esther** añade a estos motivos los ataques de nervios que le dan: *"...porque me daban ataques de los nervios y me metían allí".*

### c) Descripción de la experiencia en la habitación blanca

Todos los testimonios describen la experiencia en la "habitación blanca" como un gran sufrimiento, como una pesadilla.

**Manuel:** *"No, no puedes estar ni tumbado en la cama, ni nada, sólo puedes estar sentado todo el rato, mirando contra la ventana, que la ventana es una puerta con un ojo de buey, ¿sabes?, con un redondel y ahí hay un despacho, ¿sabes?, que es donde está el coordinador y tal, ¿sabes?... y tienes que estar sentado mirando contra la puerta".*

Aunque **Laura** pasa sólo una noche la describe como "agobiante". **Lucía** dice *"...que te vuelves loco ahí"*. Para **Alex** la experiencia en la "habitación" es dura, pero la afronta como algo que hay que aguantar: *"...yo he estado el que más, ahí... el que más, pero sin salir de allí, un mes... fines de semana enteros sin salir, entre 4 paredes... ¿tú sabes lo que es eso?... Estar sentado, mira eso es una mierda, es una habitación blanca, lo que son 2 m<sup>2</sup>... aproximadamente... más o menos, o 3 como mucho, te lo digo en serio ¡eh!, 3 metros..."*.

Aunque **Paula** pasa menos tiempo que otros compañeros en la "habitación blanca" recuerda con claridad el sufrimiento que supuso para ella: *"...yo estaba sentada, cambiaba de postura, se me cerraban los ojos... la habitación blanca... ¡blanca!, no tiene nada, me daba dolores de cabeza... ¡horroroso!, me quedaba mirando a la pared y miraba las manchas para distraerme y no dormirme"*.

**Javier** pasa varias veces por la “habitación blanca” y describe con detalle como eran los días:

**Javier:** *“Pues te despiertas en tu habitación directamente, es que casi no salía de allí, tienes que hacer la cama, ducharte y luego sales solamente a desayunar, pero estás sólo... estoy en contención, vuelvo a entrar y me quedo allí aburriéndome y comiéndome la cabeza y tal... o sea que acabas medio loco; luego sales otra vez sólo a lo que se dice comer, vuelves a entrar y te sigues aburriendo... está un vigilante cada dos por tres mirándote a ver si te sientas mal o si te tumbas, porque si lo haces viene a echarte la bronca y en el peor de los casos te puede reducir”.*

El testimonio de **Esther** es similar al de sus compañeros: *“Eso es una pesadilla estar allí, te acabas derrumbando estando allí”.*

Los castigos en general, la violencia simbólica y física, y la “habitación blanca” como su máximo exponente, son parte inherente a la vida en el centro. Entendemos que son esenciales en el mantenimiento del orden y funcionamiento del centro y son parte del programa pedagógico no oficial. La influencia en la subjetividad de los adolescentes es manifiesta.

La utilización cotidiana de los castigos deslegitiman cualquier intento rehabilitador y reeducador desplazando estos objetivos hacia los márgenes. El castigo ocupa el centro de la vida institucional e impone su sentido sobre el rehabilitador. La pretendida socialización o reeducación de los adolescentes se convierte en disciplina, obediencia y domesticación. Estos castigos son absolutamente incompatibles con cualquier función que se pretenda educativa y protectora.

#### 1.4.8. La construcción de una nueva identidad.

*Socialización* se presenta como una institución reeducadora y reintegradora, así lo especifica en el Preámbulo de su reglamento. *“El objetivo prioritario de este centro es que el menor disponga de un ambiente, provisto de las condiciones educativas adecuadas, para que pueda reorientar aquellas disposiciones o deficiencias que han caracterizado el comportamiento antisocial, que han conducido a que se tome esta medida con carácter excepcional.”* Ordenar la vida de adolescentes en situaciones predelictivas y de desprotección es su objetivo. Adolescentes que es necesario proteger, que se fugan de sus casas o de otros centros, que no cumplen con las obligaciones escolares, que tienen conductas agresivas y violentas, que son irresponsables y cometen delitos contra la autoridad. En este discurso se sustenta la legitimidad para actuar e intervenir sobre estos adolescentes.

Para ello se les impone un *orden de vida totalizador*. Un completo sistema normativo regula su tiempo hasta en los más pequeños detalles. A partir de ahora, una compleja amalgama de privilegios, recompensas, sanciones y castigos conforman su vida. Las salidas que pueden hacer al exterior, los horarios de comida, el tiempo libre del que disponen, la hora de dormir, etc. es regulado por la institución. Pero ahí no termina el control que es ejercido sobre ellos, también se les impone cómo deben relacionarse e interactuar con los otros compañeros y con los educadores.

Foucault enmarca este tipo de instituciones dentro de las tecnologías de poder cuya función es construir un sujeto productivo mediante una disciplina corporal. El orden institucional pretende construir un sujeto nuevo. El ingreso en *Socialización* supone la ruptura con el yo anterior, con los roles desempeñados antes de entrar. Se produce lo que Goffman denomina *mortificación del yo*. "*El futuro interno llega al establecimiento con una concepción de sí mismo que ciertas disposiciones sociales estables de su medio habitual hicieron posible. Apenas entra se les despoja inmediatamente del apoyo que éstas le brindan*"<sup>19</sup>. En este sentido se entiende, por ejemplo, la prohibición de hablar del pasado y de la vida que se llevaba fuera del centro. Crear una nueva identidad (un nuevo sujeto) es uno de los objetivos de la institución, para ello hay que olvidar el pasado.

A su vez, ese orden formal es transformado y adaptado en las relaciones cotidianas entre los internos y el personal del centro. Unas veces de acuerdo con los objetivos planteados desde la institución, otras en contradicción con los objetivos que se marca. Los educadores e internos tratan en su convivencia diaria de utilizar las normas para conseguir sus metas. La experiencia en *Socialización* es el resultado de las luchas entre internos y educadores por sobrevivir en el centro.

Esta lucha lleva a una convivencia que se desvía de los objetivos proclamados por la institución, que no atenúa o soluciona los motivos por los que el adolescente entra, que olvida los propósitos resocializadores, que no redundan en la mejora de los adolescentes y que sólo tiene sentido dentro del marco institucional. Aprender las normas apenas les sirve para adaptarse a la vida en la institución y aprender a sobrevivir en ella.

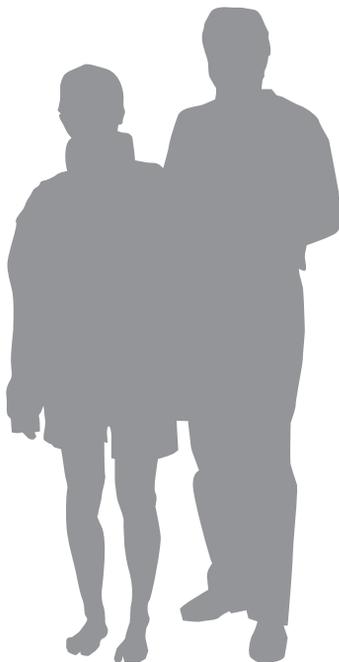
Los actores (educadores y adolescentes) han construido un espacio de convivencia y supervivencia (los adolescentes deben superar ese tiempo y los educadores sacar adelante un trabajo en condiciones difíciles) con sus propias reglas y códigos informales. Ambos utilizan estos recursos para hacerse un hueco que les permita sobrevivir durante el tiempo que comparten en el centro. Lo que se pone a prueba es, por tanto, la capacidad de adaptación a la institución,

19 Goffman, ob.cit. pags. 26-27

más que a enfrentarse a las situaciones que se le plantearán en el exterior y a solucionar los futuros problemas.

Más allá de las pretensiones institucionales de convertir el centro en un espacio de *reeducación y reinserción social*, la convivencia en la institución se convierte en un espacio de conflicto y luchas entre educadores y adolescentes en el que todo se negocia: el tiempo de ocio, las salidas, las visitas familiares, incluso la asistencia escolar.

En cambio, la experiencia en los centros residenciales no está impregnada de la negatividad y sufrimiento en *Socialización*. La experiencia en otros centros es distinta en todos los aspectos: desde la valoración que hacen de los centros a nivel afectivo hasta las relaciones que mantienen con los educadores. No debemos olvidar que en esta valoración influye el régimen abierto de estos centros: los horarios y programas son menos restrictivos, se les permite acudir al centro educativo y están sometidos a un control menos estricto que les permite huir o fugarse con facilidad.





## 2 Contexto familiar



La familia no presenta en la sociedad moderna española una estructura única y homogénea a lo largo del tiempo, sino que se ha ido transformando históricamente en función de los cambios sociales. Los cambios socio-económicos ocurridos en España en las últimas décadas ha transformado profundamente la institución familiar, se ha pasado de una predominancia del modelo de familia extensa como unidad de producción, que tenía unas características propias vinculadas al modelo productivo, a la familia nuclear como unidad de consumo y que refuerza la esfera privada de la familia<sup>20</sup>. El concepto de familia en la sociedad española actual engloba múltiples y heterogéneas formas de organización familiar. Nos encontramos, por tanto, con nuevos modelos familiares que no responden a una única estructura y con distintas funciones.

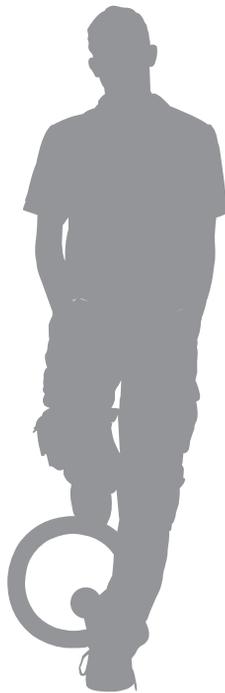
La familia es, además, una institución fundamental en la socialización de los sujetos, en la construcción de su identidad y en la transmisión de valores y prácticas que permiten la cohesión social y la convivencia. La fragilidad, debilitamiento o ruptura de los vínculos familiares puede llevar a situaciones de vulnerabilidad o exclusión social, así como unos vínculos fuertes son importantes factores de protección e inclusión social.

Las trayectorias vitales de los sujetos objeto de estudio están marcados por las singularidades familiares a las que pertenecen. La procedencia social de los sujetos sociales configura los itinerarios tanto en los procesos de inclusión

20 Flaquer, L. y J. Soler (1990), "Permanencia y cambio en la familia española". Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.

como exclusión social. El análisis de la situación y vínculos familiares del grupo nos permitirá avanzar en su comprensión sociológica<sup>21</sup>.

A partir de los datos que hemos obtenido sobre la familia intentaremos reconstruir algunos de los rasgos que definen a las familias de los casos estudiados en aspectos que tienen que ver con su estructura, vínculos, estado conyugal, problemáticas más destacadas e historia escolar y laboral. Con ello intentaremos contextualizar las historias familiares de los adolescentes estudiados y avanzar en su comprensión.



21 Ibáñez, Jesús (1997), "Para una sociología de la vida cotidiana", Ed. Siglo XXI.

Tabla n°2. Perfil de los padres.

Nombre	Edad	Nivel de estudios	Situación laboral	Situación conyugal	Contacto con la familia	Problemáticas. Situación más destacada
Esther	Padre-Sin Datos Madre-Sin Datos	Sin Datos Sin Estudios	T. Temporal T. Temporal	Separados	No Sí	Malos Tratos/ Salud Mental
Vanesa	Padre-Sin Datos Madre-Fallecida	Sin Datos Sin Datos	Sin Datos Sin Datos	Viudo Fallecida	No No	Malos Tratos
Javier	Padre-Fallecido Madre- 48	- Sin Estudios	- T. Temporal	Fallecido Viuda	No Sí	Alcoholismo/ Malos Tratos
Laura	Padre-37 Madre-37	Sin Estudios Sin Estudios	T. Temporal Invalidez	Casados	Sí Sí	Maltrato Físico y emocional
Ruth	Padre-Sin Datos Madre-39	Sin Datos Sin Estudios	Sin Datos T. Eventual	Fallecido Unión consensuada	No Sí	Maltrato Físico
Lucía	Padre-Sin Datos Madre-Sin Datos	Universidad Universidad	T. Fijo/ Funcionario Ama de casa	Casados	Sí Sí	-
Manuel	Padre-Sin Datos Madre-Sin Datos	Sin Datos BUP	T. Fijo T. Fijo	Casados	Sí Sí	-
Alex	Padre-43 Madre-44	Sin Datos Sin Datos	T.Fijo Ama Casa	Divorciados	Sí Sí	Salud Mental
Paula	Padre-Sin Datos Madre-36	Sin Datos Sin Datos	Sin Datos T.Fijo	Madre Soltera/ Unión consensuada	No Sí	-

## 2.1 Estructura familiar.

Las *formas familiares* que hemos identificado en el grupo son muy variadas. Nos hemos encontrado con familias monoparentales, nucleares, extensas, plurinucleares, de acogida y matrifocales. Además, las formas familiares en las que conviven se transforman a lo largo del tiempo, lo que implica que una parte del grupo pase por distintas formas familiares de convivencia.

En lo que respecta a la situación conyugal de los padres, encontramos que los padres de **Lucía y Manuel** están casados y viven en la misma unidad familiar. Los de **Esther, Laura, Javier, Alex y Paula** están separados, habiendo iniciado una nueva relación en el caso de **Paula**, que ha convivido esporádicamente con la nueva pareja de su madre. **Vanesa, Esther y Ruth** han convivido con varios tipos de familias. El padre de **Ruth** ha fallecido y la madre ha iniciado una relación nueva con otra pareja, con quien conviven durante un tiempo; la madre de **Vanesa** también ha fallecido, pero en este caso se inició un proceso de acogimiento que desembocó en el paso por dos familias de acogida; **Esther** ha vivido con su madre y con la familia de su padrastro, compuesta por dos hijos de otro matrimonio anterior. **Alex**, después de la separación de sus padres, se va a vivir con su madre.

En cuanto a las unidades de convivencia, hay que señalar, en primer lugar, que las situaciones de convivencia de nuestro grupo son muy variadas y que a lo largo de sus vidas pasan por diferentes formas de convivencia. Nos hemos encontrado con situaciones muy variadas. Algunos han convivido, además de con su familia nuclear, con miembros de la familia extensa, por ejemplo, en los casos de **Laura y Paula** la casa de la abuela ha sido la unidad principal de convivencia durante la adolescencia y en los procesos de emancipación. Así lo cuenta **Paula**: *“Yo siempre he estado con mis abuelos, con mis tíos... mi madre como iba a trabajar o con su novio, yo siempre con mis abuelos, con mis tíos”*. **Ruth** ha tenido varias situaciones familiares de convivencia durante su trayectoria vital, entre ellas la familia extensa, concretamente con sus tíos. **Vanesa** ha pasado por distintas formas de convivencia: familiar nuclear tradicional, monoparental y en la actualidad ha formado su propia unidad de convivencia, vive con su pareja y su hijo. **Lucía y Manuel** han convivido siempre con la familia nuclear de origen.

Lo que caracteriza a casi todo el grupo, excepto a **Manuel y Lucía**, es la gran cantidad de cambios en las unidades de convivencia, sobre todo si atendemos a la edad. Desde edades muy tempranas cambian habitualmente de unidad de convivencia.

## 2.2 Los vínculos con la familia.

En cuanto a los vínculos con la familia, en la mayoría de los casos (**Alex, Lucía, Laura, Manuel, Esther, Paula y Ruth**) existe un vínculo estrecho y fuerte, en algunos casos (**Laura, Manuel, Paula, Alex y Lucía**) con todos los miembros de la familia, incluyendo la familia extensa: padres, hermanos, abuelos, etc.; en otros (**Esther**), exclusivamente con la familia nuclear. En todos estos casos las relaciones han pasado por momentos muy conflictivos e inestables, con rupturas esporádicas, sobre todo durante el tiempo que tienen expediente abierto en el servicio de protección.

**Vanesa y Javier** mantienen vínculos muy débiles, frágiles y esporádicos con sus familias; por ejemplo, **Javier** no recibe ninguna visita ni ninguna llamada en todo el tiempo que pasa en *Socialización*, pero sí cuando está en los pisos de protección.

***Javier:** "No, pues cuando estaba en Socialización, como estaba todo el día liándola pues dijo que no quería (su madre) saber nada de mí, y me decía: "de aquí a la cárcel hay un paso, y en la cárcel yo no te pienso visitar".*

**Lucía, Alex, y Manuel** mantienen los vínculos con ambos padres; **Ruth, Esther, Paula y Javier** sólo con uno de ellos, en estos casos es la madre quien mantiene los lazos con ellos, en los casos de **Ruth y Javier** por fallecimiento del padre, en los otros dos casos (**Esther y Paula**) la figura paterna está ausente y simplemente no existe relación con los adolescentes.

Los vínculos con los hermanos son fuertes y estables en los siguientes casos: **Laura** ejerce como protectora y cuidadora de su hermano, haciéndose responsable de su hermano pequeño en las situaciones de crisis familiar: económicas, separaciones, etc. **Lucía** tiene un vínculo muy fuerte y estrecho con su hermano, de hecho es con la única persona de la familia con quién mantiene un contacto estable y continuo durante su estancia en *Socialización* y en el retorno a la unidad de convivencia familiar. También **Ruth** mantiene una relación estrecha y de apoyo con su hermana, sobre todo en las situaciones más difíciles y conflictivas, tanto en el proceso de intervención del Servicio de Protección como en las relaciones conflictivas con su madre. Para **Manuel**, la relación con su hermano es clave en su trayectoria vital, de tal manera que los episodios más importantes y puntos de inflexión en su elección escolar, trayectoria institucional o experiencias delictivas están marcados por la relación que mantiene con su hermano.

En la actualidad, **Paula, Manuel, Lucía y Esther** han vuelto con la familia nuclear, **Ruth, Javier y Alex** continúan en centros residenciales, **Laura** vive en un piso para la autonomía y **Vanesa** vive con su pareja y su hija en un piso de alquiler.

Los vínculos con la familia, una vez terminada la medida, se mantienen en los casos de **Lucía, Manuel y Esther**.

**Vanesa** apenas tiene contacto con sus familias de acogida, aunque manifiesta intentos de acercamiento.

## 2.3 Familias vulnerables.

A continuación detallamos algunas de las situaciones de vulnerabilidad que afectan a las familias de los adolescentes y han condicionado su itinerario vital:

### a) Violencia y maltrato en el ámbito familiar

Las relaciones conflictivas en el ámbito familiar son comunes a todas nuestras historias. Todos relatan conflictos y discusiones con los padres. **Manuel:** *"Hubo una temporada que todo el día discutía con mis padres, follones en casa, tuvo que ir la policía a la fuerza varias veces a casa por alguna denuncia."*; **Lucía:** *"Gritaba, chillaba, no hacía las cosas, llegaba cuando quería a casa"*.

En los casos de **Manuel, Alex, Lucía, Laura, Javier, Ruth, Vanesa y Esther** estos conflictos se agravan y derivan en situaciones de violencia física y simbólica. En el relato de **Laura** distinguimos la violencia machista que el padre ejerce sobre su madre: *"Mi padre siempre ha pegado a mi madre, siempre, siempre..."* y el maltrato físico que ella recibe.

Este tipo de maltrato también es relatado por **Ruth**. Ella y su hermana sufrían maltrato físico de su madre:

**Ruth:** *"...nos estaba pegando... con el palo de la escoba, con las manos no porque no hace daño,... y nos daba. Y los vecinos lo sabían, pero los vecinos no hacían nada porque no querían meterse tampoco... no sé cómo decirte...o íbamos a la calle a jugar con las amigas con moratones..."*

En la revisión de los expedientes hemos encontrado experiencias de violencia hacia los padres en los casos de **Manuel y Alex**. En cambio, esos episodios apenas aparecen en los relatos de los entrevistados.

Las situaciones de maltrato y violencia son habituales en sus vidas, están integradas en su experiencia familiar.

## b) Los problemas de salud mental

Los problemas de salud mental en el ámbito familiar es un fenómeno eminentemente femenino: las madres de **Javier, Laura y Alex** están en tratamiento psiquiátrico. No consta que ninguno de los padres esté o haya estado en tratamiento psiquiátrico.

## c) Alcoholismo

Las situaciones de alcoholismo aparecen en algunos casos: en los padres de **Vanesa** (la familia de origen, con la que convive durante su primera infancia); el padre de **Laura**: *"...es que es súper agresivo (sobre su padre), no le estoy justificando para nada; desde siempre, allí y aquí... Cuando bebe... Todos los días tiene que beber, lo hace todos los días"*; **Javier** recuerda episodios en los que su padre bebía y era violento: *"Buena persona sí que era, pero claro el alcohol...ya le hizo mala persona... un día empezó con un manguerazo y al final con tortazos y cosas así"*.

## d) Enfermedades crónicas

Las madres de **Alex y Laura** padecen enfermedades crónicas. **Laura** cree que la enfermedad de su madre tiene su origen en el maltrato recibido: *"Está enferma a parte de la vista, mentalmente está un poco fastidiada, mi padre la ha intimidado, la ha maltratado y está jodida. Aquí no la ha maltratado físicamente pero sí psicológicamente y está machacada"*.

## e) Precariedad material

Las dificultades económicas están presentes en los casos de **Ruth, Laura y Javier**, todos ellos viven la mayor parte del tiempo sólo con la madre y, en su caso, con algún hermano. La precariedad material de la familia de **Laura** condiciona su infancia y adolescencia. Su familia se ve obligada a emigrar, por lo que pasará por distintos cambios de domicilio y de unidad de convivencia. En los casos de **Ruth y Javier** las madres son las responsables de suplir las precariedades económicas con trabajos poco remunerados y de escasa cualificación.

En cambio, el resto del grupo no vive situaciones de precariedad económica, incluso en algunos de los casos (**Lucía, Alex y Manuel**) la situación económica es bastante buena.

## 2.4 La situación laboral.

La situación laboral es bastante heterogénea. En el caso de **Laura**, los padres ocupan trabajos precarios, de escasa cualificación y mal remunerados. Su padre trabaja en la construcción y su madre es pensionista por enfermedad, antes trabajaba como interina. **Laura**: *“Mi madre cobra super poco, 600 euros, el sueldo mínimo, ahora con la pensión cobra 550”*.

La situación laboral de las madres de **Javier, Esther y Ruth** es muy parecida, todas tienen trabajos esporádicos, de baja cualificación y poco remunerados. **Javier** es consciente de la situación económica y laboral de su madre. **Javier**: *“...mi madre no me podía mantener, sólo tenía un trabajo y no tenía dinero para ello”*. En todos los casos pasan por malas situaciones económicas y las tres son madres solteras en algún momento. En el caso de **Ruth** la madre tiene que recurrir a apoyos familiares debido a su trabajo. **Ruth**: *“...entre semana yo vivía con mis abuelos, y mi hermana vivía donde las hermanas de mi padre y los fines de semana íbamos a casa”*. Todos ellos son conscientes de la precariedad laboral y económica de su familia.

La madre de **Paula**, aunque no tiene trabajo fijo, no pasa problemas económicos. En este caso es importante el papel protector social y económico que juega la familia extensa, abuelos y tíos, ante la ausencia del padre.

Las familias de **Lucía, Alex y Manuel** y las familias de acogida de **Vanesa** tienen trabajos fijos o estables y bien remunerados. No pasan por ningún tipo de problema económico.

La situación laboral está relacionada con el nivel escolar alcanzado. En líneas generales el nivel escolar de los padres es muy bajo. Sólo en dos casos los progenitores alcanzan el nivel universitario: los padres de **Lucía** y las familias de acogida de **Vanesa**. Uno de los casos, la madre de **Manuel**, tiene el título de bachillerato. El resto se queda en la enseñanza obligatoria o no alcanza ningún tipo de titulación escolar.

## 2.5 Los roles de los padres.

Las trayectorias vitales de **Laura, Paula, Ruth, Esther, Vanesa y Javier** están marcadas por la ausencia de la figura paterna. En unos casos por fallecimiento (**Ruth, Esther y Javier**), en otros por abandono del hogar o por no ejercer las funciones parentales (**Paula y Laura**) y en el caso de **Vanesa**, al pasar por varias

familias, los motivos de ausencia son varios, tan sólo en una de las familias de acogida existe la figura paterna.

En todos estos casos, la madre es la figura de referencia y quien asume el rol de cuidado y protección, ocupando un lugar determinante en las vidas de sus hijos e hijas. Durante el proceso de acogimiento son también ellas las que mantienen el contacto con los Servicios Sociales y con los adolescentes.

En los casos de **Vanesa, Ruth y Javier** la desaparición de la figura paterna conlleva crisis familiares que desencadenan la primera intervención del servicio de protección a la infancia. En los tres casos la precariedad laboral y económica familiar es determinante.

Únicamente en los casos de **Lucía y Manuel** ambos padres están implicados en igual medida en la situación institucional y trayectoria vital de sus hijos.

## 2.6 La familia: un soporte fundamental.

Las situaciones de vulnerabilidad familiar no afectan por igual a todos los adolescentes, así hemos observado situaciones de extrema vulnerabilidad familiar y que abarca casi todos los aspectos de su trayectoria vital en los casos de **Laura, Ruth y Javier**, entre estos destacan la precariedad material, la violencia física y algunas enfermedades. En los otros seis casos las situaciones de vulnerabilidad se limitan sólo a algunos ámbitos.

A pesar de la existencia de las situaciones de vulnerabilidad ligadas al ámbito familiar, sobre todo las relaciones conflictivas, en algunos casos de violencia física y simbólica y de maltratos, la familia es siempre valorada positivamente por los adolescentes. **La familia es reconocida en sus relatos como un referente afectivo y un apoyo material y emocional, sobre todo en situaciones críticas.**



# 3 La escuela



La institución escolar es la encargada de distribuir entre los agentes sociales, a través de los títulos que otorga, una asignación social, un “deber ser” en la sociedad, que no es más que la extensión al campo escolar de las distinciones y jerarquías sociales. Construye la identidad de los sujetos, su naturaleza, asignándoles un rol social y determinando la posición social que ocupan de acuerdo con el valor del título. Además, es la vía de acceso a los trabajos mejor valorados socialmente y más remunerados. Bourdieu y Passeron señalan que la institución escolar en vez de reducir las diferencias sociales mantiene o profundiza las distancias sociales entre las clases.

Entendemos, siguiendo a estos autores, que el capital escolar está relacionado con la posición social y económica. Su ausencia o escasez aumenta las posibilidades de padecer situaciones de marginalidad o vulnerabilidad social

Si bien las críticas elaboradas por Bourdieu y Passeron<sup>22</sup> están dirigidas al sistema escolar francés, podemos aplicar sus conclusiones al sistema escolar español y la desigual asignación de capital escolar entre la población española y, por tanto, al grupo que nos ocupa, con escaso capital escolar.

Durante las últimas décadas se ha producido una escolarización hasta entonces desconocida en la sociedad española. La escuela es uno de los elementos que mejor simbolizan la transformación de las condiciones familiares y sociales que han ocurrido en la sociedad española desde la segunda mitad del siglo XX.

22 Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude. Les Héritiers. Les étudiants et la culture. Les Éditions de Minuit. Paris. 1964 (la primera versión castellana: Los Estudiantes y la Cultura. Editorial Labor. Barcelona. 1967).

El derecho a la educación está garantizado por la Constitución y regulado por la LOGSE, aprobada en 1990, que amplió de los 14 a los 16 años la educación obligatoria.

Antes de presentar los datos sobre las características educativas del grupo estudiado, creemos oportuno dar algunos apuntes sobre los cursos a los que asisten:

- Educación Secundaria Obligatoria, está compuesta por dos ciclos que se dividen en dos cursos cada uno. Una vez terminados todos los cursos y en caso de superar los mismos se obtiene el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria; aquellos que no superan el nivel exigido pueden acceder a los cursos de Garantía Social.
- Los cursos de Garantía Social son programas específicos dirigidos a jóvenes entre 16 y 20 años de edad que no han alcanzado el título de graduado en ESO. Una vez finalizado el programa, el alumno/a obtiene un certificado que le permite acceder al mundo laboral o a los ciclos formativos de grado medio, a través de una prueba de acceso.
- Ciclos Formativos de formación profesional de Grado Medio, presentan una organización modular con una duración variable entre 1300 y 2000 horas; se accede a través de los cursos de Garantía social (mediante prueba de acceso) o con el título de Graduado en Secundaria Obligatoria y con al menos 18 años de edad, o 16 años si se acredita la condición de trabajador.

### 3.1 Itinerarios escolares fragmentados y de fracaso.

El itinerario escolar socialmente *ideal o de éxito* es aquel en el que se obtiene en el año en que se cumplen los 16 años el título de graduado en ESO, el de bachillerato a los 18 y a continuación se ingresa en la Universidad, y en su defecto acceder después de la ESO a los ciclos formativos de grado medio. No conseguir el título de ESO y “acabar” en los cursos de Garantía social se considera *fracaso escolar*.

Los itinerarios escolares de los adolescentes estudiados son discontinuos, marcados por las interrupciones, las repeticiones de curso y el absentismo. Las historias educativas del grupo son historias de fracaso escolar, con algunos rasgos comunes:

- El *nivel escolar* alcanzado por el grupo no llega a los mínimos obligatorios. La adquisición de capital educativo durante el tiempo residencial es escasa incluso en aquellos que mejor se adaptan a los programas educativos

reglados. Sólo **Laura** está cerca de obtener un título de grado medio, **Vanessa** no consigue terminar el ciclo de grado medio que empieza, **Lucía** está realizando un ciclo de grado medio de auxiliar de enfermería y **Ruth** empieza ahora uno de administrativo, **Manuel y Alex** no llegan a cursar 2ª de la ESO, **Javier** sigue en 4 de ESO, **Paula** acaba el curso de Garantía Social y **Esther** acude a la escuela de adultos. (ver cuadro en página 77)

- Todos los adolescentes, excepto **Javier**, describen situaciones de absentismo escolar. El tiempo escolar es ocupado por los amigos, unas veces en actividades de ocio, otras veces en pequeñas actividades delictivas, sobre todo en los casos de **Manuel, Ruth y Alex**. **Manuel**: *"...nos estábamos yendo todo el día del colegio, y robando motos por ahí y liándola"*.
- Repetir curso es común a todas las historias y siempre a partir de la enseñanza secundaria. **Manuel**: *"Hasta 1º ESO, luego en 1º ESO me echaron... hasta 5º y 6º todo bien pero luego ya... ahí me empecé a juntar con otros amigos y luego ya estaba más a otras cosas que a estudiar"*.
- También son recurrentes los cambios de centro. Todos han cambiado de centro en más de una ocasión. En la mayoría de los casos los cambios escolares se inician antes de la intervención del servicio de protección a la infancia, aunque se agudizan desde y durante el proceso de intervención.
- Quiebras escolares. Las interrupciones escolares son comunes a todos los adolescentes, en algunos casos antes de entrar en *Socialización*, en otros, como consecuencia de la entrada en *Socialización*: el ingreso conlleva una interrupción escolar.

Aunque comparten situaciones escolares comunes, hemos distinguido dos tipos de itinerarios:

1. Itinerarios que se caracterizan por una ruptura total con la escuela antes de finalizar la enseñanza obligatoria. Son las trayectorias de **Manuel y Alex**. Desde edades muy tempranas relatan situaciones de absentismo escolar, expulsiones y repeticiones de curso. Ambos no logran superar el primer curso de ESO. **Alex** no asiste a clase desde los 14 años y **Manuel** desde los 15. Regresan a la escuela a raíz de la intervención. El ingreso en *Socialización* supone para ambos tener que asistir a un curso de Garantía Social.
2. Por otro lado, aquellos con itinerarios discontinuos (rupturas intermitentes) pero no de ruptura total. Son los itinerarios de **Laura, Lucía, Vanessa, Ruth, Esther, Paula y Javier**. Éstos se caracterizan por no cumplir las expectativas educativas para su edad, las repeticiones e interrupciones del curso escolar y porque algunos consiguen acceder a los ciclos de grado medio (lo hacen a través de los cursos de Garantía Social, que no

es la vía ideal, sino la destinada a los grupos sociales que no alcanzan el nivel académico mínimo).

Tomemos como ejemplo la historia escolar de **Laura**:

*Comienza la Educación Primaria en su país de origen. Allí cambia dos veces de colegio por circunstancias familiares: sus padres emigran a España y la dejan con sus abuelos. Durante dos años convive con sus abuelos y acude regularmente a la escuela, aunque con ausencias esporádicas. A los 13 años viene a España a vivir con sus padres, y se matricula en 2º de la ESO. Los primeros meses en el colegio no son malos hasta que se “pone un poco más rebelde”. A partir de ahí, acude cada vez menos a clase hasta que deja de ir totalmente. Sólo retoma el ritmo escolar normal dentro de Socialización, donde obtiene el certificado de Garantía Social: “Hasta que me saqué la ESO, con Garantía Social”. En el momento de la entrevista está realizando las prácticas de un ciclo de grado medio (administrativo).*

La situación educativa en el momento en que se realiza la entrevista es la siguiente: **Vanesa, Manuel y Alex** están fuera del sistema escolar; **Laura** está acabando un ciclo formativo de grado medio; **Lucía** está realizando uno de auxiliar de enfermería; **Ruth**, un ciclo formativo de grado medio; **Paula**, un ciclo de grado medio; **Esther** asiste a la escuela de adultos y **Javier** está en 4º de la ESO.

Es reseñable que ninguno concluya satisfactoriamente la educación secundaria obligatoria ni haya obtenido en el momento de realizar la entrevista ningún tipo de titulación académica, aunque es probable que **Laura** acabe obteniendo la titulación de grado medio en administrativo, ya que sólo le quedan realizar las prácticas, y **Lucía y Paula** también, ya que siguen realizando los cursos de grado medio después de terminar la medida en *Socialización*.

Tabla nº3. Situación escolar.

Nombre	Edad actual	Nivel de ESO alcanzado	Centros escolares	Repite	Certificado de Garantía social	Cambios de centro escolar	Expulsiones
Esther	18	1º	3	Sí	No	Sí	No
Vanesa	22	2º	3	Sí	Sí	Sí	No
Javier	16	4º	3	Sí	No	Sí	Sí
Laura	19	4º	4	No	Sí	Sí	No
Ruth	16	2º	4	Sí	Sí	Sí	Sí
Lucía	18	2º	5	No	No	Sí	Sí
Manuel	18	1º	4	Sí	No	Sí	Sí
Alex	17	1º	4	Sí	No	Sí	-
Paula	17	3º	4	No	Sí	-	No

## 3.2 Las experiencias educativas durante el acogimiento residencial.

Todos los adolescentes desde que entran en acogimiento residencial tienen acceso o se incorporan a la educación reglada o a cursos de formación, sin embargo, la experiencia no es igual para todos.

### a) La experiencia educativa en *Socialización*

Por un lado, durante la estancia en *Socialización* realizan dentro del centro talleres formativos sobre salud, sexualidad, matemáticas, etc. que imparten los educadores. Estos talleres son poco valorados en general. La mayoría considera que lo que les enseñan en el centro no tiene ningún valor y está por debajo de su nivel. **Manuel y Laura** lo describen de la siguiente manera:

**Manuel:** "...tonterías... de primero de primaria". ; **Laura:** "Tenían su propio programa de estudio, verbos, dibujitos, poner una fecha... Yo decía: ¡nos tratan como subnormales!...Y les hacía caso".

Aunque también encontramos alguna valoración positiva de estos talleres.

**Vanesa:** "...todos los días había talleres... de FOL...; había un psicólogo y daba un taller que me encantaba y me encanta, de desarrollo de la personalidad que es de la Fundación (X), que no sé si sólo lo tiene ellos... y, bueno, me encantaban."

Por otro lado, la entrada en *Socialización* supone la incorporación al sistema educativo. Todos, excepto **Javier**, acuden en algún momento de su estancia a algún curso reglado fuera del centro, pero siempre después de haberse adaptado. La mayoría pasa varias semanas, en algunos casos meses, antes de poder salir a realizar algún curso fuera de *Socialización*. El incumplimiento de las normas y estar castigado suele ser incompatible con la asistencia a actividades educativas fuera del centro.

Excepto **Ruth** que está realizando la Educación Secundaria Obligatoria, el resto acude a cursos de Garantía Social, que conllevan prácticas en empresas.

**Alex** realiza un curso de fontanería y las prácticas en una empresa; **Manuel** un curso de Garantía Social de jardinería; **Laura, Vanesa y Paula**, un curso de Garantía Social de administración, que le sirve de puente para continuar cuando salen en un curso formativo de grado medio; **Lucía** asiste a la escuela de adultos para preparar el acceso a los cursos de grado medio y **Esther**, a un curso de Auxiliar de transporte sanitario.

La actividad educativa en *Socialización*, tanto los talleres como los cursos fuera del centro, aparece asociada a los castigos. Los adolescentes perciben claramente que cualquier actividad pedagógica puede ser suspendida totalmente si no se cumplen las normas internas.

**Manuel** describe cómo durante la realización de las tareas educativas está presente el guarda de seguridad: *"... en una mesa de comedor... así gigante... y un educador a cada lado y un vigilante por allí dando vueltas a la mesa"*.

## b) La experiencia educativa en centros residenciales

Los itinerarios escolares durante el acogimiento residencial no varían sustancialmente con respecto a la situación anterior. El absentismo escolar, las repeticiones de curso, los cambios de centro y las interrupciones se siguen produciendo.

**Ruth, Lucía, Vanesa y Esther** relatan situaciones de absentismo escolar. **Ruth:** *"Mira entré en la Unidad de X (Piso de protección) en Abril y fui al Instituto hasta... mira... en Mayo y Junio... yo les decía a las educadoras, no os molestéis en despertarme porque no me voy a levantar. Luego iba y me tomaba unas cervezas, me iba un rato al recreo y los educadores no hacían nada"*.

Los cambios escolares son frecuentes, cada cambio de centro residencial, habitual en algunos casos, va acompañado de un cambio escolar. **Javier, Lucía, Ruth, Vanesa, Laura y Esther** cambian varias veces de centro escolar.

**Ruth:** *"Pues cuando estaba en mi casa iba al instituto que está aquí... al A (Instituto), pues a ése... luego he ido al de B (Instituto)... y también al de C (Instituto), en el de D (Instituto) estuve dos años, en el de E (Instituto) estuve un mes o dos y en el de de F (Instituto) he estado un año entero."*

## 3.3 Los discursos sobre la escuela.

Todos los adolescentes dan escaso valor a la adquisición de capital educativo en su trayectoria vital. La formación escolar es para ellos una obligación que deben cumplir. Sólo en algunos relatos se menciona la necesidad de obtener una cualificación escolar para obtener un buen trabajo. En estos casos se menciona a lo sumo una cualificación mínima que permita una inserción rápida en el mercado laboral y que les permita cierta autonomía cuando acabe el acogimiento.

**Paula:** *"Quiero estudiar porque sin estudios no vas a ninguna parte pero quiero trabajar porque me gusta ser autónoma, no tener que pedir nada a nadie, tener yo..."*

Detrás de los discursos que elaboran sobre la escuela está la ausencia de identificación con el sistema escolar, del cual están ausentes desde edades muy tempranas y al que nunca se han adaptado y únicamente les ha originado dificultades, y el origen social y familiar de estos adolescentes, que con escaso capital escolar valoran escasamente la adquisición de un título, influyendo en la (no) elección escolar.

### 3.4 La familia y el capital escolar.

El nivel escolar alcanzado, o capital escolar adquirido, asigna en nuestra sociedad una posición social, tanto en aspectos económicos y de trabajo como simbólicos. La posición social que ocupan estos adolescentes es de desventaja con respecto a otros grupos sociales.

El grupo estudiado se decanta por una educación técnico-profesional a través de cursos de Garantía Social o los ciclos formativos de grado medio, orientada hacia trabajos precarios y poco remunerados que requieren una formación académica muy escasa y con poco prestigio social. Ninguno consigue acceder a una educación científico-humanista, representada por el bachillerato y el acceso a la universidad.

Las historias escolares recogidas reproducen en gran medida los capitales heredados. El hecho de que determinados adolescentes opten por este tipo de educación está relacionado con la condición social y familiar heredada, el escaso capital cultural y escolar de los padres y la desvalorización de los estudios que se da entre éstos.





## 4 Los amigos y la calle



La calle y el grupo de amigos (la pandilla) tienen un papel muy significativo en la todavía corta trayectoria vital de estos adolescentes. Las referencias a la calle y a los amigos como lugar de vivencias, prácticas y de pertenencia son constantes en sus relatos (excepto **Javier**), sobre todo en los momentos inmediatamente anteriores al ingreso en *Socialización*. En algunos casos (**Ruth, Vanesa y Lucía**), esas vivencias comienzan durante la estancia en alguno de los centros de acogimiento residencial. La calle y los amigos se convierten en espacio y agentes socializadores hegemónicos en la vida cotidiana antes de entrar en *Socialización*.

Las experiencias de calle con los amigos comienzan a edades muy similares: entre los 12 y los 13 años.

Si bien encontramos en todas las historias experiencias similares a otros grupos de adolescentes como charlar, escuchar música, estar con los amigos, etc.; en el grupo estudiado, aunque con distinta incidencia, aparecen experiencias más transgresoras, en algunos casos delictivas, y a edades más tempranas.

Por ejemplo, **Lucía, Ruth y Paula** salen con su grupo de amigos para charlar, escuchar música e ir de botellón. Las tres pertenecen a grupos bastante similares en cuanto a sus actividades que, aunque no son muy transgresoras, son prematuras para su edad.

**Lucía** describe lo que hacía cuando se escapaba de un centro para ir con un grupo de amigos a un parque cercano: *"Estar allí en el parque escuchando música en el coche... veinte chicos y chicas"*. La pandilla de **Ruth** se juntaba en una zona conocida de Santander para fumar "porros" y beber alcohol (se fugaba de un centro de primera acogida en el que estaba). **Paula** empieza a salir con amigos latinos por la noche e ir a discotecas con tan sólo 14 años.

La experiencia de **Laura** es más transgresora, pertenece a una pandilla de latinos en la que hay consumos de alcohol y peleas con otras pandillas.

**Laura:** *“Hablar, jugar un poco al fútbol, al básquet, bebiendo calimocho y litronas... hablando. Y luego, cuando oscurecía, íbamos a casa con mis amigas y nos poníamos todas “pitis” y luego para X (Discoteca)”, para Y (Discoteca)..., que eran donde todos los niños han quedado para pegarse con otros barrios: A (Barrio) y B (Barrio)... Ir al conflicto, siempre yo metida ahí.*

En los casos de **Alex y Manuel** las actividades con el grupo de amigos derivan en consumos de drogas, trapicheos o pequeños hurtos. En ambos casos el grupo es determinante en esa época de su vida. Además, el estilo de vida y la pertenencia al grupo requiere una adhesión importante e incondicional.

**Manuel** describe lo que hacía cuando estaba con los amigos: *“Pues te levantabas a las once o las doce y luego bajabas al Bar y tal, porque bajábamos siempre a un Bar de X (Zona), desayunábamos allí y nos íbamos a un recinto de fuera de las piscinas... toda la mañana... fumábamos porros y tal... a contar batallas y qué vas a hacer si no... pasar el rato”.*

En ambos casos las actividades delictivas que realizan con los amigos provocan el ingreso en *Socialización*. En el caso de **Manuel** la actividad fundamental es el *“trapicheo”*.

**Manuel:** *Claro, tú cogías pagabas 15 mil pesetas de lo que debías de la placa al que te la haya dado y lo demás para ti, o en dinero o en chocolate para fumar o las dos cosas.*

**P:** *Y con eso tenías para toda la semana, era suficiente para... ¿con ello qué hacías?*

**Manuel:** *Pues... pillar más chocolate o yo qué sé, para mis vicios, tabaco, papel, tomarme unas cervezas con los colegas, para mis gastos”.*

En el caso de **Alex** son los robos. **Alex:** *“...yo a veces me iba a dar el palo... a robar a una casa o algo”.*

**Javier** es el único que no tiene experiencias de calle.

Los relatos sobre experiencias de calle y con amigos durante el tiempo residencial son habituales en los casos de **Lucía, Laura, Ruth y Vanesa**.

**Lucía** se fuga habitualmente de un centro de primera acogida para reunirse con sus amigos: *"Pues vas a un Bar o a Lupa compras los litros, vas a la ría, los bebes...bueno... y en poner el coche con la música"*.

En el caso de **Vanesa** la entrada en los centros residenciales posibilita el contacto con un mundo distinto y con actividades transgresoras antes desconocidas. Los amigos y la calle son fundamentales en este descubrimiento. Comenta lo siguiente de su adolescencia:

**Vanesa:** *"...si yo a los 15 años estaba jugando, jugaba con las muñecas, hacíamos baile con las amigas, íbamos con los chicos de la urbanización, jugábamos a no retroceder, a la piscina, a baloncesto, al tenis... yo salí un día, un sábado, a una discoteca, que era Pacha...un fin de semana y yo no sabía qué era eso... Y, claro, hoy ves a la chavalas de 15 años todas desmandadas y yo jugaba con mis muñecas a las "Barbis", a los coches, al escondite, alturitas, a la comba, de todo, con 15 años, te lo juro...Tenía un grupo de amigas del colegio, salíamos al cine, pero no más allá de ir al cine, de salir patinar, a Mesones, de jugar a las muñecas en la urbanización"*.

Su descubrimiento de la calle y las experiencias con los amigos se produce durante los tres meses de estancia en un centro de primera acogida. Allí aprende a salir, encuentra su primer amor, fugas, etc. **Vanesa:** *"Este otro mundo (el del centro de primera acogida) era diferente... totalmente... yo salía de una urbanización de jugar con las muñecas y dices... ¡qué es esto!..., pero si hay vida más allá"*. En el centro de primera acogida descubre un mundo distinto: *"Había gente que salía, se divertía, se tomaba copas, salía a bailar, se emborrachaban, se arreglaban"*.

Este aprendizaje continúa en los otros centros. Allí comienza a fugarse con otra chica que conoce en el Instituto, salen por la noche y se escapan los fines de semana. Poco después, con 16 años, empieza a salir con un chico mayor que ella (de 24 años).

**Vanesa:** *"...estuve con él y empecé a meterme en el mundo de las drogas, a salir más, consumir cocaína... bueno, no me pinchaba ni nada de eso"*.

Algo que parece común a todos los adolescentes estudiados con experiencias de calle es la influencia socializadora del grupo de pares (la pandilla). El aprendizaje de valores, normas y conductas se produce a través de los amigos, relegando a la familia y la escuela a un papel secundario. Como relata **Laura** la entrada en el grupo (la banda) significa la "separación total" de la sociedad.

La adhesión a estos grupos va unida a un debilitamiento de los vínculos con otras instituciones socializadoras como la familia. Hay que tener en cuenta la situación de las familias de estos chavales: las inestabilidades afectivas, carencias materiales, precariedad laboral y problemáticas familiares (maltratos, negligencias, etc.). El tiempo que debía ser ocupado por la familia es ahora sustituido por el tiempo con los amigos o la pandilla en la calle. **Laura:** *“Mi madre estaba interna y mi padre casi nunca estaba...”*. La precariedad laboral y económica impide un cuidado adecuado en el caso de **Laura**.

La escuela también desaparece de la vida de los adolescentes. Como hemos visto anteriormente, la desvinculación con la escuela es casi total. El grupo de pares (la pandilla) se convierte en un refugio y una alternativa a las instituciones de socialización.

Ante la ausencia o fragilidad de vínculos fuertes y estables con otras instituciones de socialización, el grupo de pares se convierte en una referencia importante. El sentimiento de pertenencia y los lazos afectivos y de solidaridad que se crean con el grupo son muy intensos. Por ejemplo, **Ruth** cuenta el apoyo que recibió de los amigos cuando se fugó de casa: *“Yo a mis amigos de verdad se lo cuento todo, están al día de todas mis cosas, como soy muy charlatana se lo conté todo y me dijeron: “si quieres quedarte...” y me fui con mis amigas y conseguí un trabajo... estaba sin contrato.”*

Los amigos sustituyen unas normas y valores que les son ajenas (las del mundo adulto) por otras propias, construidas por ellos mismos y con las que se sienten más identificados y libres. Su pertenencia al grupo se define por oposición y alternativo a los valores del mundo adulto.

Sin embargo, estos vínculos no son duraderos. Una vez finalizada la estancia en *Socialización* no se mantienen. La entrada en *Socialización* supone la ruptura y desvinculación con el grupo de amigos y con la vida en la calle.

Después de *Socialización* el grupo es valorado de otra manera. En los casos de **Laura, Alex, Paula** es visto como una equivocación y que influyó negativamente en su vida.

**Laura:** *“Al principio bien, pero siempre hay alguno tonto y yo que soy otra tonta... Estuve parando con los latinos”.*

En cambio, para **Manuel** el grupo sigue siendo importante después de salir de *Socialización*, y continúa vinculado a él.

Otra característica recurrente en los relatos de calle es la identificación de ésta con los mejores momentos de la adolescencia, momentos de diversión, experiencias transgresoras y de libertad que contrasta con el tiempo institucional.

## 4.1 Los encuentros con la policía.

Durante el tiempo de calle y con los amigos aparece también la policía. Los contactos con la policía son frecuentes en casi todos los casos (**Ruth, Lucía, Vanesa, Laura, Esther, Manuel y Alex**). **Lucía** se escapa habitualmente de los pisos de protección y del centro de primera acogida para estar con los amigos. La policía es quien la devuelve al centro.

**Lucía:**

*P: ¿Te escapabas muchas veces allí (del centro de primera acogida)?*

*L: Todos los días porque no me dejaban ir.*

*P: ¿Y tardabas mucho en volver a X (centro de primera acogida)?*

*L: Los fines de semana hasta las 4 de la mañana o así.*

*P: ¿y volvías a X (centro de primera acogida), claro?*

*L: Me volvía la policía.*

*P: ¿Te llevo mucho la policía?*

*L: Todos los días, una vez al día.*

**Laura** también tiene muchos contactos con la policía, sobre todo antes del proceso de acogimiento.

**Laura:**

*P: ¿Y siempre había pelea?*

*L: Siempre, todos los fines de semana había follón.*

*P: ¿Y cómo era el follón?*

*L: Chiquilladas. Yo no iba buscándola. Pero había una temporada, que por nada, pegaba a una pija. Siempre mi padre me iba a buscar a comisaría.*

**Alex** es detenido innumerables veces: “...me detenían, me llevaban al calabozo”. La policía devuelve habitualmente a **Esther** a los centros residenciales de los que se fuga: “...me escapaba todos los días, me llevaba todos los días la policía al centro”. También **Ruth** tiene experiencias continuas con la policía.

En estos casos, cuando los contactos con la policía se convierten en algo habitual, la asociación entre infancia tutelada y delincuencia es fácilmente elaborada por todos los agentes sociales. Se produce un efecto criminalizador sobre los adolescentes que están bajo el sistema de protección.

En los casos de **Paula y Javier** los contactos con la policía son puntuales y breves. Pero **Paula** lo vive como una experiencia traumática, aunque sea un episodio único en su vida.

## 4.2 El mundo de las drogas.

Otra de las experiencias ligadas a la calle y los amigos es el uso de drogas y alcohol. En los casos de **Manuel, Alex, Laura, Ruth, Esther, Lucía y Paula** las drogas están presentes en algún momento de sus trayectorias de vida.

Excepto en el caso de **Manuel**, en el que hay un fuerte consumo de drogas, sobre todo cocaína, el resto de las historias no se dan consumos importantes o adictivos. **Manuel** menciona el consumo de drogas y tráfico:

**Manuel:** “...me empecé a juntar con un tío y estaba todo el día trapicheando con él, ¿sabes?, y por eso ya empecé a vender más cantidades y empecé a conseguir cocaína que nunca me había puesto... pero... ¡mucha cantidad!, ¿sabes?, y al final... y empecé a meterme, picando, picando...y medio millón de pesetas y un lío de la virgen... y luego mis padres...para que me lo fueran a llevar, porque si no... a ver cómo lo pago...”.

En cambio el uso de hachís y alcohol aparece en el resto de las historias, excepto en el caso de **Javier**.

**Ruth:** “... yo no era de fumar porros, pero yo iba con chavales que fumaban todos los días, yo había muchos días que no quería fumar ni nada de eso, así que llegaba un momento que...”.





## 5 La experiencia y expectativa laboral



Una de las vías de integración social es el trabajo. Conseguir o no un trabajo remunerado es una de los factores que permite a los adolescentes elaborar un itinerario vital propio y autónomo.

En las sociedades modernas el desarrollo de un proyecto de vida y una identidad personal sólida está vinculado al trabajo. El empleo es la vía de acceso a protecciones sociales básicas como la educación, la vivienda, la salud y otros *soportes colectivos*<sup>23</sup>. Sin embargo, la actual crisis de la *condición salarial* dificulta la construcción de una identidad y un proyecto sólido a través del trabajo<sup>24</sup>.

Las trayectorias laborales en las sociedades modernas, sobre todo de los más jóvenes, están marcadas por los cambios de trabajo, los contratos temporales, las rupturas y el desempleo. En estas circunstancias construir un proyecto de vida a través del trabajo es cada vez más difícil e inusual.

Los adolescentes de nuestro estudio se enfrentan, entonces, a un contexto laboral con significaciones cambiantes y en el que las trayectorias laborales están en constante cambio y transformación. Sus vidas se hacen flexibles, líquidas, al igual que sus trabajos<sup>25</sup>.

En este contexto trataremos de describir y caracterizar las trayectorias y expectativas laborales de los adolescentes objeto de estudio, y comprender el sentido y estrategias en su relación con el trabajo.

23 Castel, R (1999): "La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado", Barcelona, Ed. Piados.

24 Sennett, R (2000) "La Corrosión del carácter: Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo", Barcelona, Ed. Anagrama.

25 Bauman, Z (2004) "Modernidad líquida", Fondo de Cultura económica

## 5.1 Itinerarios laborales cortos y fragmentados.

La experiencia laboral del grupo no es muy amplia debido principalmente a la edad. La edad mínima laboral en España son los 16 años y la incorporación al trabajo no se produce hasta avanzada la mayoría de edad. Aun así, la mayoría de los adolescentes objeto de estudio tiene alguna experiencia laboral.

La *edad de inicio* al trabajo del grupo es más temprana que la habitual para otros grupos sociales, aunque en casi todos los casos son actividades no reguladas y sin contrato. **Laura** a los 14 ya empieza a ayudar a su madre, que trabaja “*en casas como limpiadora*”; **Paula** tiene su primera y única experiencia a los 15 años, de camarera y sin contrato; **Vanesa**, a los 18 y **Ruth**, a los 15, durante su estancia en un piso de protección, cuidando niños; **Alex** tiene su primera experiencia laboral durante la estancia en *Socialización*, a los 16 años, como parte de las prácticas de Garantía Social; **Manuel**, a los 14, ayudando en la empresa familiar; **Esther**, a los 17, como comercial para Iberdrola, se lo recomienda su psiquiatra, pero sólo trabaja unas semanas; **Javier y Lucía** no tienen ninguna experiencia laboral.

Las experiencias laborales más largas son las de **Vanesa y Laura**.

**Vanesa** pasa por trabajos precarios, poco remunerados y por poco tiempo. Su primer trabajo remunerado es cuidando a un niño durante su estancia en el piso para la autonomía.

**Vanesa:** “...mi primer trabajo cobrando dinero fue cuidando a un niño, llevándolo desde donde yo vivía, los pisos tutelados al colegio... me pagaban 1 euro al día, cuando vivía en pisos tutelados... cobraba 30 euros al mes”. Su siguiente trabajo es como empleada de hogar: “Cuando me quedé embarazada, estaba trabajando en una casa, en un chalet al lado de X (zona). Estaba trabajando con una chica cuidando dos mellizos que tenía, limpiando, ayudando en la casa”.

Posteriormente trabaja en una panadería cerca de su casa, pero no dura mucho tiempo porque tiene que compatibilizarlo con el cuidado de su hijo recién nacido:

**Vanesa:** “...iba a trabajar a una panadería que había debajo de los pisos porque me veían todos los días”.

Un año después de tener a su hija consigue trabajo de camarera en un restaurante:

**Vanesa:** "Empecé en la cocina, sábados y domingos, de extra... y luego se quedaron sin camarera y no tenían a nadie y al final me dijo: "¿Vanesa a ti te interesa?" Sí, pero yo le dije... no sé nada, nada... "yo te enseño bien a mi manera como a mí me gusta" (me dijo)... Yo tampoco sabía ni abrir una botella".

La experiencia laboral de **Manuel** es poca e intermitente. Su primer trabajo es ayudando a su madre y después a su padre en negocios familiares. **Manuel:** "...empecé a trabajar con mi madre en X (empresa), que tiene un trabajo de X (profesión)... y eso y me pusieron a trabajar con ella y nada más... iba a trabajar por la mañana". Esta experiencia laboral está relacionada más con un ejercicio de control por los padres y en ocupar el tiempo escolar que por necesidades económicas. Su siguiente trabajo es como peón de albañil al salir de *Socialización*, sólo durante dos meses

**Alex**, además de la experiencia laboral en *Socialización*, tiene otra experiencia mientras está en el centro residencial al que es trasladado. Durante la estancia trabaja en una empresa relacionada con la construcción.

**Alex:** "...cargando sacos y eso...de lunes a viernes trabajando normal, como he trabajado otros meses 850, libras..., ¡eh!, quitando Seguridad Social y todo... y luego este mes como he trabajado un par de sábados que estuvo de vacaciones un compañero, tuve que ir yo a sustituirle, pues 930 he ganado".

**Alex:**

**A:** Sí, quería currar; sí, yo he hecho en X (*Socialización*), ya te conté lo que hice de fontanería y tal.

**P:** Sí.

**A:** Estuve haciendo las prácticas allí, en una obra allí en X (Zona), dos meses y luego claro cuando acabé ya quería encontrar curro para no estar allí.

**P:** O sea que eres currante.

**A:** Sí, me gusta trabajar, este curro me gusta encima".

**Laura** pasa por varios trabajos de escasa o nula cualificación: ha trabajado limpiando, de camarera, de operadora, de ayudante de cocina, en un restaurante de comida rápida y actualmente de cajera en un supermercado.

**Laura:** "Luego de camarera un día y en X (restaurante de comida rápida) también... Yo enganchaba cualquier cosa. Luego en un Bar de ayudante de cocina...; en algo que me gustase por lo menos y se me hiciese ameno... Al final miré lo de cajera en X (supermercado) y de momento me va bien."

## 5.2 Expectativas laborales y formación.

Las expectativas laborales son muy modestas, éstas reflejan su escaso o nulo nivel de estudios y formación (ver capítulo escolar). No debemos pasar por alto que el grupo de edad al que pertenecen los adolescentes estudiados (entre 15 y 21 años) son los que acceden al mercado laboral en peores condiciones, ocupando trabajos que necesitan poca o ninguna cualificación. Son adolescentes que pertenecen a grupos sociales desfavorecidos (generalmente, clases populares) y que abandonan el sistema escolar más temprano.

Las escasas expectativas y aspiraciones laborales confirman el escaso capital escolar del que disponen y el conocimiento de una realidad laboral difícil que les obliga a dirigirse, en el mejor de los casos, hacia trabajos precarios y mal remunerados.

Así describe **Alex** su futuro:

*Alex: "Sacaré el carné e intentaré seguir currando en esto, porque tenía contrato de tres meses, que ya los he hecho y hoy he renovado, cuando he cobrado me han renovado el contrato pero un mes sólo, de momento, ¿sabes?... porque está la cosa muy parada, para ir mirando, pero yo me esperaba que igual no seguía y me han renovado... Nada, eso, currar, sacarme el carné, tener coche, novia y curro... Coche, novia y curro... y cuando tenga 20 años... si soy fijo o tal pillarme una hipoteca para irme con mi novia por ahí, ¿sabes?... cuando tenga un contrato de esos indefinido, a ver si se calman un poco las cosas del trabajo y eso..."*

Aunque **Ruth** manifiesta que la hubiese gustado hacer algo de fisioterapia, sus aspiraciones laborales son más modestas: *"Ahora como voy a ir al curso y eso por la mañana, estoy buscando un curro así, por la tarde (...) no sé, en X (cadena de comida rápida), o algo de eso"*.

**Paula** relaciona el tener un trabajo con la posibilidad de llevar una vida autónoma sin estar sujeta a las normas de la casa familiar. **Paula:** *"...poder invitar a cenar a mi novio, mi familia mis amigas...Yo quiero vivir sola, estar en mi casa, tener mis normas"*.

Las expectativas laborales de **Javier** están alejadas de su formación.

**Javier:**

*J: ¿De qué?, ¿de trabajo?*

*P: Sí, de trabajo, de...*

*J: Pues yo había pensado en ser escritor o algo así, o en el peor de los casos, informático...*

*P: Y alquilar un piso o...*

*J: Prefiero alquilarlo porque una hipoteca para pagarla... pues ahora no te la dan.*

*P: Así que tus expectativas cuando tengas 18...*

*J: No, no sé, ser informático o algo así, a lo mejor hasta me meto en alguna revista de éstas de videojuegos o algo así, que ideas tengo muchas*

*P: ¿Y trabajar?*

*J: En eso...*

Aunque tienen claro que para acceder a determinados trabajos deben adquirir una determinada titulación o formación y sus aspiraciones no son elevadas, no está tan claro que sean conscientes de la precariedad y escasas posibilidades laborales que les espera.

Podemos afirmar que con la formación obtenida, sólo pueden acceder a determinado tipo de trabajos y muy probablemente estén destinados al subempleo.

### 5.3 Precariedad laboral.

El análisis de las experiencias y expectativas nos ha permitido captar la precariedad laboral a la que se enfrentan y sus escasas aspiraciones en el mercado de trabajo.

La inserción laboral y social de estos adolescentes se vislumbra como un camino difícil y complicado. Con un escaso nivel escolar y formativo, la realidad laboral a la que se enfrentan es de inestabilidad, inseguridad y precariedad. Los trabajos estables, no digamos los de prestigio y reconocimiento social, son prácticamente inalcanzables. El destino laboral que les espera es ocupar los trabajos para lo que se necesita escasa o nula cualificación.

Aunque, según Castel, el trabajo ya no vertebraba la vida social, es la vía de integración social más importante en nuestra sociedad. La formación permite el acceso laboral y la autonomía de estos chavales cuando terminan su estancia residencial.

En una sociedad con unas tasas de paro juvenil que supera el 30%, la situación de desventaja de estos adolescentes, con escasa cualificación, además de otros déficits: escaso capital social, estigmatización, vínculos familiares débiles y redes sociales frágiles, convierte el acceso al empleo estable en una fantasía, un sueño imposible, cuando no en un engaño.

Estos adolescentes están destinados a ocupar las zonas de riesgo, de vulnerabilidad o exclusión social, ya que el trabajo es la vía de integración social más importante en nuestra sociedad.



# 6

## La experiencia en salud mental



El paso por los servicios de salud mental es una característica común a todos los adolescentes. Hemos distinguido distintas experiencias con salud mental:

### a) Experiencias largas y traumáticas

**Lucía, Javier y Esther** tienen un historial en salud mental muy extenso y traumático.

**Lucía** ha estado en tratamiento psiquiátrico desde los 9 años de edad, llegando a estar ingresada en un centro de salud mental. Está medicada desde entonces: “...*tengo que tomar medicación... para los nervios*”. La experiencia para **Lucía** no es negativa y manifiesta que la han ayudado a controlarse: “...*a controlarme, ahora ya no monto ningún pollo*”. En el momento de la entrevista (se encuentra en casa viviendo con sus padres) visita una vez al mes al psiquiatra y una a la semana al psicólogo.

La experiencia de **Javier** es también muy temprana. Relata experiencias con psicólogos y psiquiatras desde los once años de edad. Conoce bien el tratamiento y la medicación que recibe. Visita al psicólogo una vez al mes y la Doctora le receta la medicación. Recuerda bien la medicación que recibió durante su estancia en *Socialización*, en concreto después de haber estado en “la habitación blanca”.

**Javier:** “Pues es que ya de estar tanto tiempo en contención, de no hacer nada, pues que no dormía, me pasaba más de media noche levantado... y luego por el día no hacer nada pues... como que por la noche ya para qué necesitas dormir... y me recetó “Risperdal”<sup>26</sup>.”

26 El Risperdal está indicado en el tratamiento de las psicosis esquizofrénicas agudas y crónicas y de síntomas psicóticos (delirios, alucinaciones) o alteraciones conductuales tales como agresión o trastornos de la actividad.

La medicación continúa después de *Socialización*, durante su estancia en otros centros y con otro tipo de medicamentos, algunos más fuertes que le dejan “babeando”

**Esther** es atendida por primera vez por Salud Mental a los once años por un problema de alimentación, pero que no deriva en tratamiento. Un año después acude al Servicio de Salud Mental Infanto-juvenil por “*problemas familiares*”, donde la diagnostican “*problemas de adaptación y madurativos*”. A partir de entonces acude regularmente a tratamiento psicológico sin medicación. Desde los 14 años está recibiendo tratamiento médico psiquiátrico con “Risperdal”. Además constan varios intentos de suicidio con pastillas.

El tratamiento medicado se prolonga en los tres casos durante toda la experiencia residencial e incluso continúa después.

## b) Experiencias breves

**Ruth** tiene su primera experiencia con un psicólogo a raíz de su primera estancia en Primera Acogida. Aunque rechaza en un principio acudir al psicólogo acaba asistiendo regularmente a las sesiones.

La historia de **Manuel** es breve. Decide ir a ver al psicólogo después de salir de *Socialización*:

**Manuel:** “... cuando he salido he ido a hablar allí (al psicólogo) por cómo estaba yo y tal... no he salido tocado, pero he salido muy “rallao”, ¿sabes?, ha habido una temporada que yo me levantaba en mi cuarto en mi casa y yo llamaba a las puertas para ir al baño, ¿me entiendes?, y pedía permiso para entrar en casa y cosas así, o para abrir el frigo... Y me chinaba y me ponía nervioso conmigo mismo y fui y se lo dije a mi madre... y 15 días y ya estoy de puta madre... y no volví”.

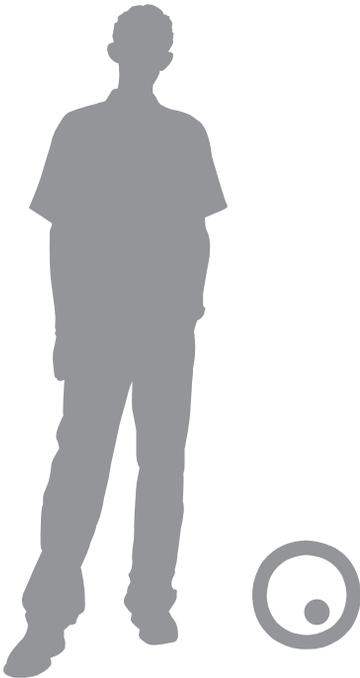
**Laura y Vanesa** tienen visitas muy esporádicas al psicólogo relacionadas con problemas familiares. **Paula y Alex** no han estado nunca bajo tratamiento psicológico.

El historial en salud mental de la mayoría evidencia la importancia que ha adquirido la psicología y la psiquiatría en el abordaje de situaciones de desprotección infantil.

La psiquiatrización y psicologización de problemáticas sociales está dentro de la lógica de responsabilidad individual que caracteriza las sociedades modernas. Se pone la mirada en lo individual, en los aspectos individuales. Esta mirada significa privilegiar no sólo un tipo de intervención que se centra en

problemas de socialización, adaptativos, conductuales o psicológicos, sino que además implica explicar sus problemáticas desde lo individual. Implícitamente se reconoce la responsabilidad del sujeto. Ellos son parte del problema. Sus habilidades y adaptabilidad les permitirán una salida a su problemática.

Debemos hacer mención en este punto a la denuncia del último Informe del Defensor del Pueblo<sup>27</sup> sobre el uso de fármacos en los centros de protección de menores como “medida de contención” cuando los conflictos convierten la convivencia en difícil y problemática.



27 Informe sobre centros de protección de menores con trastornos de conducta y en situación de dificultad social, 2009.



## 7 Conclusiones



Las trayectorias de estos adolescentes nos muestran distintos itinerarios, situaciones institucionales, familiares y sociales. Podemos decir que estamos en presencia de adolescentes con características y experiencias heterogéneas: en los vínculos y relaciones que establecen durante el proceso de acogimiento con los educadores e iguales, en las situaciones y relaciones familiares o en las experiencias residenciales.

Sin embargo, hemos distinguido algunas **vulnerabilidades y rasgos comunes** a la mayoría de los entrevistados:

- **Situación familiar crítica.** Las experiencias de conflictos familiares aparecen en todos los relatos. En algún momento de la trayectoria vital de todos ellos aparece algún tipo de conflicto o crisis familiar grave, que, generalmente, desencadena la intervención institucional. En cuanto a las significaciones sobre la familia, a pesar de las rupturas, conflictos y continuidades, observamos una valoración positiva donde tienden a primar las imágenes positivas de la relación con la familia. Este puede ser un espacio privilegiado que debiera ser considerado en el marco de la intervención.
- **Una historia escolar con muchas rupturas y quiebras.** El retraso escolar, los cambios de centros y el fracaso escolar son compartidos por todos los adolescentes. Hemos advertido en todos los adolescentes problemas escolares: absentismo, retraso, interrupciones y fracaso. Una consecuencia de la escasa formación que han adquirido son las escasas aspiraciones laborales. Así, se ven obligados a dirigir sus expectativas laborales y de futuro hacia los trabajos peor remunerados, más inestables y de escaso prestigio social.

- **La experiencia en *Socialización* es vivida como traumática y difícil.** En los relatos aparecen constantemente situaciones de violencia simbólica y física (los castigos y el encierro en la “habitación blanca”). También manifiestan incompreensión ante el orden institucional: la arbitrariedad en la administración de los castigos y los privilegios, la ausencia de aprendizaje, la separación de la familia, la disciplina institucional o el pánico a la “habitación blanca” conforman esta experiencia.

### Trayectorias diferenciadas

Además de estos rasgos comunes hemos diferenciado dos tipos de trayectorias.

#### Trayectorias de exclusión.

Hemos identificado un grupo (**Esther, Ruth, Javier, Laura y Vanesa**) con un largo historial institucional, que ha pasado por varios centros residenciales antes de entrar en *Socialización* y desde edades muy tempranas, y que han continuado su itinerario institucional después de abandonar *Socialización*, algunos en pisos de protección otros en pisos para la autonomía.

Aunque en la experiencia residencial de este grupo se dan situaciones difíciles y traumáticas, los discursos que elaboran son de normalización de la experiencia. Lo enmarcan como algo por lo que han tenido que pasar. Elaboran una identidad institucional. Los dispositivos residenciales acaban configurando trayectorias institucionales que son normalizadas por los sujetos.

En el ámbito familiar comparten muchos aspectos: los vínculos con la familia son básicamente muy conflictivos y frágiles, incluso en algunos momentos se rompen totalmente, sin embargo la familia aparece en sus relatos como necesaria; las problemáticas familiares son habituales, aunque variadas, así, hemos encontrado problemas de violencia de género, maltratos y negligencias emocionales y físicas o situaciones de alcoholismo; la situación familiar en los aspectos materiales, laborales y económicos muestra también una alta precariedad, trabajos inestables y escasos ingresos en gran parte de las familias.

Las relaciones sociales y comunitarias son muy frágiles (desafiliación social). La ausencia durante años de una vida social (familia, escuela, etc.) más allá de los centros residenciales ha supuesto el alejamiento de las redes sociales que permiten la construcción de relaciones sociales estables.

El riesgo de exclusión en este grupo es evidente, dependiendo casi exclusivamente de sus estrategias individuales para encontrar trabajo, una vivienda digna o una formación académica. Con escaso capital social, escolar y económico y unas trayectorias institucionales muy extensas, el acceso a un trabajo digno y estable, a una vivienda o al desarrollo de una vida social plena después del acogimiento es más un sueño que una realidad.

## Trayectorias de riesgo de exclusión

*El otro grupo (Alex, Paula, Manuel y Lucía)* tiene una experiencia residencial más breve, con menos centros y a edades más tardías que el otro grupo; en cambio, ésta es muy traumática. Las situaciones conflictivas son habituales. Los castigos y sanciones se repiten con asiduidad y la relación con los educadores y técnicos es peor que en el otro grupo.

Las relaciones con la familia son, aunque conflictivas, más estables, incluso después de *Socialización* regresan a la familia de origen. La situación material y laboral de la familia es mejor y no se aprecian graves problemas económicos.

Este grupo cuenta con más apoyos sociales y familiares que posibilitan mayores opciones de inclusión social. Estos recursos permiten el desarrollo y fortalecimiento de redes sociales y de pertenencia que actúan como protectores sociales ante la exclusión social. Los soportes de los que disponen para una mejor incorporación social son más sólidos que los del otro grupo.

### Reflexión sobre la intervención institucional

*Socialización* se presenta como un dispositivo encargado de proveer unas *condiciones educativas adecuadas* y proponer la *resocialización, reeducación y reinserción social* de adolescentes con comportamiento antisocial en un *ambiente restrictivo y progresivamente autónomo*. Esta presentación o declaración de intenciones no se puede desvincular de las formas sociales predominantes en las sociedades modernas líquidas o sociedad de los individuos<sup>28</sup> y de la psicologización del yo<sup>29</sup>.

La sociedad moderna ha abierto las puertas a la *subjetivización e individualización* de los riesgos y contradicciones originados *socioinstitucionalmente*. De esta manera, exige a sus ciudadanos que se conciben a si mismos como centro de acción para la solución de sus problemas y responsabilizarles de las consecuencias de las decisiones adoptadas por ellos<sup>30</sup>.

Los ciudadanos son los responsables de elaborar su propia trayectoria vital. Ellos son los que deciden aprovechar o no las oportunidades que la sociedad actual pone a su disposición. Construir una trayectoria de éxito o fracaso depende de sus estrategias, habilidades y recursos personales.

La intervención dirige, entonces, su atención hacia el disciplinamiento<sup>31</sup> de los individuos. Incide sobre sus incapacidades, su falta de adaptación o la ausencia de habilidades. Se privilegia la intervención sobre el sujeto: cambiar

28 Elias, N (1993), "La sociedad de los individuos", Barcelona, Ed. Península.

29 Castel, R; Rendueles, G; Donzelot, J; Alvarez Uría, F. (2008) "La sociología crítica después de Foucault", Madrid, Ed. Círculo de Bellas Artes.

30 Beck, U (2006) "La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad", Barcelona, Ed. Paidós

31 Michel Foucault desarrolla extensamente las funciones de las técnicas de disciplinamiento

su conducta, mejorar sus habilidades sociales y formativas. Es una intervención funcionalista que pretende una integración social a través de un aprendizaje de los valores y conductas dominantes<sup>32</sup>.

Dentro de este devenir social, los adolescentes que pasan por *Socialización* no serán menos y deberán elaborar su propio itinerario vital. Sin embargo, las condiciones de las que parten son de desventaja al no disponer de los soportes colectivos y sociales, ni de las habilidades y capacidades necesarias para el éxito.

Las exigencias de la sociedad moderna líquida les incapacita para crear un itinerario vital de éxito o simplemente de integración. En su caso, los itinerarios que les quedan son los que se dirigen hacia la exclusión social, itinerarios de supervivencia.

Además, según los resultados recogidos en nuestro estudio, el paso por *Socialización* ha tenido efectos determinantes y perjudiciales en las trayectorias vitales y en la subjetividad de estos adolescentes. Los castigos y sanciones, sobre todo la habitación blanca, la violencia simbólica o el encierro en sí son experiencias traumáticas y de sufrimiento que tiene efectos determinantes sobre su subjetividad.

La entrada en *Socialización* supone una potencialización de sus trayectorias de exclusión. La estigmatización que implica la entrada en un centro cerrado es un agravante más de sus trayectorias, aunque hay que señalar que el inicio de estas carreras no atañe exclusivamente al paso por *Socialización* sino a toda la trayectoria vital en la que han intervenido distintos agentes sociales.

En este mismo orden, los objetivos educativos, sociales o familiares que propone son cuestionables: ninguno ha conseguido una titulación escolar ni se les ha iniciado en esa carrera, las expectativas laborales son escasas, las relaciones sociales y comunitarias son más frágiles, etc.

Esta supuesta intervención socio-educativa es relegada por los aspectos punitivos y de control. Los adolescentes perciben que el control institucional es el principal ámbito de acción institucional.

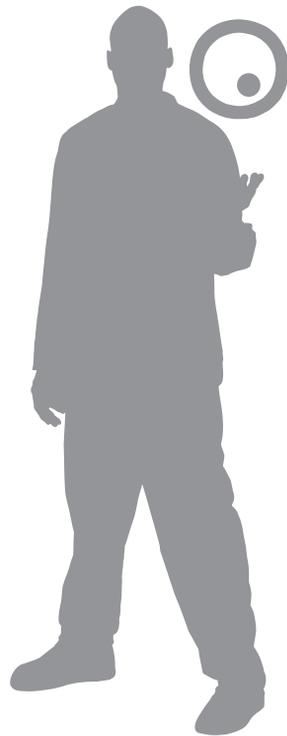
Según Bauman, las instituciones de control no pueden cumplir su función rehabilitadora, sino que suponen la posibilidad de aprender determinados hábitos y relaciones imposibles de aprender en otros lugares, e iniciar carreras desviadas.

Este tipo de instituciones cerradas confirma la opción punitiva sobre la infancia,

32 Willadino, ob.cit.

la deriva penal de las políticas de los gobiernos en la actualidad, priorizando el estado penal sobre el estado social<sup>33</sup>. La intervención sobre la infancia se convierte en lo que Robert Castel ha denominado gestión de los riesgos. Estas políticas pueden servir en determinadas ocasiones para el encierro de poblaciones incómodas para el orden social dominante.

Aislar a estos adolescentes y despolitizar su situación impide alcanzar soluciones dignas y reales que permitan la elaboración de un proyecto vital. Por mucho que incidamos en su yo interior, sin redes sociales sólidas, sin vínculos familiares y sin una formación es una ilusión que encuentren un lugar en la sociedad.



33 Wacquant, L (2001) "Las cárceles de la miseria", Madrid, Ed. Alianza.



# Parte II

## Aproximación descriptiva

A partir de la información recogida en los expedientes trataremos de hacer en esta segunda parte del estudio una descripción general de los 43 adolescentes que han pasado por *Socialización* y dibujar algunas de las características más significativas.

## Resumen

### Perfil sociodemográfico

Por *Socialización* han pasado más varones que mujeres, 24 frente a 19. Esta leve mayoría no es muy significativa pero coincide con cifras ofrecidas por otros estudios sobre centros residenciales, entre ellos el informe elaborado por el Observatorio de la Infancia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en 2007<sup>34</sup>, que señala el predominio de varones sobre mujeres en centros residenciales, predominio que también se percibe en centros de socialización de la misma tipología que el que nos ocupa.

La edad actual de los adolescentes está entre 15 y 23 años, con una edad media de 18,4, casi todos de origen español y residentes en Cantabria y cerca del 40% residen en el municipio de Santander.

### Historial institucional

Las primeras notificaciones sobre su situación de desprotección y problemáticas son detectadas por los Servicios Sociales de Atención Primaria o notificadas por la familia, en la mayoría de las ocasiones durante los primeros años de la adolescencia, alrededor de los doce años de edad. La mayoría de estas situaciones están relacionadas con carencias e imposibilidad de los padres para cuidarles adecuadamente. En menor medida están presentes los modelos inadecuados, como los malos tratos o las negligencias tanto físicas como emocionales.

Las dificultades económicas, la precariedad laboral y otras problemáticas familiares como el alcoholismo están detrás de los primeros motivos de contacto con los Servicios Sociales, como hemos podido confirmar en los apartados dedicados exclusivamente a la situación familiar.

34 La infancia en cifras (2)<sup>o</sup>. Observatorio de Infancia, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

En cuanto a **las incidencias** más comunes durante los años que tiene abierto expediente en el servicio de protección, destacan las relacionadas con el comportamiento y conducta de los adolescentes. Las fugas tanto de los centros de acogimiento como del hogar familiar y las conductas agresivas y delictivas se dan en más de la mitad de los adolescentes, también se detectan casos de marginalidad, problemas de salud mental y explotación infantil, aunque con menor frecuencia.

**Las incidencias** varían en frecuencia si tenemos en cuenta el sexo de los adolescentes. Las diferencias más significativas las encontramos en las fugas, éstas son más habituales en las chicas que en los chicos; en las conductas agresivas y delictivas, que son más comunes entre los chicos; en los embarazos, intentos de suicidio y malos tratos, que únicamente se producen entre las chicas. Es reseñable que los intentos de suicidio se den sólo entre las chicas.

**La trayectoria institucional** de estos adolescentes es muy extensa y compleja. Antes y después de *Socialización* han pasado por otros centros de la red de acogimiento residencial. La gran mayoría ha pasado por centros de primera acogida y de protección. También se registran bastantes pasos por centros de Socialización, orientados a adolescentes con problemas de conducta y algunos menos por centros para adolescentes con medidas judiciales y pisos para la autonomía.

El **tiempo medio de estancia** en estos centros es de tres años, superando en 9 casos los cinco años. Nos encontramos con chicos y chicas que han pasado prácticamente toda su adolescencia, en algunos casos también su infancia, institucionalizados. Además, hay que añadir los cambios habituales de centro, más de la mitad ha estado en cuatro centros o más.

*Nos encontramos, por tanto, con adolescentes que han estado separados de la vida familiar y social durante largos periodos, obligados a vivir en un espacio familiar artificial y cambiante, con educadores y compañeros de hogar "desconocidos" y que se han visto obligados a construir un mundo de sentido distinto al de otros adolescentes de su generación.*

**Los motivos de ingreso y las situaciones de riesgo** detectadas nos hablan de problemáticas familiares que afectan sobre todo a la imposibilidad de los padres para ejercer los deberes de protección y a la dejación en el control de la conducta o hacerlo inadecuadamente originando gran variedad de daños. En los casos más graves se detectan negligencias y malos tratos físicos y emocionales. Estos chicos y chicas se enfrentan desde edades muy tempranas a situaciones muy graves y difíciles en su entorno más cercano que afectan gravemente a su vida.

En muchos casos, las largas experiencias residenciales, los constantes cambios de centro y de entorno y las situaciones problemáticas vividas en su entorno familiar derivan en rupturas y quiebras vitales traumáticas.

En la **historia institucional** se constatan, principalmente, problemas escolares, fugas del centro y del domicilio familiar y conductas delictivas; en menor medida, problemas de socialización, trastornos emocionales y toxicomanías. Son fenómenos nuevos, paralelos al desarrollo de una trayectoria institucional, y no detectados en las primeras notificaciones a los servicios sociales de protección a la infancia. Es difícil concluir, con los datos registrados en los expedientes (y la información recogida en las historias de vida), que paralela a la experiencia residencial estos chicos y chicas desarrollen una carrera delictiva, pero parece claro que durante el tiempo institucional se detectan situaciones problemáticas antes inexistentes.

El tiempo que transcurre desde que se produce la primera notificación hasta que entra por primera vez en *Socialización*, el elevado número de centros por los que pasan, el tiempo de estancia y los constantes cambios de centro, tanto antes como después de *Socialización*, nos permiten afirmar que a *Socialización* se llega, en prácticamente todos los casos, después de un **proceso institucional largo** y complejo y que, además, no se detiene ahí, sino que continúa después. En algunos casos al repetir estancia, en otros al pasar a centros de medidas judiciales y en otros al pasar a pisos para la autonomía o de protección

No se registran muchas incidencias durante la estancia en *Socialización*, tan sólo fugas, en este aspecto las historias de vida nos revelarán aspectos que los expedientes no reflejan.

### Las familias

Entre las distintas situaciones familiares encontradas, destacan las separaciones, las uniones consensuadas y los matrimonios, esta última es la más habitual. El número de hermanos oscila en una gran mayoría de los casos entre uno y tres. Ambas situaciones difieren algo respecto a la población general. Otro aspecto destacable es que cuatro de cada diez adolescentes tiene algún hermano con expediente abierto en el Servicio de Atención a la Infancia, Adolescencia y Familia.

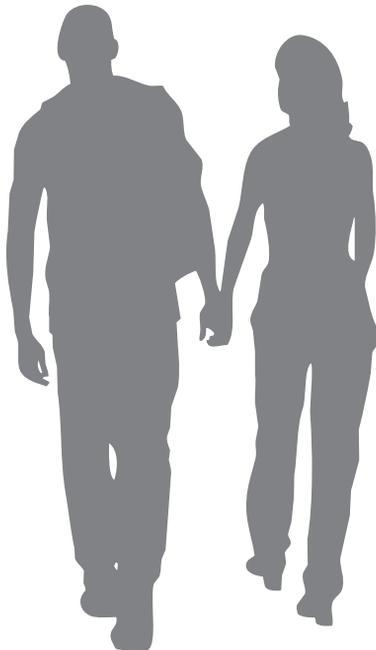
En cuanto a la figura paterna, la mayoría son de origen español con edades comprendidas entre los 29 y los 60, distribuidas homogéneamente, con una media de 43,7 años de edad. Prácticamente la mitad tiene trabajo fijo y la tercera parte trabajos temporales. Una tercera parte de los padres no tiene ninguna relación con su hijo o hija. Y se han detectado, sobre todo, casos de malos tratos, conductas violentas, alcoholismo y toxicomanías.

Las madres son de origen español, que tienen entre 30 y 44 años de edad, con una media de 37,5. La situación laboral es muy precaria, con altas tasas de desempleo, trabajos temporales y muy pocas tienen trabajo fijo. Además, entre ellas se han detectado, principalmente, problemas de salud mental, alcoholismo, enfermedades comunes, violencia familiar y de prostitución. A pesar de estas circunstancias, la gran mayoría mantiene relación con su hijo o hija.

### La escuela

El contexto escolar de los adolescentes que ha pasado por *Socialización* es, en la mayoría de los casos, de fracaso. Las variables analizadas muestran porcentajes muy superiores a los de la población escolar general de absentismo escolar, repetición de curso y expedientes disciplinarios.

**El fracaso escolar** se observa también en que ningún adolescente esté cursando Bachillerato, que es el título que ofrece, entre otras, mejores perspectivas laborales y mayor prestigio social, y que seis estén realizando cursos de Garantía social, una opción que sólo siguen un 3,6% de la población escolar de Cantabria. Estos cursos ofrecen escasas aspiraciones académicas y el acceso únicamente a empleos que requieren ninguna o escasa cualificación.





## 1 Características socialdemográficas

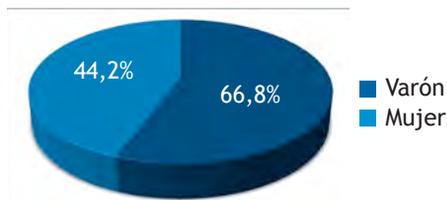


1.1 La distribución por sexo muestra que hay un leve predominio de varones: un 55,8 % de varones (24 casos) frente a un 44,2% de mujeres (19 casos).

Tabla nº4. Distribución por sexo.

Sexo	Número	Porcentaje
Varón	24	55,8
Mujer	19	44,2
Total	43	100

Gráfica nº1  
Distribución por sexo



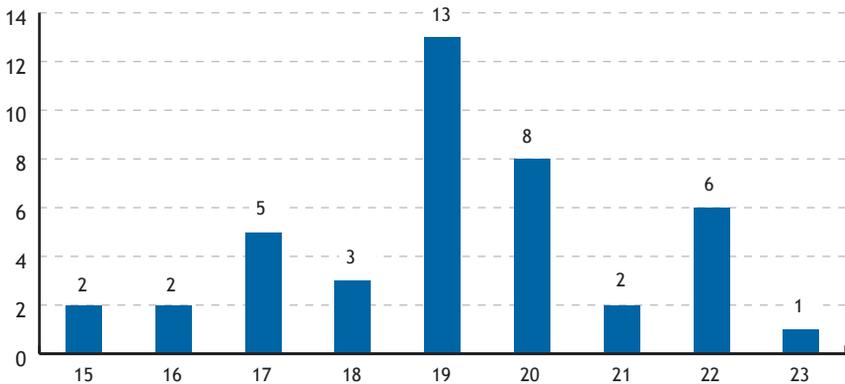
## 1.2 Distribución por edad<sup>35</sup>.

La mayoría de los adolescentes que han pasado por *Socialización* tiene en la actualidad más de 18 años de edad, concentrándose la mayoría entre los 17 y los 20 años de edad. La edad media es de 18,6 años.

Tabla n°5. Distribución por edad.

Edad actual	Número	Porcentaje
15	2	4,7
16	2	4,7
17	5	11,7
18	3	7,0
19	13	30,2
20	8	18,7
21	2	4,7
22	6	14
23	1	2,3
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

Gráfica n°2. Distribución por edad.



## 1.3 Nacionalidad de origen.

La gran mayoría de los adolescentes son de origen español, 37 casos; los seis casos restantes se distribuyen en otras tantas nacionalidades.

35 Durante el informe utilizaremos distintas edades: edad actual, edad de primera notificación, edad ingreso en *Socialización* y edad de salida.

**Tabla n°6.** Nacionalidad de origen.

Nacionalidad	Número	Porcentaje
Española	37	86,0
Rusa	1	2,3
Marroquí	1	2,3
Peruana	1	2,3
Colombiana	1	2,3
Rumana	1	2,3
Croata	1	2,3
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

#### 1.4 Municipio de residencia.

El municipio más representado es el de Santander, un 39 % de los casos residen en dicho municipio, seguido de Torrelavega, un 14,6 % de los casos. El resto de los municipios de la región están menos representados, no superando en ningún caso el 8%. Sólo un 10% de los casos reside en otras provincias.

**Tabla n°7.** Municipio de residencia.

Municipio	Número	Porcentaje
Santander	16	39
Torrelavega	6	14,6
Santa Cruz de Bezana	3	7,3
Oviedo	3	7,3
Camargo	2	4,9
Santoña	2	4,9
Astillero, El	2	4,9
Corrales de Buelna	2	4,9
Marina de Cudeyo	1	2,4
San Vicente de la Barquera	1	2,4
Suances	1	2,4
Cabezón de la Sal	1	2,4
La Coruña	1	2,4
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>
<i>Sin datos: 2</i>		



## 2 Historial en el SIAF



En este apartado se analizan algunas variables relacionadas con el historial del grupo en el Servicio de Atención a la Infancia, Adolescencia y Familia.

### 2.1 Edad en la que se produce la primera notificación al SIAF.

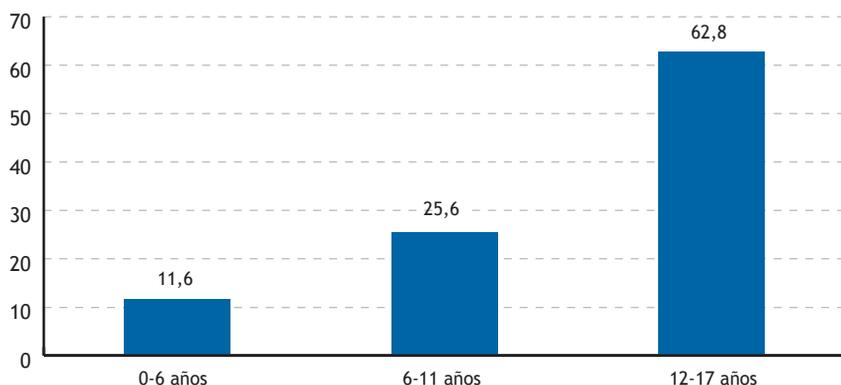
Los primeros contactos de nuestro colectivo con el SIAF se producen mayoritariamente en la adolescencia, a partir de los 12 años (62,8%), seguido de los casos entre 6 y 11 años (25,6%) y de los menores de seis años (11,6%). Nos encontramos, por tanto, con problemáticas que se inician a edades muy tempranas.

La edad media a la que se produce la primera notificación es a los 11,8 años de edad. Hay una leve diferencia por sexo en la primera notificación: en las chicas se produce algo más tarde, casi un año, con una media de 12,32 años de edad frente a 11,46 años de edad de los chicos. Los chicos inician, por tanto, antes su trayectoria institucional en los servicios sociales.

Tabla nº8. Edad notificación al SIAF por sexo.

Intervalos de Edad	Varones		Mujeres		Total	
	N	%	N	%	N	%
0-5 años	3	12,5	2	10,6	5	11,6
6-11 años	7	29,2	4	21	11	25,6
12-17 años	14	58,3	13	68,4	27	62,8
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

Gráfica n°3. Edad notificación al SAIAF. Porcentajes.



## 2.2 Quién notifica.

En cuanto a quién notifica al SAIAF, más de la mitad de las notificaciones se producen desde los SSAP (Servicios Sociales de Atención Primaria), a continuación la familia, en un 23,8 % de los casos. El resto de las notificaciones se dividen entre Otros (11,9%) Educación (4,8%) y MENAs<sup>36</sup> (2,4%).

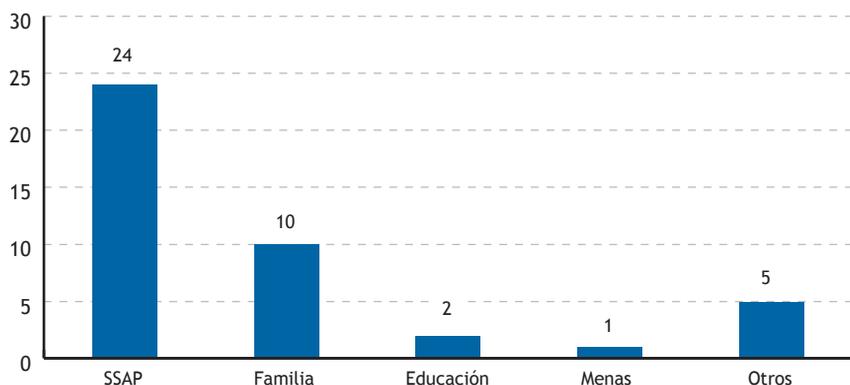
Son, por tanto, los SSAP y las familias los que, en la mayoría de los casos, ponen en conocimiento del SAIAF la posible situación de desprotección.

Tabla n°9. Quien notifica al SAIAF.

Intervalos de Edad	Número	Porcentaje
SSAP	24	57,1
Familia	10	23,8
Educación	2	4,8
Otros	5	11,9
MENAs	1	2,4
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100</b>

Número de casos sin datos: 1

Gráfica nº4. Quien notifica al SAIAF.



### 2.3 Motivo de la primera notificación.

Los expedientes estudiados recogen en la ficha de recepción los motivos de la primera notificación al SAIAF. Éstos aparecen codificados en las siguientes categorías:

- *Imposible cumplimiento*, los padres o responsables legales no pueden ejercer los deberes de protección por distintas causas: fallecimiento, enfermedad o causas similares;
- *Abandono o renuncia*, los padres o responsables legales incumplen los deberes de protección por abandono o causas similares;
- *Inadecuado cumplimiento*, entendido éste como la dejación por parte de los padres o responsable legales de su *responsabilidad de controlar y manejar de manera adaptativa el comportamiento de sus hijos o hijas o intentan hacerlo de manera notoriamente inadecuada y dañina*, dentro de esta categoría podemos distinguir maltrato físico, maltrato emocional, negligencia, abuso sexual y otros.

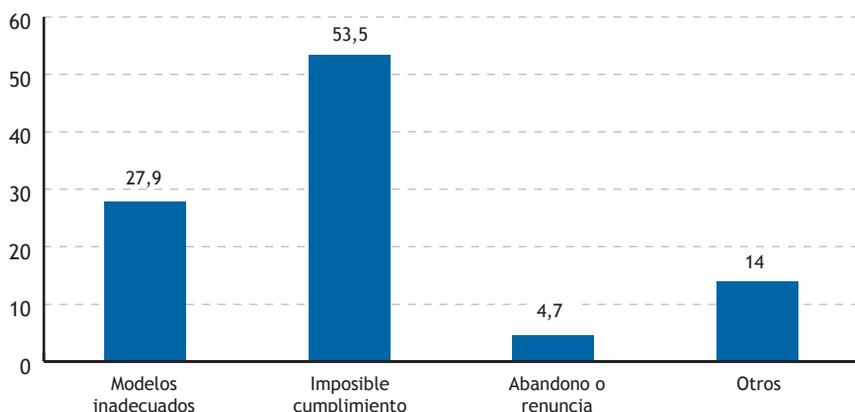
La mayoría de las notificaciones están relacionadas con el *imposible cumplimiento* (53,5%), la siguiente categoría más frecuente es *inadecuado cumplimiento* (27,9%), los casos menos habituales corresponden a Abandono o renuncia (4,7%). En un 14% de los casos no se identifica el motivo de la primera notificación, a estos casos les hemos asignado la categoría Otros.

La mayoría de los casos están relacionados con la imposibilidad de los padres o tutores para ejercer los deberes de protección y con carencias en el cuidado. El segundo motivo más habitual son las negligencias y el maltrato físico y/o psíquico hacia el hijo o hija.

**Tabla n°10.** Motivo de notificación.

Motivo de notificación	Número	Porcentaje
Modelos inadecuados	12	27,9
Imposible cumplimiento	23	53,5
Abandono o renuncia	2	4,7
Otros	6	14,0
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

**Gráfica n°5.** Motivo de notificación. Porcentajes.



## 2.4 Tipologías de maltrato detectadas.

Esta variable muestra las *situaciones de maltrato detectadas* en el entorno de los adolescentes. Hay que tener en cuenta que en la mayor parte de los casos los expedientes recogen más de una situación de maltrato<sup>37</sup>.

Las situaciones de maltrato más comunes son *imposible cumplimiento*, que se da en 33 adolescentes, e *Inadecuado cumplimiento* en 29. En 16 adolescentes se han detectado situaciones de riesgo de maltrato psíquico, en 13 negligencias físicas y psíquicas y en 8 maltrato físico. En menor medida, 5 adolescentes, se señalan situaciones de abandono e inducción a la delincuencia.

Tenemos, por tanto, que los adolescentes estudiados han pasado por muchas y diversas situaciones de maltrato en su entorno. Dentro de las cuales adquieren gran relevancia el imposible cumplimiento de los padres o responsables legales para ejercer las labores de protección y tratar de manera inadecuada y dañina

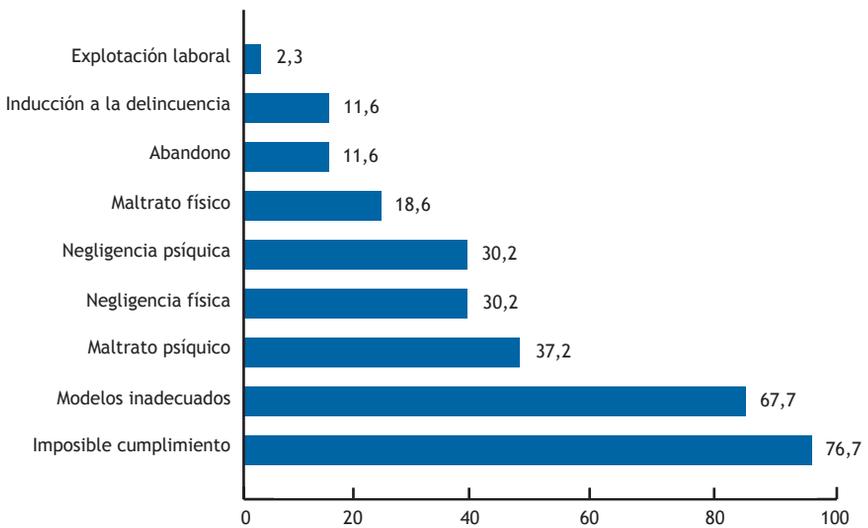
<sup>37</sup> Utilizaremos la misma terminología que en la variable 3.5 (Motivos de entrada).

a sus hijos e hijas, llegando en algunos casos a detectarse situaciones de maltratos y negligencias físicas y psíquicas.

**Tabla n°11.** Situaciones de maltrato.

Situaciones de maltrato	Número	Porcentaje
Imposible cumplimiento	33	76,7
Inadecuado cumplimiento	29	67,7
Maltrato emocional	16	37,2
Negligencia física	13	30,2
Negligencia emocional	13	30,2
Maltrato físico	8	18,6
Abandono	5	11,6
Inducción a la delincuencia	5	11,6
Explotación laboral	1	2,3

**Gráfica n°6.** Situaciones de maltrato. Porcentajes.



## 2.5 Problemáticas específicas del adolescente.

Registramos aquí las necesidades específicas del adolescente más significativas recogidas en los expedientes. Al igual que en las incidencias y en las situaciones de riesgo, las categorías recogidas no son excluyentes entre sí y en la mayoría

de los casos se dan varias necesidades.

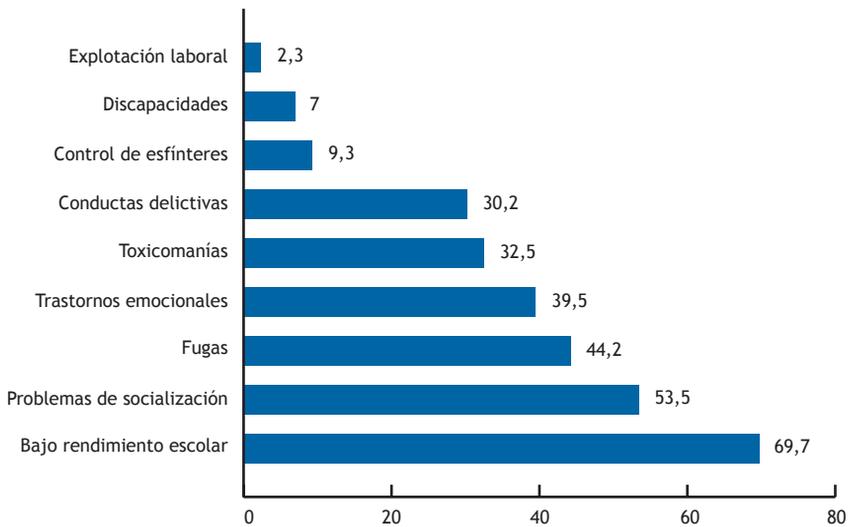
El bajo rendimiento escolar se señala en 30 adolescentes, los problemas de socialización en 23, las fugas en 19, los trastornos emocionales en 17 y las toxicomanías y casos de conductas delictivas en 14 y 13, respectivamente.

Estas necesidades se observan en otros apartados y confirman los datos recogidos en otras variables. Es reseñable que la mayoría de los adolescentes tienen varias necesidades específicas y de distinta tipología.

**Tabla nº12.** Problemáticas específicas.

Motivos de ingreso	Número	Porcentaje
Bajo rendimiento escolar	30	69,7
Problemas de socialización	23	53,5
Fugas	19	44,2
Trastornos emocionales	17	39,5
Toxicomanías	14	32,5
Conductas delictivas	13	30,2
Esfínteres	4	9,3
Discapacidades	3	7,0

**Gráfica nº7.** Problemáticas específicas. Porcentajes.



## 2.6 Incidencias.

Por incidencias entendemos aquellos hechos o acontecimientos que han tenido lugar durante el tiempo en que han tenido abierto expediente en el SAIAF<sup>38</sup>. Las incidencias más frecuentes recogidas en los expedientes son las Fugas (del centro donde se encuentra en acogimiento o del domicilio familiar) y *Conductas agresivas* (conductas antisociales hacia los demás que derivan en agresividad y peleas), que aparecen en 27 de los 43 casos estudiados. A continuación la incidencia que aparece en más adolescentes es *Conductas delictivas*, hemos recogido bajo este epígrafe el "trapicheo", hurtos etc., esta incidencia se da en 21 de los 43 adolescentes. Con menos frecuencia se dan *Marginalidad* (7 casos), *Problemas de salud mental* (6 casos), *Agresividad hacia los padres* y *Explotación infantil* (5 casos) e *Intentos de suicidio* (4 casos). Por último, entre las incidencias menos frecuentes cabe destacar los *Maltratos por su pareja* (3 casos).

Nos encontramos, de esta forma, que durante el tiempo que tienen abierto expediente en los servicios de protección a la infancia en 6 de cada 10 adolescentes se registran fugas y conductas agresivas y en 5 de cada 10 conductas delictivas. Es destacable que las tres incidencias más comunes durante el tiempo que tienen expediente abierto en los servicios de protección están relacionadas con la conducta y comportamiento de los adolescentes, sobre todo fugas y comportamientos agresivos en los centros residenciales.

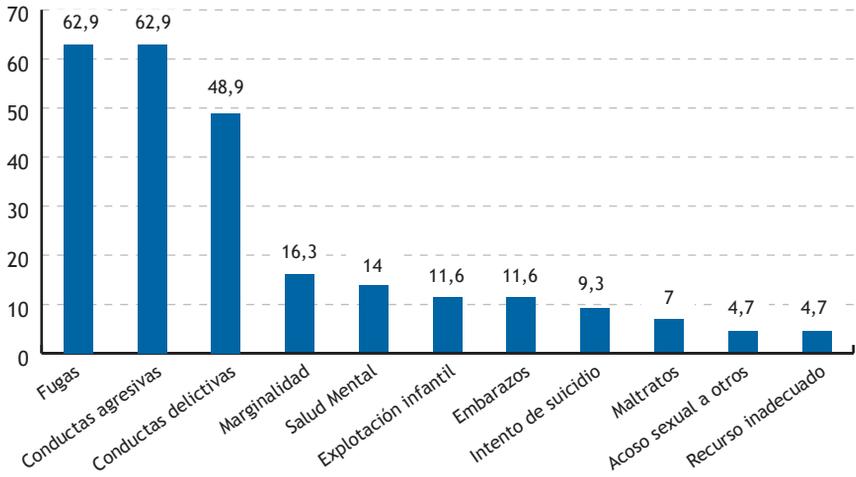
En menor medida se dan otras situaciones, sin embargo su incidencia puede ser muy determinante en las historias vitales de los adolescentes, así es especialmente grave los intentos de suicidio entre las chicas, los casos de violencia machista, la explotación infantil y los problemas de salud mental.

Tabla nº13. Incidencias.

	Varón		Mujer		Total	
	N	%	N	%	N	%
Fugas	12	50,0	15	78,0	27	62,9
Conductas agresivas	19	78,9	8	41,6	27	62,9
Conductas delictivas	15	62,4	6	31,2	21	48,9
Marginalidad	4	16,5	3	15,6	7	16,3
Problemas de salud mental	3	12,4	3	15,6	6	14,0
Explotación infantil	3	12,4	2	10,4	5	11,6
Embarazos	0	0,0	5	26,0	5	11,6
Intentos de suicidio	0	0,0	4	20,8	4	9,3
Maltratada por su pareja	0	0,0	3	15,6	3	7,0
Acoso sexual a otros menores	2	8,3	0	0,0	2	4,7
Recurso inadecuado	2	8,3	0	0,0	2	4,7

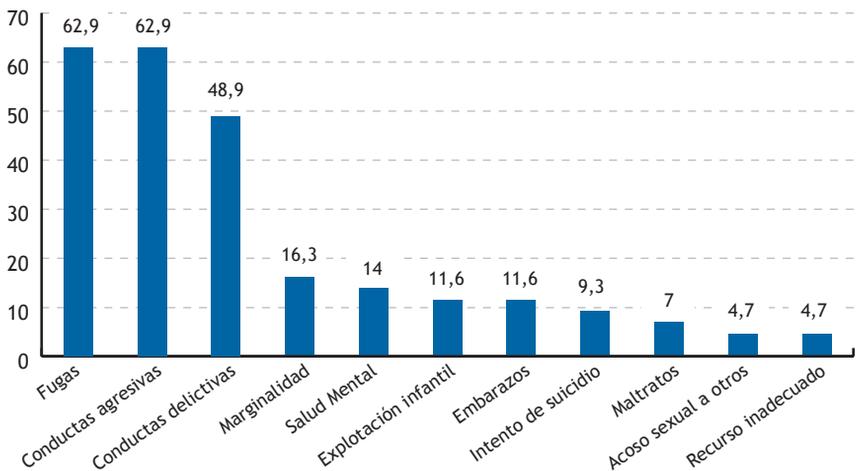
38 Hay que tener en cuenta que se pueden dar varias incidencias en cada caso.

Gráfica n°8. Tipo de incidencia. Porcentajes.

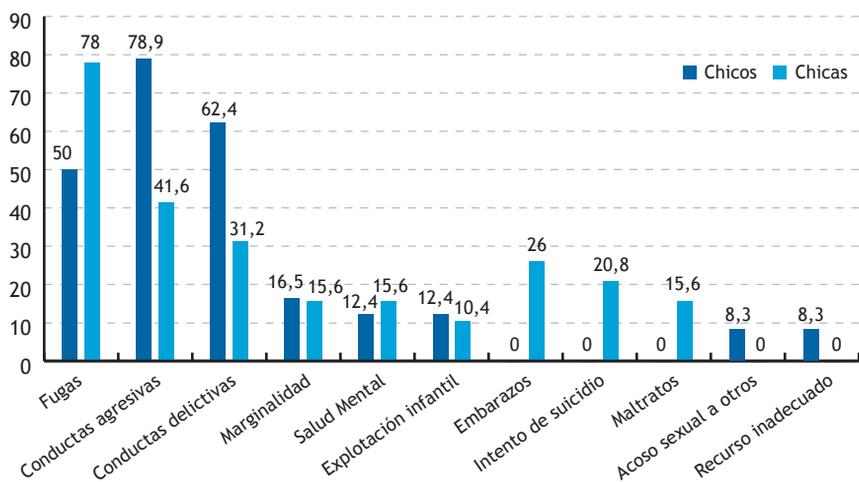


Con respecto al sexo, y teniendo en cuenta que entre los adolescentes estudiados hay más varones que mujeres, 24 frente a 19, encontramos algunas diferencias significativas: así, por ejemplo, conductas delictivas y conductas agresivas se da más entre varones que entre mujeres, más del doble en ambas incidencias; las fugas es la incidencia que más frecuentemente se da entre las chicas; el acoso sexual se da exclusivamente entre los varones y los *intentos de suicidio* y los *embarazos* son fenómenos exclusivamente femeninos.

Gráfica n°9. Incidencias. Porcentajes.



Gráfica n°10. Incidencias por sexo. Porcentajes.





# 3

## Historial en acogimiento residencial



El acogimiento residencial es una medida de protección destinada a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones de desprotección grave y que precisan, de forma temporal o definitiva, un contexto de convivencia alternativo a su familia de origen. Prácticamente la totalidad de los adolescentes estudiados han pasado por otros centros además de *Socialización*.

Se han extraído las siguientes variables relacionadas con el historial en acogimiento residencial.

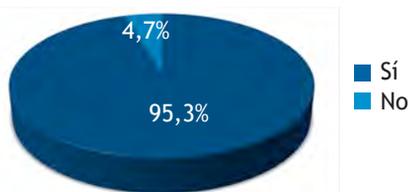
### 3.1 Si ha estado en otros centros residenciales antes de *Socialización*.

Casi la totalidad de los adolescentes que han pasado por *Socialización* ha estado anteriormente en otro centro (41), tan sólo dos adolescentes no han pasado por otros centros.

Tabla nº14. Ha estado en otros centros residenciales.

Otros centros	Número	Porcentaje
Sí	41	95,3
No	2	4,7
Total	43	100

**Gráfica n°11**  
Ha estado en otros centros residenciales



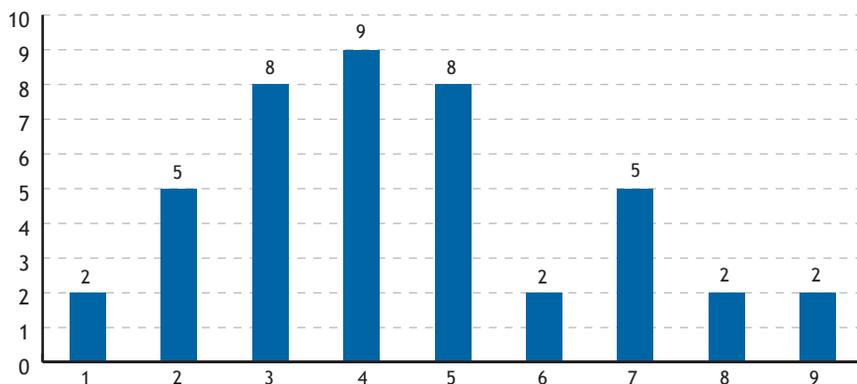
### 3.2 Número de centros en los que ha estado incluyendo *Socialización*.

En cuanto al número de centros por los que han pasado, la mayoría ha estado en 3 centros o más, concentrándose más de la mitad entre 3 y 5 centros, con una media de 4,4 centros por adolescente. Debemos destacar que casi una cuarta parte ha pasado por más de cinco centros, lo que implica un recorrido institucional largo y con constantes cambios de centro.

**Tabla n°15.** Número de centros.

Número de centros	Número	Porcentaje
1	2	4,7
2	5	11,6
3	8	18,6
4	9	20,9
5	8	18,6
6	2	4,7
7	5	11,6
8	2	4,7
9	2	4,7
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

**Gráfica n°12.** Número de centros.



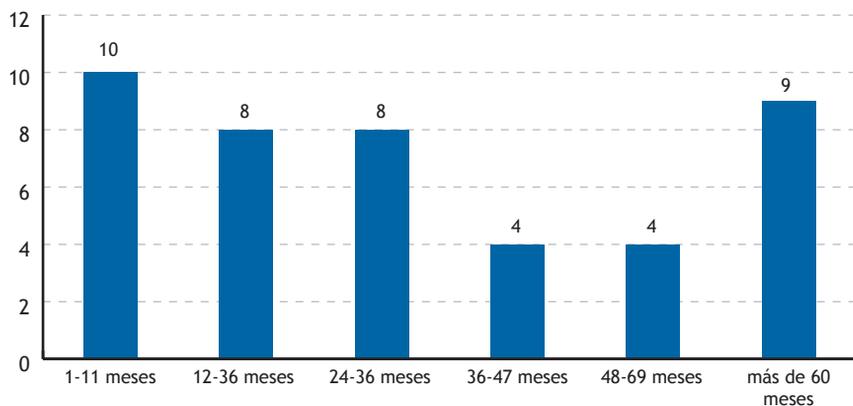
### 3.3 Tiempo de estancia.

En esta variable se recoge el tiempo que cada adolescente ha pasado en acogimiento residencial (incluido el tiempo en *Socialización*). La mayoría del grupo, alrededor del 60%, ha estado entre uno y tres años en acogimiento. El resto del grupo, un 40% (17 adolescentes) ha estado más de tres años en acogimiento. Más de la mitad de éstos (9 adolescentes) ha estado más de cinco años en centros residenciales. La media de estancia es de 36 meses.

Tabla nº16. Tiempo de estancia.

Tiempo	Número	Porcentaje
1-11 meses	10	23,3
12-23 meses	8	18,6
24-35 meses	8	18,6
36-47 meses	4	9,3
48-59 meses	4	9,3
Más de 60 meses	9	20,9
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100,0</b>

Gráfica nº13. Tiempo de estancia.



### 3.4 Tipo de centro.

En cuanto al tipo de residencias por las que han pasado<sup>39</sup>, los centros más frecuentados son los de *primera acogida* y los de *protección*; en el caso de *primera acogida* se explica porque este recurso se utiliza como un paso previo

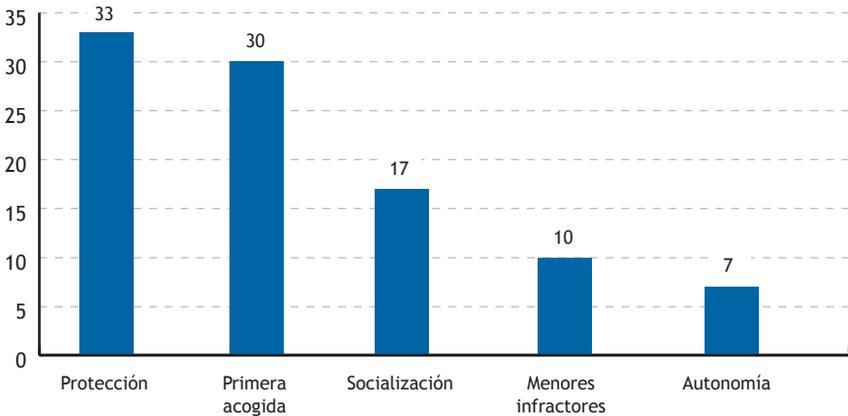
39 No hemos contabilizado los ingresos en *Socialización*.

a ser acogido en un centro especializado. A continuación, socialización con 17 casos y centros para menores infractores con 10 casos. Por último, 7 casos han pasado por pisos para la autonomía y preparación para la autonomía. A estos se accede una vez cumplida la mayoría de edad y terminada la estancia en *Socialización*. En 34 casos no hemos podido identificar el tipo de centro.

Tabla nº17. Tipo de centro.

Tipo de centro	Número	Porcentaje
Protección	33	33
Primera acogida	30	30
Socialización	17	17
Menores infractores	10	10
Autonomía/tutelados	7	7
Total	100	100
Sin datos: 34		

Gráfica nº14. Tipo de centro.



### 3.5 Motivos de ingreso.

Los expedientes utilizados clasifican los motivos de ingreso en las siguientes categorías:

- *Imposible cumplimiento*<sup>40</sup>.
- *Abandono o renuncia*.

<sup>40</sup> La definición de Imposible cumplimiento, Inadecuado cumplimiento y Abandono o renuncia se pueden consultar en el apartado 2.3.

- Inadecuado cumplimiento.
- *Fugas*, los adolescentes se fugan del centro donde se encuentran o del domicilio familiar.
- *Conducta del adolescente*, entendemos éstas cuando en el expediente se registran las conductas del adolescente como motivo de ingreso.

Hay más motivos de ingreso que casos por dos razones: por un lado, porque puede haber varios motivos por ingreso y, por otro, porque los cambios de centro son habituales.

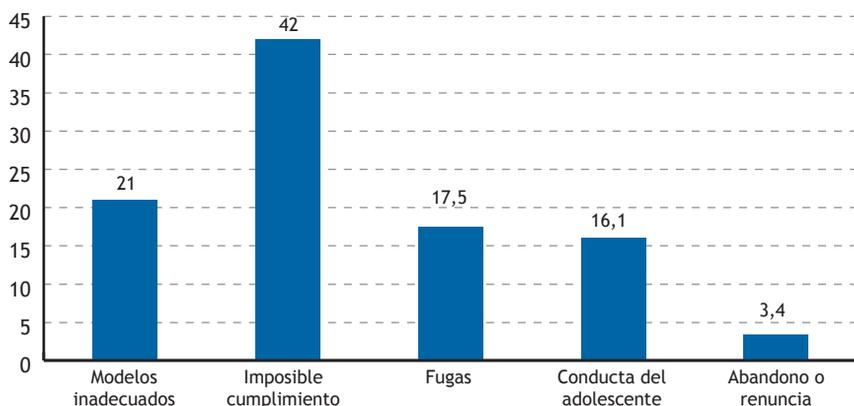
El motivo más habitual de ingreso es el *imposible cumplimiento* de los cuidados parentales, 86 ingresos, seguido de *Inadecuado cumplimiento*, con 50 ingresos. Ambos aglutinan el 63%. Un 17,5% de los ingresos tiene que ver con fugas, en la mayoría de los casos de los centros donde se encuentran, y un 16,1 % con conductas del adolescente.

Se confirman en este aspecto que los motivos de ingreso registrados más representados son los mismos que los motivos de la primera notificación al SAIAF: imposible cumplimiento y modelos inadecuados. Cabe mencionar que *fugas y conductas del adolescente* aparecen ahora representadas, posiblemente porque son dos casuísticas que se pueden registrar y percibir mejor y es más probable que se den durante la estancia en centros residenciales.

Tabla nº18. Motivos de ingreso.

Motivos de ingreso	Número	Porcentaje
Imposible cumplimiento	86	42
Modelos inadecuados	43	21
Fugas	36	17,5
Conducta del adolescente	33	16,1
Abandono o renuncia	7	3,4
<b>Total</b>	<b>205</b>	<b>100</b>

Gráfica nº15. Motivos de Ingreso. Porcentajes.



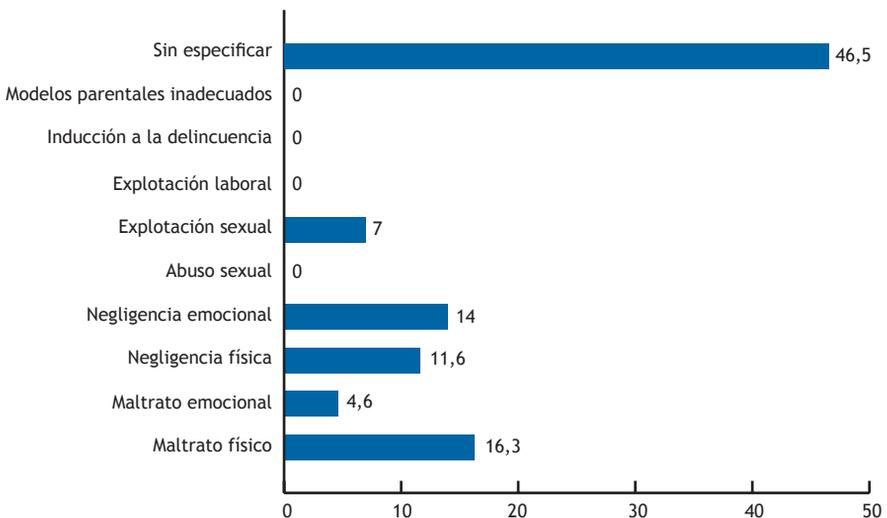
Dentro de la categoría “*Inadecuado cumplimiento*” los expedientes registran, en algunos casos, las siguientes tipologías: *maltrato físico, maltrato emocional, negligencia física, negligencia emocional, abuso sexual, explotación sexual, explotación laboral, inducción a la delincuencia y modelos parentales inadecuados.*

De los 43 casos recogidos como “*Inadecuado cumplimiento*”, en 20 no se especifica la tipología de *inadecuado cumplimiento*; en los 23 restantes, el más representado es el *maltrato físico*, con 7 casos, seguido de las negligencias emocionales, con 6 y las *negligencias físicas*, con 5. Las tipologías menos representadas son *explotación sexual y maltrato emocional*, con 3 y 2 casos, respectivamente.

Tabla nº19. Inadecuado cumplimiento.

Inadecuado cumplimiento	Número	Porcentaje
Maltrato físico	7	16,3
Maltrato emocional	2	4,6
Negligencia física	5	11,6
Negligencia emocional	6	14
Abuso sexual	0	0
Explotación sexual	3	7
Explotación laboral	0	0
Inducción a la delincuencia	0	0
Modelos parentales inadecuados	0	0
Sin especificar	20	46,5
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

Gráfica nº16. Motivos de Ingreso. Porcentajes.



### 3.6 Motivos de salida.

Más de la mitad de los motivos de salida de los centros son los *cambios de centro* (52,4%). La *reunificación familiar* y las *fugas* son los otros dos motivos de salida más habituales, con un 17,4% y un 19,9%, respectivamente. Los motivos de baja menos frecuentes son la emancipación y la mayoría de edad.

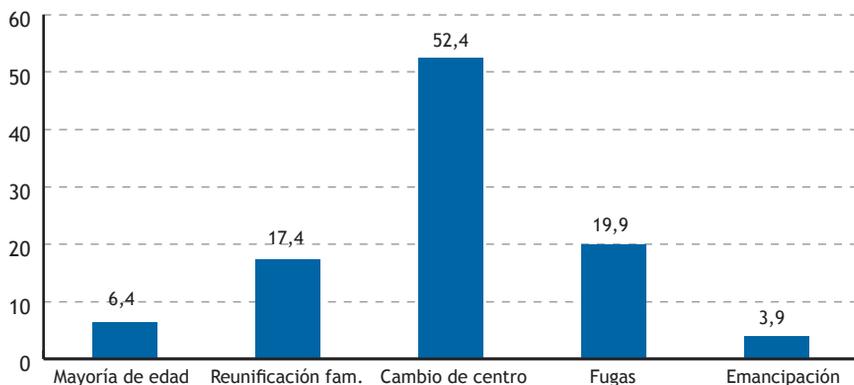
Se confirma en esta variable aspectos observados en otros apartados. Así, *cambio de centro* confirma el número de centros por los que han pasado los adolescentes, 4,4 de media; y *fugas* presenta porcentajes similares a los encontrados en la misma categoría en motivos de ingreso.

Es significativa la poca representatividad de *reunificación familiar*, *emancipación* y *mayoría de edad*, que entendemos los motivos de salida más deseables dentro de las expectativas de los servicios de protección a la infancia.

Tabla nº20. Motivos de salida.

Motivos de salida	Número	Porcentaje
Mayoría de edad	8	6,4
Reunificación familiar	22	17,4
Cambio de centro	66	52,4
Fugas	25	19,9
Emancipación	5	3,9
<b>Total</b>	<b>126</b>	<b>100</b>

Gráfica nº17. Motivos de salida. Porcentajes.



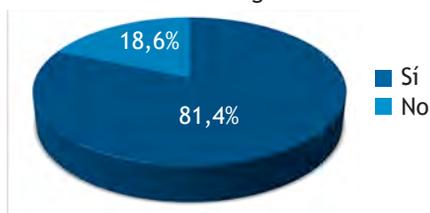
### 3.7 Consumos de drogas.

Hemos extraído de los expedientes información sobre los consumos de drogas (incluimos tanto legales como ilegales). El consumo de drogas es o ha sido una práctica habitual en más del 80% de los adolescentes estudiados.

**Tabla N°21.** Consumo de drogas.

	Número	Porcentaje
Si	35	81,4
No	8	18,6
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100,0</b>

**Gráfica N°18**  
Consumo de drogas

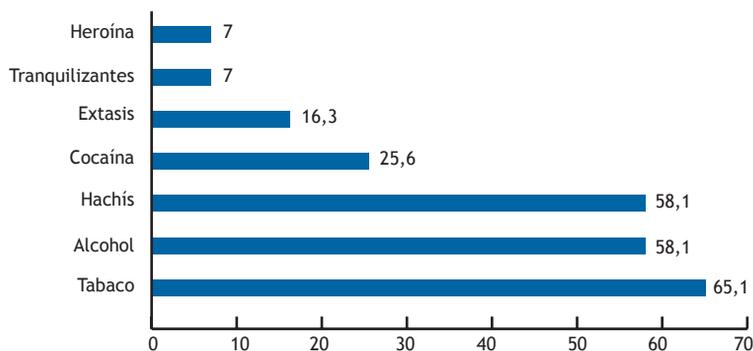


En cuanto al tipo de droga que consumen, la más habitual es el tabaco, 28 adolescentes, seguida muy de cerca por el alcohol y el hachís, ambos 25 adolescentes. El consumo de cocaína ha sido señalado en 11 adolescentes, el de éxtasis en 7, y heroína y tranquilizantes en 3.

**Tabla n°22.** Tipo de drogas.

Sustancia	Número	Porcentaje
Tabaco	28	65,1
Alcohol	25	58,1
Hachís	25	58,1
Cocaína	11	25,6
Éxtasis	7	16,3
Tranquilizantes	3	7
Heroína	3	7

**Gráfica n°19.** Tipo de drogas. Porcentajes.





# 4 Historial en Socialización



En este apartado se describen algunos de los aspectos relacionados con la estancia en *Socialización*.

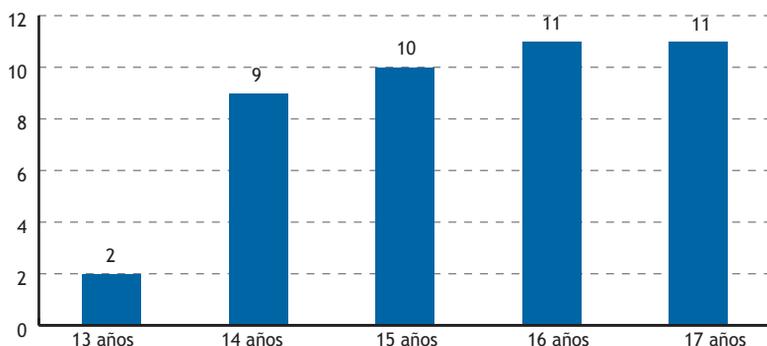
## 4.1 Edad del primer ingreso en *Socialización*.

La mayoría de los ingresos en *Socialización* se producen entre los 14 y los 17 años de edad, más del 95% de los casos. La distribución es muy similar (casi proporcional) entre estas edades (14, 15, 16 y 17), oscilando entre los 9 casos que ingresaron a los 14 años y los once que lo hicieron a los 17 años. Tan sólo hay dos ingresos fuera de estas edades, a los 13 años. La edad media de ingreso es 15,47.

Tabla n°23. Edad del primer ingreso.

Edad	Número	Porcentaje
13	2	4,7
14	9	20,9
15	10	23,3
16	11	25,6
17	11	25,6
Total	43	100

**Gráfica n°20. Edad del primer ingreso en *Socialización*. N° de casos.**



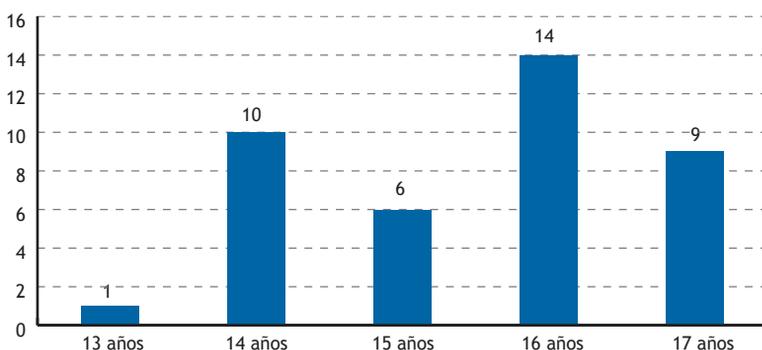
## 4.2 Edad a la que sale de *Socialización* definitivamente<sup>41</sup>.

La mayoría de los adolescentes salen de *Socialización* entre los 15 y los 18 años de edad (97,5%), entre éstas, la edad más representada son los 17 años, un 35% sale a esta edad. La edad media de salida es 16,48<sup>42</sup>.

**Tabla n°24. Edad de salida de *Socialización*.**

Edad	Número	Porcentaje
13	1	2,5
15	10	25
16	6	15
17	14	35
18	9	22,5
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

**Gráfica n°21. Edad de salida de *Socialización*. N° de casos.**



<sup>41</sup> La edad de salida está relacionada con la edad de ingreso y el tiempo medio de estancia (debe ser similar a la suma de ambas).

<sup>42</sup> Hay tres casos menos que en la variable edad de ingreso porque tres de los adolescentes todavía se encontraban en *Socialización* en el momento de realizar el estudio. Esto explica que el resultado de sumar el tiempo medio de estancia con la edad de ingreso no coincida con la edad de salida.

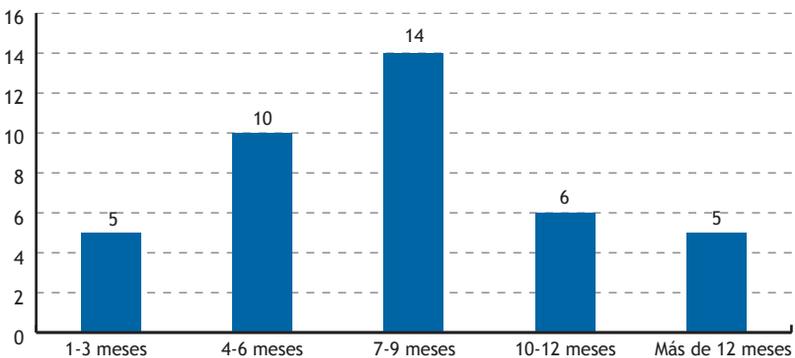
### 4.3 Tiempo de estancia en *Socialización*.

La siguiente tabla nos muestra el tiempo de estancia en meses, un 35% de los adolescentes ha estado en *Socialización* entre 7 y 9 meses, un 25% entre 4 y 6 meses. Los siguientes tramos de tiempo establecidos (1-3, 10-12 y más de 12 meses) están menos representados, no superando en ningún caso el 15% de los adolescentes. Es significativo que cinco adolescentes pasen más de doce meses en *Socialización*. El tiempo de estancia medio es de 8 meses y medio.

Tabla nº25. Tiempo de estancia en meses.

Tiempo en meses	Número	Porcentaje
1-3	5	12,5
4-6	10	25
7-9	14	35
10-12	6	15
Más de 12	5	12,5
<b>Total</b>	<b>40<sup>43</sup></b>	<b>100</b>

Gráfica nº22. Tiempo de estancia en meses. Nº de casos.



### 4.4 Año de entrada en *Socialización*.

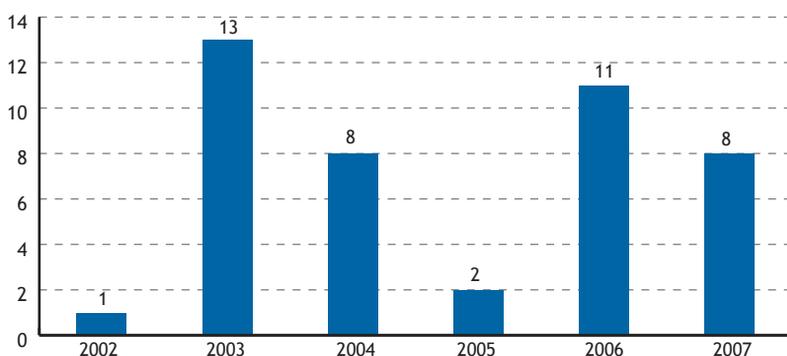
No hay una distribución proporcional de ingresos por año. El año en el que se producen más ingresos es el 2003, 13 ingresos; los años 2004, 2006 y 2007 tienen ingresos bastante similares, entre 8 y 11 ingresos.

43 Tenemos datos sobre 40 adolescentes porque 3 estaban todavía en *Socialización* en el momento de recoger la información.

Tabla n°26. Año de entrada.

Año	Número	Porcentaje
2002	1	2,3
2003	13	30,2
2004	8	18,6
2005	2	4,7
2006	11	25,6
2007	8	18,6
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100,0</b>

Gráfica n°23. Año de entrada. N° de casos.



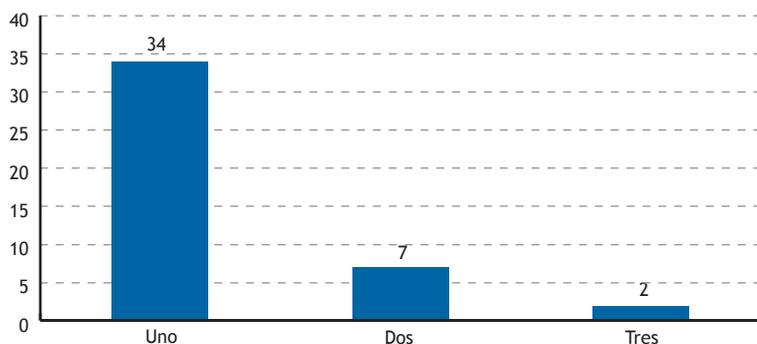
#### 4.5 Número de ingresos por caso.

La tabla siguiente muestra el número de ingresos por caso. Casi el 80% del grupo ha tenido sólo un ingreso en *Socialización*, poco más de un 16% ha tenido dos ingresos.

Tabla n°27. Número de ingresos.

Número de ingresos	Número	Porcentaje
1	34	79,1
2	7	16,3
3	2	4,7
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

Gráfica n°24. Número de ingresos por caso.



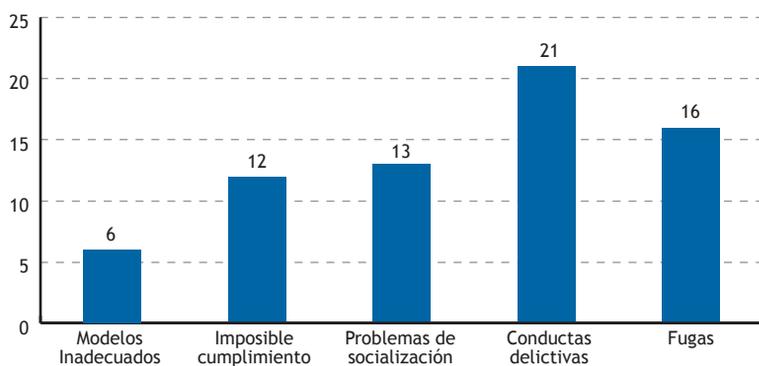
#### 4.6 Motivos de ingreso.

Entre los motivos de ingreso en *Socialización* (hay que tener en cuenta que puede haber más de un motivo por caso), el más frecuente es *Conductas delictivas*, recogido en la mitad de los casos; seguido de *Fugas*, que aparece en 16 casos; *Problemas de socialización* en 13; *Imposible cumplimiento* en 10 e *Inadecuado cumplimiento* en 6.

Tabla n°28. Motivos de ingreso.

	Número	Porcentaje
Modelos inadecuados	6	9,1
Imposible cumplimiento	10	15,2
Problemas de conducta	13	19,7
Conductas delictivas	21	31,8
Fugas	16	24,2
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>100,0</b>

Gráfica n°25. Motivos de ingreso. Porcentajes.



## 4.7 Incidencias más significativas ocurridas durante la estancia en *Socialización*.

En este apartado hemos recogido las incidencias más significativas recogidas en los expedientes durante el tiempo de estancia en *Socialización*. Excepto las Fugas, que es la incidencia más representada (20,9%), el resto de las incidencias están poco representadas, no superando en ningún caso el 10%. Resaltar el bajo número de incidencias recogido en los expedientes.

Tabla n°29. Incidencias.

Incidentes	Número	Porcentaje
Fugas	9	20,9
Conductas violentas	4	9,3
Expedientes disciplinarios	2	4,6
Sanciones	3	6,9
Acoso sexual	1	2,3
Tráfico drogas	1	2,3
Falta de recurso	2	4,6





## 5 Características de la familia



En este apartado se describen algunas características de la familia.

### 5.1 Situación de pareja.

La situación de pareja más frecuente entre los padres de los adolescentes estudiados es el *Matrimonio* (41,9%), seguido de *Separación* (25,6%), a continuación *Unión consensuada* (14%), *Viudedad* (7%), *Madre soltera* (2,3%). Por último, un 7% son *huérfanos*<sup>44</sup>.

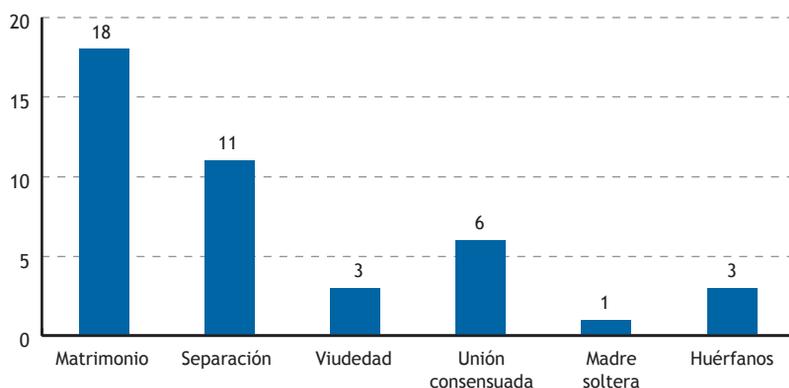
Tabla n°30

Situación de pareja	Número	Porcentaje
Matrimonio	18	42,8
Separación	11	26,1
Viudedad	3	7,2
Unión consensuada	6	14,4
Madre soltera	1	2,4
Huérfanos	3	7,2
<b>Total</b>	<b>42</b>	<b>100</b>

Número de casos sin datos: 1

44 Para el año 2001 (INE), las situaciones de pareja a nivel estatal eran las siguientes: 54,2% casados (de éstos un 4,4% son uniones consensuadas), 18,8% padres solteros, 11,2% separados, 10,6% viudos y 5,2% divorciados.

Gráfica n°26. Número de hermanos.



## 5.2 Número de hermanos.

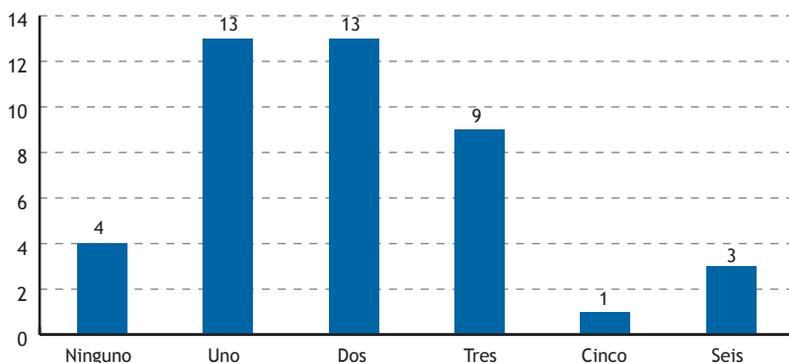
La mayoría de los adolescentes, 26, tienen 1 ó 2 hermanos, nueve tienen 3 hermanos, tan sólo cuatro son hijo único y los cuatro restantes tienen 5 o más hermanos.

La media de hermanos es 2, bastante mayor que la media de la población general (1,3).

Tabla n°31. Número de hermanos.

Hermanos	Número	Frecuencia
0	4	9,3
1	13	30,2
2	13	30,2
3	9	20,9
5	1	2,3
6	3	7,0
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100,0</b>

Gráfica n°27. Número de hermanos.



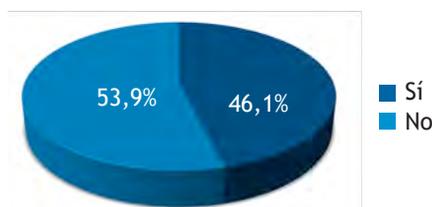
### 5.3 Tiene hermanos con expediente abierto.

Dieciocho de los adolescentes estudiados, casi la mitad, tienen algún hermano con expediente abierto en el servicio de protección a la infancia. Esta circunstancia permite afirmar, en estos casos, que estamos ante problemáticas familiares.

Tabla n°32. Hermanos con expediente.

Hermanos con expediente	Número	Porcentaje
Sí	18	46,1
No	21	53,9
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>100</b>

Gráfica n°28  
Hermanos con expediente



## 5.4 Perfil del padre.

### 5.4.1 Lugar de origen.

La mayoría de los padres (35 casos) son de origen español, el resto de los casos se distribuye entre seis nacionalidades distintas.

Tabla n°33. Lugar de origen.

País		
España	35	85,2
Argelia	1	2,4
Rusia	1	2,4
Perú	1	2,4
Marruecos	1	2,4
Colombia	1	2,4
Rumanía	1	2,4
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>100</b>
<i>Sin datos: 2</i>		

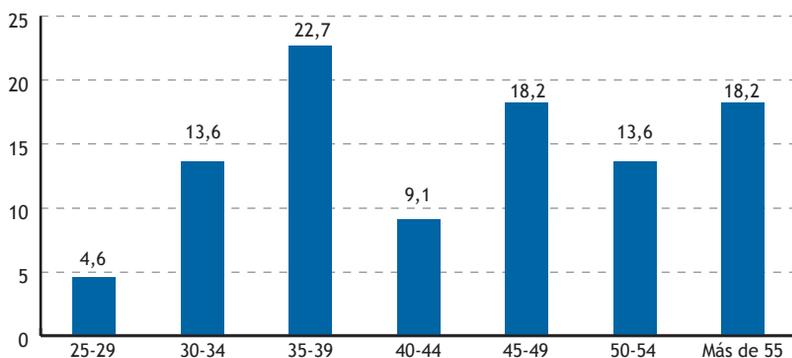
### 5.4.2 Edad del padre.

De los 22 casos sobre los que se ha obtenido información sobre las edades de los padres en el momento de entrada en *Socialización*, excepto un único caso que tiene entre 25-29 años de edad, el resto se encuentra muy distribuido entre los distintos tramos de edad. Edad media del padre es 43,7.

Tabla n°34. Edad del padre.

	Número	Porcentaje
25-29	1	4,6
30-34	3	13,6
35-39	5	22,7
40-44	2	9,1
45-49	4	18,2
50-54	3	13,6
Más de 55	4	18,2
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>100</b>
<i>Sin datos: 15</i>		
<i>Fallecidos: 6</i>		

Gráfica n°29. Edad del padre. Porcentajes.



#### 5.4.3 Situación laboral.

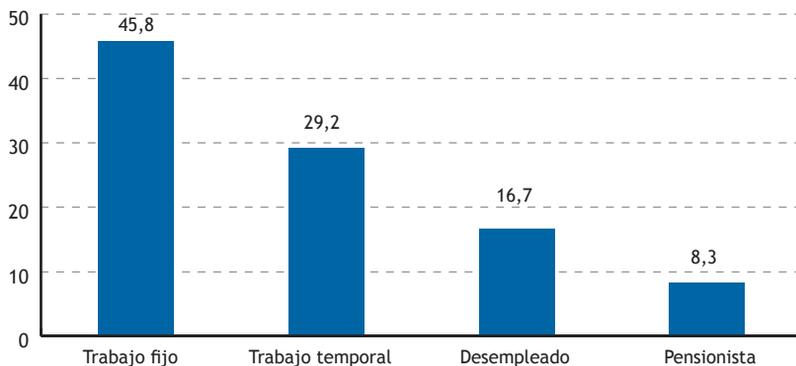
En cuanto a la situación laboral, disponemos de información sobre 24 padres. De éstos casi la mitad tiene trabajo fijo, siete trabajo temporal, cuatro están desempleados con subsidio y dos son pensionistas.

Tabla n°35. Situación laboral.

	Número	Porcentaje
Trabajo fijo	11	45,8
Trabajo temporal	7	29,2
Desempleado	4	16,7
Pensionista	2	8,3
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100</b>

Fallecidos: 6  
Número de casos sin datos: 13

Gráfica n°30. Situación laboral del padre.



#### 5.4.4 Relación con el adolescente.

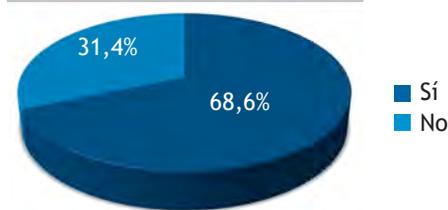
Hemos podido constatar que 24 padres sobre una muestra de 35 mantienen contacto con los adolescentes estudiados. No hemos definido la intensidad de la relación, sino únicamente si existe relación, aunque esta sea esporádica. En los otros 11 casos hemos constatado que no existe ningún tipo de relación<sup>45</sup>.

Tabla n°36. Relación con el adolescente.

Relación con el adolescente	Número	Porcentaje
Sí	24	68,6
No	11	31,4
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100</b>

Número de casos sin datos: 8

Gráfica n°31  
Relación con el adolescente



#### 5.4.5 Situaciones problemáticas.

En este apartado señalamos las situaciones problemáticas que pueden afectar significativamente a los adolescentes. Hemos obtenido información sobre 23 de los 43 adolescentes. Además, añadir que las situaciones problemáticas pueden ser varias en cada caso.

Hay un número significativo de casos (8, un 34,8%) donde se dan situaciones de *Malos tratos y Conductas violentas*. Los problemas de *Alcoholismo y Toxicomanías* se señalan en siete y cinco padres, respectivamente (30,4% y 21,7% de los casos). También, aunque con menor frecuencia, hay casos de *Oposición a la intervención* (4, un 17,4%), *Prisión, Abandono, VIH/SIDA* (3, un 13%).

<sup>45</sup> Hay que señalar que en alguno de estos 11 casos no ha existido nunca la figura paterna.

**Tabla n°37.** Situaciones problemáticas.

Situaciones problemáticas	Número	Porcentaje
Malos tratos	8	34,8
Conductas violentas	8	34,8
Alcoholismo	7	30,4
Toxicomanías	5	21,7
Oposición intervención	4	17,4
Abandono	3	13,0
VIH/SIDA	3	13,0
Prisión	3	13,0
Conductas delictivas	1	4,3
Hijo no reconocido	1	4,3
<i>Número de casos sin datos: 20</i>		

## 5.5 Perfil de la madre.

### 5.5.1 Lugar de origen.

La mayoría de las madres (32) son de origen español, el resto de las madres se distribuye en seis nacionalidades distintas.

**Tabla n°38.** Lugar de origen.

Lugar de origen	Número	Porcentaje
España	32	80,0
Rusia	1	2,5
Perú	1	2,5
R. Dominicana	1	2,5
Marruecos	2	5,0
Colombia	1	2,5
Portugal	2	5,0
Total	40	100
<i>Sin datos: 3</i>		

### 5.5.2 Edad de la madre.

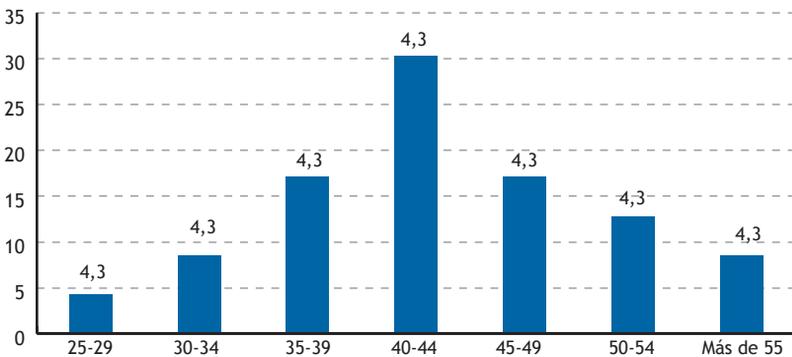
De las 23 madres sobre las que se ha obtenido información, la mayoría, un 64% (15), tienen entre 30 y 44 años de edad en el momento de ingreso en *Socialización*. Los tramos de edad más extremos son los que menos casos presentan. La media de edad es de 37,5 años.

Tabla nº39. Edad de la madre.

Edad de la madre	Número	Porcentaje
20-24	1	4,3
25-29	2	8,6
30-34	4	17,2
35-39	7	30,3
40-44	4	17,2
45-49	3	12,8
50-54	2	8,6
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>100</b>

Fallecidas: 3  
Sin datos: 17

Gráfica nº32. Edad de la madre. Porcentaje.



### 5.5.3 Situación laboral madre.

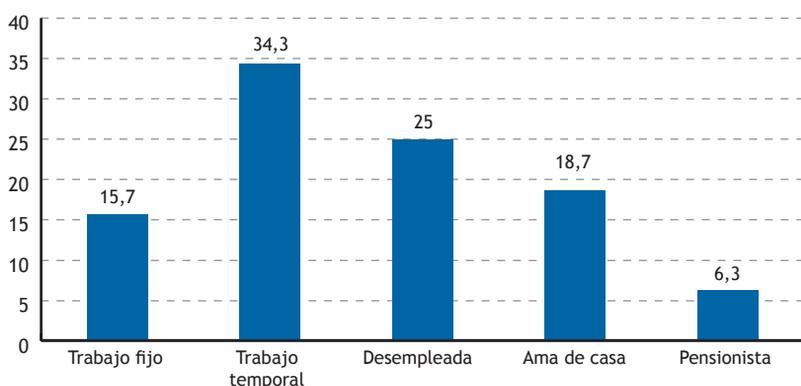
En cuanto a la situación laboral de las madres, disponemos de información de 32. La mitad tiene trabajo remunerado, aunque la mayoría (11) de manera temporal. 8 están desempleadas, de ellas la mitad sin subsidio. 6 son amas de casa y 2 pensionistas. La precariedad laboral es manifiesta y muy superior a la de los padres.

**Tabla nº40.** Situación laboral.

	Número	Porcentaje
Trabajo fijo	5	15,7
Trabajo temporal	11	34,3
Desempleada	8	25,0
Ama de casa	6	18,7
Pensionista	2	6,3
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>100</b>

Fallecidas: 3  
Número de casos sin datos: 8

**Gráfica nº33.** Situación laboral del padre. Porcentaje.



#### 5.5.4 Relación con el adolescente.

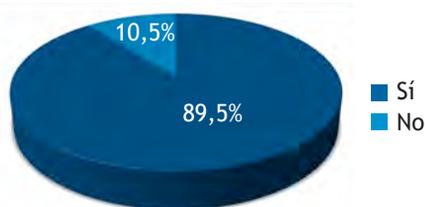
Hemos podido constatar que la mayor parte de las madres (34) tiene relación con su hijo o hija. No hemos definido la intensidad de la relación, sino únicamente si existe relación, aunque fuese esporádica. En los otros 9 casos hemos constatado que no existe ningún tipo de relación en 4, y de los 5 restantes no hemos podido concluir si existe o no relación.

**Tabla nº41.** Relación con el adolescente.

Relación con el menor	Número	Porcentaje
Sí	34	89,5
No	4	10,5
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>100</b>

Número de casos sin datos: 5

**Gráfica n°34**  
Relación con el adolescente. Porcentaje



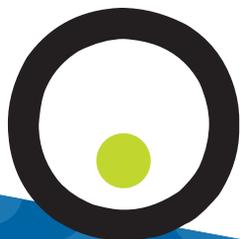
#### 5.5.5 Situaciones problemáticas de las madres.

A continuación presentamos las situaciones problemáticas de las madres que pueden afectar significativamente a los adolescentes. Hemos obtenido información sobre 24 madres. Añadir que en cada caso (madre) se puede dar más de una situación problemática.

Las problemáticas más comunes entre las madres son los problemas de *Salud mental* (7) y de *Alcoholismo* (5). A continuación se detectan otras problemáticas: *VIH/SIDA* (3), *Prostitución* (3), *Violencia familiar* (3), *Enfermedad común* (4), *Prisión* (2), *Toxicomanía* (2), *Oposición a la intervención* (3) y, por último, *Malos tratos* (1).

**Tabla n°42.** Situaciones problemáticas.

Situaciones problemáticas	Número	Porcentaje
Salud mental	7	29,2
Alcoholismo	5	20,8
Enfermedad común	4	16,6
Oposición intervención	3	12,5
Prostitución	3	12,5
VIH/SIDA	3	12,5
Violencia familiar	3	12,5
Toxicomanías	2	8,3
Prisión	2	8,3
Malos tratos	1	4,2
Número de casos sin datos: 19		



# 6

## La escolarización



La escuela juega un papel determinante en el acceso al mercado laboral, pero también es un espacio de socialización entre iguales, ya que no sólo incide sobre las capacidades operativas de la población y la posibilidad de dar respuestas a los requerimientos del mercado laboral, sino también sobre el contacto y conformación de redes de socialización.

El fracaso escolar de los adolescentes que han pasado por *Socialización* en la obtención de un título académico que les posibilite el acceso a los trabajos mejor remunerados y de mayor prestigio se evidencia en las siguientes variables.

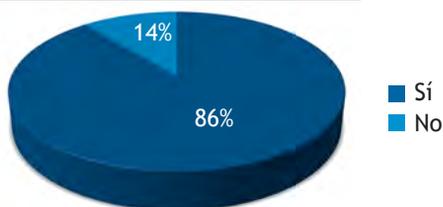
### 6.1 Estaba escolarizado en el momento del ingreso.

La mayoría está escolarizada, sin embargo este porcentaje debería alcanzar el 100%, ya que todos están en edad escolar.

Tabla nº43. Estaba escolarizado en el momento del ingreso.

Escolarizado	Número	Porcentaje
Si	37	86,0
No	6	14,0
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100</b>

**Gráfica n°35**  
Estaba escolarizado en el momento de ingreso. Porcentajes



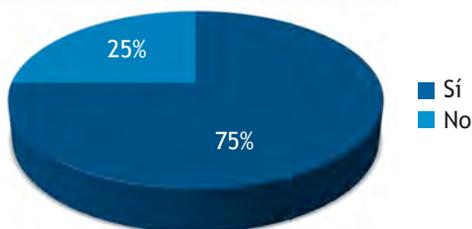
## 6.2 Ha repetido curso alguna vez.

En cuanto a si repite de curso, tenemos información sobre 24 adolescentes, de los cuales tres cuartas partes ha repetido uno o más cursos y una cuarta parte no ha repetido ningún curso.

**Tabla n°44.** Ha repetido curso escolar.

Repite curso	Número	Porcentaje
Si	18	75
No	6	25
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>100</b>
<i>Número de casos sin datos: 15</i>		

**Gráfica n°36**  
Repite curso escolar. Porcentaje



## 6.3 Nivel de estudios.

En la tabla n°45 se presenta el nivel de estudios en el que se encuentran en el momento del ingreso 33 de los adolescentes sobre los que tenemos datos. En

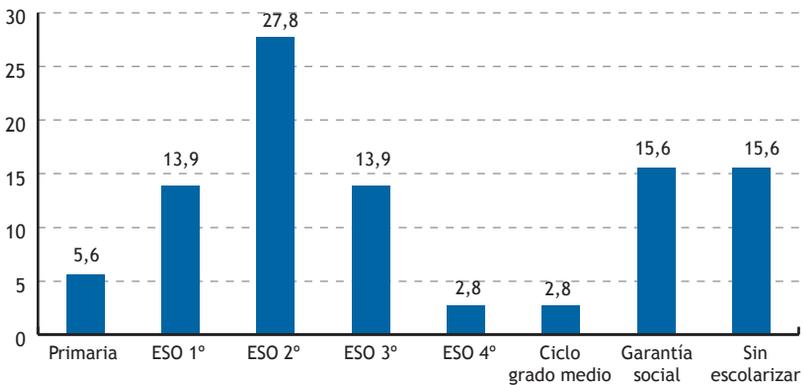
primer lugar, es significativo que 6 adolescentes estén sin escolarizar. La mayor parte se encuentra en la educación obligatoria (23), distribuidos de la siguiente forma: en Primaria (2), ESO 1º (5), ESO 2ª (10), ESO 3º (5) y ESO 4º (1). Los siete restantes están realizando educación postobligatoria, de los cuales seis están cursando Garantía social y uno un ciclo formativo de grado medio.

Tabla nº45. Nivel de estudios en el momento del ingreso.

Estudios	Número	Porcentaje
Primaria	2	5,6
ESO 1º	5	13,9
ESO 2º	10	27,8
ESO 3º	5	13,9
ESO 4º	1	2,8
Ciclo de grado medio	1	2,8
Garantía Social	6	15,6
Sin escolarizar	6	15,6
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

*Número de casos sin datos: 7*

Gráfica nº37. Nivel de estudios en el momento del ingreso. Porcentajes.



## 6.4 Absentismo escolar.

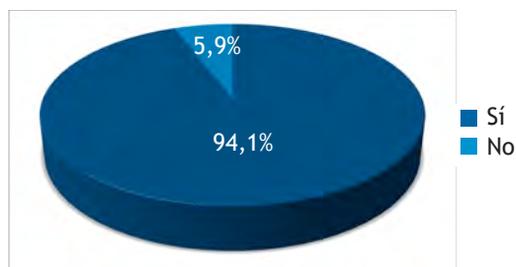
Esta variable hace referencia a si se han detectado situaciones de absentismo en su historial escolar. Prácticamente la totalidad de los adolescentes de los que se dispone información ha tenido situaciones de absentismo escolar.

Tabla n°46. Absentismo escolar.

Absentismo	Número	Porcentaje
Si	32	94,1
No	2	5,9
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>100</b>

*Número de casos sin datos: 9*

Gráfica n°38  
Absentismo escolar. Porcentaje



## 6.5 Tiene algún tipo de expediente disciplinario en el centro escolar.

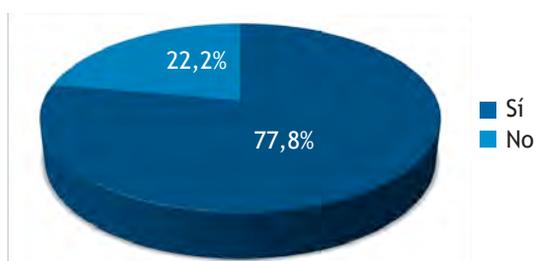
La mayoría de los adolescentes, 21 de los 27 sobre los que se tiene información, tiene o ha tenido abierto algún tipo de expediente disciplinario.

Tabla n°47. Expediente disciplinario.

Expediente	Número	Porcentaje
Si	21	77,8
No	6	22,2
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>100</b>

*Número de casos sin datos: 16*

Gráfica n°39  
Expediente disciplinario abierto







# Anexos

Tabla sociodemográfica de adolescentes de han pasado por **Socialización**

Nombre	Edad 1ª ingreso (años)*	Género	Nivel de estudios	Edad ingreso Socialización	Tiempo en Socialización (meses)	Tiempo (meses)**	Situación actual
Pedro	13	Varón	1º ESO	15	16	35	Emancipación
Manuel	16	Varón	Garantía Social	16	10	10	Emancipación
Marian	8	Mujer	Garantía Social	16	2	89	Mayoría Edad
Carmen	1	Mujer	Garantía Social	14	5	104	Mayoría Edad
Sandra	5	Mujer	2º ESO	15	7	140	Cese de Tutela
Eduardo	12	Varón	Educación Especial	14	46	62	Falta de Recurso
Antonio	15	Varón	2º ESO	16	6	27	<i>Socialización</i>
Laura	14	Mujer	Garantía Social	14	7	31	Unidad Familiar
Rosa	13	Mujer	2º ESO	16	14	22	Mayoría Edad
Pedro	12	Varón	Sin escolarizar	17	12	40	Mayoría Edad
Juan Carlos	16	Varón	Garantía Social	17	5	12	Emancipación
Victoria	11	Mujer	1º ESO	15	4	51	Otra Unidad
Luis Alberto	8	Varón	Garantía Social	15	7+...	78+...	<i>Socialización</i>
Mario	17	Varón	4º ESO	17	5 días	7	Reunificación
Luana	8	Mujer	Garantía Social	15	11	11	Emancipación
Ruth	14	Mujer	2º ESO	15		5	Piso (CUIN Murieras)
Raúl	8	Varón	Primaria	14	9	58	Emancipación
Fernando	9	Varón	1º ESO	15	11	52	Mayoría Edad

\* en acogimiento residencial. \*\* en acogimiento residencial.

Nombre	Edad 1ª ingreso (años)*	Género	Nivel de estudios	Edad ingreso Socialización	Tiempo en Socialización (meses)	Tiempo (meses)**	Situación actual
Jose Antonio	10	Varón	Garantía Social	15	22	31	Mayoría Edad
Sergio	13	Varón	SD	16	9	30	Mayoría Edad
Leonardo	9	Varón	Sin escolarizar	13	16	50	Reunificación
Alejandro	4	Varón	Garantía Social	17	6	7	Reunificación
Lucas	15	Varón	3 ESO	16	27	33	Reunificación
Mateo	14	Varón	1 ESO	14	15	30	Reunificación
Natalia	13	Mujer	SD	14	9	34	Emancipación
Lucía	12	Mujer	2 ESO	17	12	48	Mayoría Edad
Lolo	17	Varón	Sin escolarizar	17	4	4	Reunificación
Alex	16	Varón	1 ESO	16	12	18	Trabajando
Esther	13	Mujer	1 ESO	16	9	48	Reunificación
Bernardo	12	Varón	2 ESO	14	11	42	Mayoría Edad
Abdul	10	Varón	1 ESO	14	13	15	Socialización
Oswaldo	16	Varón	Sin escolarizar	17	9 días	14	Repatriación
Isabel	17	Mujer	Sin escolarizar	17	7	7	Repatriación
Saúl	16	Varón	Garantía Social	-	-	-	-
Luz	16	Mujer	2 ESO	17	14	49	Reunificación
Vanesa	15	Mujer	Ciclo Formativo	17	3	65	Casada/ Trabajando

Nombre	Edad 1ª ingreso (años)*	Género	Nivel de estudios	Edad ingreso Socialización	Tiempo en Socialización (meses)	Tiempo (meses)**	Situación actual
Oscar	15	Varón	3 ESO	16	15	17	Reunificación
Benito	14	Varón	2 ESO	15	9	9 +...	Reunificación
Eric	4	Varón	4 ESO	16	6	78	Piso Autonomía
Paula	17	Mujer	3 ESO	17	8	8	Reunificación
Tamara	14	Mujer	1 ESO	14	13	16 +	Socialización
Fátima	14	Mujer	Ciclo Formativo	17	4	56	Mayoría Edad
Inés	15	Mujer	Garantía Social	16	5	21	Fuga
Javier	10	Varón	4ª ESO	14	11	86+	Piso de protección

Tabla de datos sociofamiliares.

Caso	Edades padres*	País de origen	Nivel de estudios	Situación laboral	Situación conyugal	Contacto con padre y madre	Problemáticas. Situación más destacada
Pedro	P- 55 M-35	España España	SD SD	Invalidez Ama Casa	Casados	Sí Sí	Malos Tratos
Manuel	P-SD M-SD	España España	SD BUP	T. Fijo T. Temporal	Casados	Sí Sí	Imposible Cumplimiento
Marian	P-35 M-31	España Portugal	Sin Estudios Sin Estudios	Parados Sin Subsidio	Casados	Sí Sí	Violencia Familiar Salud Mental
Carmen	P- 29 M-24	España España	EGB SD	T. Temporal Ama Casa	Divorciados	Sí Sí	Violencia Familiar Inducción Prostitución
Sandra	P-36 M-31	España Portugal	Sin Estudios Sin Estudios	Parados Sin Subsidio	Casados	Sí Sí	Violencia Familiar Salud Mental
Eduardo	Fallecidos	España España	-	-	-	-	Imposible Cumplimiento Negligencias
Antonio	P-58 M-63	SD SD	Universidad SD	T. Fijo SD	Casados	Sí Sí	Salud Mental
Laura	P-37 M-37	Perú Perú	Sin Estudios Sin Estudios	T.Temporal Invalidez	Divorciados	Sí Sí	Maltrato Psíquico
Rosa	P-50 M-50	España España	SD SD	T. Fijo T.Temporal	Divorciados	Sí Sí	Alcoholismo

\* P: Padre. M: Madre

Caso	Edades padres	País de origen	Nivel de estudios	Situación laboral	Situación conyugal	Contacto con padre y madre	Problemáticas. Situación más destacada
Pedro	P-60 M-47	España España	SD SD	T. Fijo Ama Casa	Pareja	Sí Sí	Malos Tratos Salud Mental
Juan Carlos	P-SD M-SD	España España	SD SD	T.Temporal T.Temporal	Casados	Sí Sí	Violencia Familiar
Victoria	P-48 M-42	España España	SD SD	T. Fijo SD	Solteros	Sí No	Prostitución
Luis Alberto	P-31 M-34	España España	SD SD	SD Parada Subsidio	Divorciados	No Sí	Malos Tratos
Mario	P-55 M-SD	España España	SD SD	SD SD	Casados	Sí Sí	Salud Mental
Luana	P-SD M-26	España España	SD SD	SD Parada Subsidio	Casados	No Sí	Discapacidad
Ruth	P-SD M-SD	España España	SD Sin Estudios	SD T. Fijo	Fallecido Pareja	No Sí	Imposible Cumplimiento
Raúl	P-47 M-45	España Marruecos	SD SD	SD SD	Separado Fallecida	Sí -	Prisión Prostitución
Fernando	P-37 M-35	España España	SD SD	T.Temporal T.Temporal	Divorciados	Sí Sí	Imposible Cumplimiento

Caso	Edades padres	País de origen	Nivel de estudios	Situación laboral	Situación conyugal	Contacto con padre y madre	Problemáticas. Situación más destacada
Jose Antonio	P-SD M-SD	España España	SD SD	Parados Sin Subsidio	Casados	Sí Sí	Prisión/Toxicomanía Toxicomanía/SIDA
Sergio	P-34 M-36	España España	SD SD	Parados Sin Subsidio	Casados	Sí Sí	Violencia Familiar Prisión/Toxicomanía
Leonardo	P-60 M-37	España España	SD SD	T. Fijo Ama Casa	Casados	Sí Sí	Malos Tratos Salud Mental
Alejandro	P-SD M-28	España España	SD SD	SD T. Fijo	SD No	No	Imposible Cumplimiento
Lucas	P-51 M-51	España España	SD SD	T. Fijo T Temporal	Casados	Sí Sí	Modelo Inadecuado
Mateo	P-51 M-41	España R. Domin	Universidad BUP	T. Fijo T. Fijo	Casados	Sí Sí	Maltrato Psíquico
Natalia	P-31 M-32	Colombia Colombia	SD Sin Estudio	SD T. Temporal	Divorciados	No Sí	Imposible Cumplimiento
Lucía	P-SD M-SD	España España	Universidad Universidad	T. Fijo T. Fijo	Casados	Sí Sí	Imposible Cumplimiento
Lolo	P-37 M-SD	Rumanía SD	SD SD	T. Temporal SD	SD	Sí SD	Delincuencia
Alex	P-43 M-44	España España	SD SD	T. Fijo Ama Casa	Divorciados	Sí Sí	Salud Mental

Caso	Edades padres	País de origen	Nivel de estudios	Situación laboral	Situación conyugal	Contacto con padre y madre	Problemáticas. Situación más destacada
Esther	P-SD M-SD	España España	SD Sin Estudios	T. Temporal Ama Casa	Casados	Sí Sí	Malos Tratos/ Salud Mental
Bernardo	P-Falle M-SD	España España	SD SD	Fallecido SD	Viuda	Sí	Toxicomanías
Abdul	P-Falle M-SD	España SD	SD SD	SD SD	SD	Sí	Negligencias Modelo Inadecuado
Oswaldo	P-48 M-SD	Marruecos Marruecos	SD SD	T. Fijo T. Temporal	Divorciados	SD Sí	Malos Tratos Violencia Familiar
Isabel	P-SD M-SD	SD SD	SD SD	SD SD	SD SD	SD SD	Imposible Cumplimiento
Saúl	P-SD M-SD	España España	SD SD	SD SD	SD SD	No Sí	Delincuencia
Luz	P-SD M-SD	España España	SD SD	T. Temporal T. Temporal	Casados	Sí Sí	Malos Tratos
Vanesa	P-SD M-Falle	Rusia Rusia	SD SD	SD SD	Viudo Fallecida	No No	Malos Tratos

Caso	Edades padres	País de origen	Nivel de estudios	Situación laboral	Situación conyugal	Contacto con padre y madre	Problemáticas. Situación más destacada
Oscar	P-46 M-38	España España	SD SD	Jubilado T.Temporal	Casados	Sí Sí	Violencia Familiar
Benito	P-Fall M-SD	España España	SD SD	Fallecido Invalidez	Divorciados	Sí	Violencia Familiar Alcoholismo
Eric	P-SD M-SD	España España	SD SD	SD T.Temporal	Casados	No Sí	Salud Mental Alcoholismo
Paula	P-SD M-36	España España	SD SD	SD T.Fijo	Madre Soltera	No Sí	Imposible Cumplimiento
Tamara	P-SD M-30	España España	SD EGB	SD Paro Sin Subsidio	Madre Soltera	No Sí	Imposible Cumplimiento
Fátima	P-40 M-43	España España	SD SD	T. Fijo Parada Sin Subsidio	Divorciados	No Sí	Salud Mental
Inés	P-SD M-46	Argelia España	SD SD	SD SD	Divorciados En pareja	No No	Prostitución
Javier	P-Falle M-43	España España	SD SD	Fallecido Parada Sin Subsidio		No Sí	Alcoholismo





# Bibliografía

**Alonso, L. E.** (1998), *"La mirada cualitativa en sociología"*, Madrid, Ed. Fundamentos.

**Alvarez-Uría, F. y Varela, J.** (1989), *"Sujetos frágiles"*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

**Bauman, Z.** (2004), *"Modernidad líquida"*, Fondo de Cultura económica

**Bauman, Z.** (2008), *"Tiempos líquidos"*, Ed. Tusquets.

**Beck, U.** (2006), *"La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad"*, Barcelona, Ed. Paidós.

**Berger, P. y Luckman, T.** (1999), *"La construcción social de la realidad"*. Buenos Aires, Ed. Amorrortu .

**Bertaux, D.** (2005), *"Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica"*, Barcelona, Ed. Bellaterra

**Bourdieu, P. y Passeron** (1967), *Los Estudiantes y la Cultura*. Barcelona Editorial Labor.

**Bourdieu, P.** (1999), *"La miseria del mundo"*, Madrid, Ed. Akal

**Castel, R.** (1986): *"De la peligrosidad al riesgo"*. En Varela, J. y Alvarez-Uría, F. (comps): *Materiales de sociología crítica*. Madrid: La Piqueta.

**Castel, R.** (1999): *"La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado"*, Barcelona, Ed. Paidós.

**Castel, R; Rendueles, G; Donzelot, J; Alvarez Uría, F.** (2008) *"La sociología crítica después de Foucault"*, Madrid, Ed. Círculo de Bellas Artes.

**Dubar, Claude** (2000), *"La crisis de las identidades. La interpretación de una mutación"*. Editorial Bellaterra

**Eliás, N.** (1993), *"La sociedad de los individuos"*, Barcelona, Ed. Península.

**Fernández del Valle, J. y Fuertes, J.** (2000), *"El acogimiento residencial en la protección a la infancia"*, Madrid, Ed. Pirámide.

**Flaquer, L. y Soler, J.** (1990). *"Permanencia y cambio en la familia española. Madrid"*, Centro de Investigaciones Sociológicas.

**Foucault, M.** (1989), *"Vigilar y Castigar"*. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires.

**Giddens, A.** (1995), *"La constitución de la sociedad"*, Buenos Aires, Ed. Amorrortu.

**Goffman, Irving** (2004). *“Internados”*, Ed. Amorrortu.

**Ibáñez, Jesús** (1997) *“Para una sociología de la vida cotidiana”*, Ed. Siglo XXI

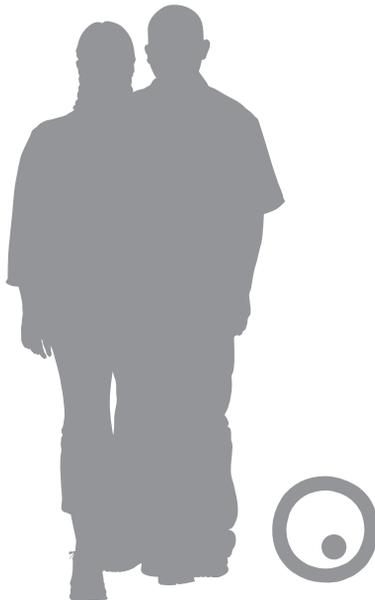
**Sennett, R.** (2000) *“La Corrosión del carácter: Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo”*, Barcelona, Ed. Anagrama.

**Taylor, S.J. y Bogdan, R.** (1987), *“Introducción a los métodos cualitativos de investigación”*, Barcelona, Ed. Paidós

**Varela, J.** (1992) *“Categorías espacio temporales y socialización escolar: del individualismo al narcisismo”*. Revista de educación, N° 298, pags. 7-29.

**Willadino, R.** (2003), *“Procesos de exclusión e inclusión social de jóvenes en el contexto urbano brasileño: un análisis de trayectorias de violencia y estrategias de resistencia”*. Tesis doctoral, U.C.M.

**Wacquant, I.** (2001) *“Las cárceles de la miseria”*, Madrid, Ed. Alianza.



Junio 2010

400 ejemplares (11,45 €/ejemplar)

Autor: Pablo López Ochoa

Edita: Dirección General de Políticas Sociales

[www.serviciosocialescantabria.org](http://www.serviciosocialescantabria.org) · [politicassociales@serviciosocialescantabria.es](mailto:politicassociales@serviciosocialescantabria.es)

Diseño y maquetación:  **Tanaalta** ([www.tanaalta.com](http://www.tanaalta.com))



# Observatorio de Infancia

